

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE			
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO		CÓDIGO	FM50102
		Página 1 de 11	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La competencia general de este título consiste en elaborar los patrones y escalados ajustados al diseño de los componentes de los artículos y organizar y gestionar técnicamente los procesos de producción, todo ello en el área de la confección industrial, actuando bajo normas de buena práctica, así como de seguridad laboral y ambiental.

Las *competencias profesionales, personales y sociales* de este título, relacionadas con nuestro módulo a impartir son las siguientes:

- a) Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.
- b) Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y competitividad de los mismos.
- c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.
- e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.
- f) Programar la producción industrial de los productos de textil, piel, calzado y marroquinería, determinando los recursos humanos y materiales, los tiempos, la logística y los costes del proceso productivo.

- g) Lanzar la producción, gestionando la preparación de los procesos, la elaboración de prototipos y preseries de prueba y el ajuste de las líneas de producción.
- h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.
- i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.
- l) Efectuar consultas, cuando sea necesario, dirigiéndose a la persona adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados, informando cuando sea conveniente.
- m) Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.
- n) Contribuir de forma respetuosa y tolerante al mantenimiento de un buen ambiente de trabajo.
- o) Participar en la investigación, desarrollo e innovación de nuevos procesos y productos de confección industrial.
- p) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- q) Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
- r) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- s) Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- t) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable.

OBJETIVOS.

Los objetivos generales de este ciclo formativo, relacionados con nuestro módulo a impartir son los siguientes:

- a) Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.
- b) Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.
- c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.
- d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.

- e) Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.
- f) Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.
- g) Identificar los procesos logísticos que se desarrollan en la confección industrial, tanto internamente como en el exterior, para programar la producción industrial.
- h) Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de calidad, para gestionar la producción.
- i) Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción de textil, piel, calzado y marroquinería.
- j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.
- m) Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones, para liderar en las mismas.
- n) Describir los roles de los componentes del grupo de trabajo, identificando su responsabilidad con el objetivo de efectuar consultas.
- o) Valorar la importancia de la renovación de los métodos de diseño y desarrollo de productos, reconociendo técnicas innovadoras, para participar en la investigación y en el desarrollo de éstos.
- p) Analizar las actividades de trabajo en la industria de la confección, del calzado y de la marroquinería, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- q) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación.
- r) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.
- s) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo de la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

CONTENIDOS

Interpretación de mensajes escritos:

- Comprensión de mensajes, textos, artículos básicos profesionales y cotidianos.
- Soportes telemáticos: fax, e-mail, etc.
- Terminología específica del sector productivo.
- Idea principal e ideas secundarias.
- Recursos gramaticales: Tiempos verbales, preposiciones, adverbios, locuciones preposicionales y adverbiales, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto y otros.
- Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado.
- Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad. Emisión de textos escritos:

Emisión de textos escritos:

- Elaboración de textos sencillos profesionales del sector y cotidianos.
- Adecuación del texto al contexto comunicativo.
- Registro
- Selección léxica, selección de estructuras sintácticas, selección de contenido relevante.
 - Uso de los signos de puntuación.
 - Coherencia en el desarrollo del texto.

UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª	Presentación del módulo & Evaluación Inicial	2
E V A L U A C I Ó N	1 Colores	5
	2 El Cuerpo	3
	3 Prendas y Complementos	6
	Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN	
2ª	5 Materiales	4
E V A L U A C I Ó N	6 Estampados	5
	7 Historia de la moda	3
	8 Diseño y producción	4
	Presentación de proyectos	2
	Prueba escrita y corrección en clase	4
TOTAL 2ª EVALUACIÓN		22

N 3ª E V A L U A C I Ó N			
	9	Marketing y Publicidad	3
	10	El medio ambiente	3
	11	La moda en el cine	4
	12	El mundo laboral	3
	13	Curriculum	3
		Presentación de proyectos	2
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		22
TOTAL CURSO		64	

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Al inicio se realizará una evaluación inicial del grupo, con el fin de determinar el conocimiento previo que poseen los alumnos. Hay que tener en cuenta que con frecuencia nos encontramos con una gran diversidad en el grupo. El conocimiento previo de la lengua inglesa por parte de los alumnos puede ser limitado, ya que algunos de ellos no han tenido contacto con la lengua, o no lo han tenido durante mucho tiempo. Sin embargo, otros alumnos poseen un nivel intermedio o incluso avanzado. Se ofrecerá ayuda a aquellos alumnos que así lo requieran, proporcionando actividades y recursos de apoyo para que tengan los medios de alcanzar los objetivos del curso por sí mismos. Durante el curso, asimismo, se valorará el esfuerzo y el progreso en el aprendizaje.

Se preparan materiales de trabajo que aborden actividades para cubrir las cuatro 'skills'. Todos ellos para hacer una revisión de estructuras gramaticales y vocabulario.

La metodología será activa y participativa, donde los alumnos con sus intervenciones favorezcan una dinámica variada. Se integrarán a diario las TICS para facilitar el aprendizaje y la asimilación de la lengua y proporcionar un contexto real al uso del idioma.

Desde este módulo de lengua extranjera (inglés) trabajaremos las siguientes competencias:

- **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**

Utilizando el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Se promoverá la expresión de pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en su mismo. Incluiremos dentro del trabajo de esta competencia básica la animación a la lectura, proponiendo la lectura de algún libro a lo largo del curso.

- **COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO**

Potenciaremos la interacción con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana. En definitiva se incorporaran habilidades para desenvolverse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ambitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnologicos, etc.) y para interpretar el mundo, lo que exige la aplicacion de los conceptos y principios basicos que permiten el analisis de los fenomenos desde los diferentes campos de conocimiento cientifico involucrados.

Desarrollaremos un espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, así como unos hábitos de consumo responsable en la vida cotidiana.

- **TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL**

Facilitaremos la disposición de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento, Incorporando diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse Incluiremos dentro del trabajo de esta competencia básica el uso de las nuevas tecnologías.

- **COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA**

Haremos posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elección y decisiones adoptadas. Incluiremos dentro del trabajo de esta competencia básica la educación en valores.

- **COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA**

Favoreciendo el conocimiento, la comprensión, la apreciación y la valoración crítica de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

- **COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER**

Disponiendo de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades, especialmente debido a la situación académica actual de semipresencialidad provocada por COVID-19.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

Debido a la situación actual por el COVID-19, se ha determinado un sistema de semi-presencialidad en el módulo, dividiendo a los alumnos en dos grupos. Los grupos vendrán en días alternos por lo que en

esta asignatura sólo tendrán clase presencial de dos horas cada dos semanas. En el grupo presencial se priorizará explicaciones teóricas, actividades comunicativas y la resolución de dudas. El grupo con clase telemática hará actividades de carácter autónomo como comprensiones orales o escritas y expresiones escritas. Siempre se les proporcionará material de apoyo para que puedan realizar estas actividades.

Además hay que tener en cuenta la diversidad del alumnado de un Ciclo formativo que viene determinada por la experiencia (trayectoria formativa y laboral) del alumno/a. En el caso del Módulo de lengua extranjera: inglés, nos encontramos con una gran variedad de niveles entre el alumnado. Desde los que proceden de estudios de Bachillerato -con una competencia en la lengua extranjera bastante adecuada- aquellos que han realizado estudios de grado medio y superado la prueba de acceso pero con un nivel de 4º ESO, los que por su procedencia su nivel es incluso aún más bajo y aquellos que nunca han cursado estudios de lengua inglesa. Para aquellos alumnos/as que padezcan algún tipo de discapacidad se tendrán previstas las adaptaciones necesarias en los recursos didácticos, la organización del espacio en el aula, las actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación para garantizar la adquisición de la competencia profesional.

Por todo lo expuesto se dará respuesta adecuada a las necesidades específicas, mediante ayudas personales o materiales a los alumnos que lo precisen, temporal o permanentemente. Se pretende garantizar con ello que todo el mundo alcance los objetivos del módulo y del ciclo. De la misma forma, se espera que el alumno con dificultades por no haber estudiado anteriormente inglés o por poseer un nivel inferior a un B1 sea consciente del trabajo que deberá realizar durante el curso para alcanzar los objetivos de este.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa. Se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación del módulo profesional y los objetivos generales del ciclo formativo.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades realizadas en clase. Además se tendrán en cuenta los diferentes trabajos que se elaboren en pequeño y gran grupo a lo largo de cada trimestre, y también se valorará la realización de exposiciones orales de diversa índole y las tareas para realizar en casa. Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará al menos un examen de los contenidos que se hayan trabajado durante el trimestre. El examen del último trimestre se realizará en junio coincidiendo con los exámenes finales. Habrá una convocatoria extraordinaria en junio.

En la evaluación final del módulo, la calificación del alumno/a será el resultado de hallar la media aritmética de las calificaciones obtenidas por evaluación. Solo se redondeará al alza las calificaciones que superen el 0.75 y que cumplan los siguientes requisitos: haber aprobado todas las destrezas, haber asistido a clase con regularidad, haber demostrado un gran esfuerzo, haber mantenido una actitud positiva, una participación activa y un comportamiento ejemplar. Aquellos alumnos que no cumplan con

estos requisitos no podrán beneficiarse del redondeo al alza. Para hallar la media de la evaluación final del módulo se tendrá en cuenta la nota media real de cada trimestre.

Para superar el módulo será necesario obtener una nota mínima de 2 en cada una de las partes para realizar la media.

En la evaluación final de cada trimestre, el resultado obtenido por el alumno/a en los contenido teórico-prácticos quedará distribuida de la siguiente manera:

Grammar, Vocabulary	Skills	Trabajos (individuales o en grupo)
40%	40%	20%

Los alumnos/as calificados negativamente en el primer trimestre podrán recuperar la asignatura con la superación de la evaluación siguiente, ya que se trata de una evaluación continua de todos los contenidos. La calificación será de 5 en la evaluación recuperada.

Los alumnos/as que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria de junio tendrán una convocatoria extraordinaria en junio. Además, los alumnos/as que no hayan superado de manera positiva el *primer curso* en ambas convocatorias tendrán las siguientes posibilidades:

- Aprobar el 1er o 2º trimestre del *segundo curso*
- Aprobar el examen global del curso anterior que se realizará durante el segundo trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN EN LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Grammar, Vocabulary	Reading	Listening	Writing
40%	20%	20%	20%

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia reiterativa al aula (15% según el Consejo Escolar), así como la falta reiterativa de puntualidad, hace que se pierda el derecho a la evaluación continua. El 15% se valorará anualmente. Este módulo cuenta con 64 horas, por tanto se considera que un alumno que falte a **10 horas lectivas** perderá el derecho a la evaluación continua.

En el caso de aquellos alumnos/as que falten al aula por motivos laborales podrán ausentarse hasta un 30% de las horas totales de cada módulo a lo largo del curso. Es decir, los alumnos que por estos motivos no asistan a clase, perderán el derecho a la evaluación continua cuando falten **19 horas lectivas**.

Este 30% se repartirá de la siguiente manera: el 15% para las falta generales y 15% para las faltas por motivos laborales. El alumno/a deberá justificar estas faltas laborales con la entrega de su contrato reglado y de un certificado firmado por la empresa con el horario del mismo.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a presentarse al examen global, pero deberán igualmente presentar el proyecto de cada evaluación. Adicionalmente deberán entregar todos los paquetes de fotocopias que se hayan trabajado durante el curso, y todas las actividades realizadas en clase por los alumnos presenciales. Estos materiales deberán entregarse completos en una fecha por determinar. La no presentación de estos materiales a tiempo, así como la falta de alguno de ellos, supondrá la no superación del módulo en la convocatoria de junio. El alumno podrá entregarlos en convocatoria extraordinaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Debido a las características de este ciclo formativo, en los que los alumnos adquieren básicamente las habilidades y conocimiento que necesitarán con posterioridad en las prácticas en la empresa y en el mundo laboral, desempeñado en ocasiones en el extranjero, se considera imprescindible, que los alumnos sean capaces de alcanzar los objetivos del módulo con un nivel suficiente que no impida el desarrollo de sus tareas y competencias.

Entre estos mínimos exigibles se encontraría:

- La elaboración de mensajes escritos y orales, interpretando y transmitiendo la información necesaria para realizar consultas técnicas.
- La interpretación de la información escrita en el ámbito del sector productivo del título.
- La cumplimentación e interpretación de los documentos propios del sector profesional solicitando y/o facilitando una información de tipo general o detallada.
- La valoración de la importancia de poder comunicarse por escrito y oralmente en lengua extranjera en el contexto de las empresas.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán diversos en relación a los aprendizajes que se estén desarrollando teniendo en cuenta que tenemos que cubrir las cuatro 'skills' -reading & writing, listening & speaking-, de este modo podremos utilizar: la observación, la puesta en práctica - pair work & group work, exposiciones individuales, ejercicios prácticos- escritos y orales, pruebas teóricas, etc.

Expresión y comprensión:

Una prueba escrita global por trimestre que incluirá:

- Comprensión Auditiva - Listening
- Expresión Escrita - Writing
- Comprensión Lectora - Reading
- Uso de la Lengua - Gramática y Vocabulario

Una prueba de expresión oral por trimestre - Speaking

A lo largo del trimestre se podrán realizar diferentes ejercicios que servirán para tener un conocimiento del progreso del aprendizaje de los alumnos.

Hábito de trabajo: seguimiento y valoración de las actividades que se realizan en casa y en clase con una comprobación diaria.

Quedará en el Departamento una copia de los instrumentos de evaluación así como una copia de ellas con su correspondiente plantilla de calificación.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los mecanismos con los que se van a realizar esta evaluación y mejorar los proceso de enseñanza-aprendizaje podrán ser:

- análisis de los resultados obtenidos
- encuestas de evaluación de la práctica docente (durante el segundo trimestre y a final de curso)
- entrevistas individuales
- entrevistas en pequeño grupo
- puesta en común en el grupo - clase

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial del grupo se llevará a cabo durante las dos primeras sesiones mediante:

- Puesta en común de los conocimientos individuales de la lengua inglesa
- Actividades de Listening/Speaking, tanto pair-work cómo group-work
- Puesta en común de sus necesidades y expectativas con respecto al módulo

Con los resultados se ajustará la programación para un mejor proceso de aprendizaje de los alumnos.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Como libro de texto se trabajará con *English for the Fashion Industry* de Mary E. Eward (oxford) el cual será complementado con materiales elaborados específicamente para los dos cursos, donde se trabajan las cuatro 'skills' y se revisen contenidos gramaticales y vocabulario.

El uso de medios informativos y audiovisuales facilitará la realización de audiciones y trabajos de búsqueda e investigación para la actividad oral por trimestre.

Se les facilitará el material complementario necesario.

Se les facilitarán diversas páginas web donde puedan consultar: vocabulario, gramática o temas específicos.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros docentes que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesorado.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción u otros instrumentos útiles para medir el Grado de Satisfacción del alumnado.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Al alumno que no haya superado el módulo del curso anterior, se le entregará un Plan de Recuperación detallado de los contenidos y prácticas del módulo según el formato FM50813, indicando la información necesaria para ayudarle a obtener un resultado positivo.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Los alumnos que no superen de manera positiva el *primer curso* tendrán las siguientes posibilidades:

- Aprobar el 1er o 2º trimestre del *segundo curso*
- Aprobar el examen global del curso anterior que se realizará durante el segundo trimestre.

Los criterios de evaluación están detallados anteriormente.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En el Departamento (en el armario de la profesora que imparte el módulo) quedarán disponibles los materiales para ser llevados a cabo por el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo durante un periodo de tiempo prolongado por ausencia del profesora.

Se tendrá preparado el material de antemano para ser utilizado en el caso de que surgiera alguna circunstancia excepcional por la que no se pudieran usar determinados recursos (sistemas de audiovideo, ordenadores, etc.) en el momento del desarrollo de la clase.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 17	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

INTRODUCCIÓN

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “Técnico Superior de Patronaje y Moda” (TCP301): establecidas en el Real Decreto 954/2008, de 6 de junio (Boletín Oficial del Estado nº 151 de 23/06/2008), se contempla el Módulo Profesional denominado “Técnicas en Confección”, que se imparte en el primer curso en la modalidad vespertina/nocturna, con una duración de 128 horas.

CURRÍCULO

Ciclos formativos de grado superior: Técnico Superior en Patronaje y Moda (BOA 15/06/09)

- La competencia general de este título consiste en elaborar los patrones y escalados ajustados al diseño de los componentes de los artículos y organizar y gestionar técnicamente los procesos de producción, todo ello en el área de la confección industrial, actuando bajo normas de buena práctica, así como de seguridad laboral y ambiental.

Modificación del currículum: Orden de 26 de julio de 2011 (BOA 30/08/2011)

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Desde el punto de vista del aprendizaje, las competencias profesionales, personales y sociales se traducen en el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten dar respuesta a los requerimientos del sector productivo en el que se trabaja. En paralelo, el alumno debe adquirir

autonomía y responsabilidad en sus tareas. De esta forma, la persona se forma para realizar tareas de manera competente, lo cual favorece la empleabilidad y la cohesión social.

Una competencia no solo implica el dominio del conocimiento o de estrategias o procedimientos, sino también la capacidad o habilidad de saber cómo utilizarlos en el momento más adecuado. Siendo en sí las capacidades y las actitudes que los alumnos deben adquirir como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje

Los distintos niveles de competencias describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlas.

En otras palabras, las **competencias profesionales, personales y sociales** trabajadas permiten al alumno realizar actividades propias del sector.

Las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo que el alumnado debe adquirir en este módulo se relacionan a continuación:

- d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.
- i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral

OBJETIVOS.

Se identifican como las capacidades terminales que indican los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos/as a la finalización del módulo como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos objetivos están íntimamente relacionados con los contenidos y criterios de evaluación:

La formación en el módulo TÉCNICAS EN CONFECCIÓN contribuye a alcanzar los siguientes objetivos:

- d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.
- j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los contenidos a impartir serán los recogidos en el currículo.

Con tal de alcanzar los objetivos del módulo y alcanzar las competencias necesarias, los contenidos se han organizado en Unidades Didácticas, secuenciadas y temporalizadas según el cuadro adjunto.

NOTA: La distribución de la organización de los contenidos se realiza de forma transversal y es susceptible de cambio.

BLOQUE 1: CORTE DE MATERIALES TEXTILES Y DE PIEL	
Temporalización	Primer, segundo y tercer trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ● Procesos de corte. ● Equipo y utensilios de corte de materias textiles y de piel. ● Elementos operadores de las diferentes máquinas de corte. ● La marcada: cálculo de rendimientos. ● Extendido de tejidos para el corte. ● Preparación de pieles para el corte. ● El proceso de corte en textil o en piel. ● Control de calidad en el corte. ● Documento técnico de corte. ● Preparación para la confección.
UD RELACIONADAS (1ºevaluación)	3- 7-8- 9- 10- 11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25
Resultado de aprendizaje	Corta materias textiles y de piel identificando los parámetros de control y justificando los equipos y útiles empleados

BLOQUE 2: PREPARACIÓN DE MÁQUINAS Y UTENSILIOS PARA EL ENSAMBLAJE DE MATERIALES	
Temporalización	Primer, segundo y tercer trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ● Máquinas de confección para artículos textiles y de piel. ● Sistemas de ensamblaje y montaje: cosido, pegado, termosellado, vulcanizado. Tipos de uniones, características y aplicaciones. ● Ciclo fijo. ● Ciclo variable. ● Bordar y acolchar. ● Máquinas de unir sin costura: termosellado, pegado. ● Órganos operadores de las máquinas de confección textil. ● Órganos operadores de las máquinas de ensamblar piel. ● Sistemas de seguridad de las diversas máquinas de confección textil y de piel. ● Organización del puesto de trabajo: ergonomía y seguridad. ● Materiales auxiliares para el ensamblaje.
UD RELACIONADAS	1- 2
Resultado de aprendizaje	Prepara maquinaria y equipos para el proceso de confección identificando los parámetros de control y justificando los recursos seleccionados.

BLOQUE 3: ENSAMBLAJE DE MATERIAS TEXTILES Y DE PIEL

Temporalización	Primer, segundo y tercer trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">● Preparación de materiales para el proceso de confección.● Interpretación de la ficha técnica.● Preparación previa al ensamblaje:<ul style="list-style-type: none">○ De tejidos cortados: termofijado, bordado y conformado.○ De piel: rebajado, doblado, punteado, otros.● Sistemas de ensamblaje de tejidos y pieles (prendas, componentes, y materiales auxiliares) por cosido:<ul style="list-style-type: none">○ Puntadas y costuras en el proceso de confección. Identificación y representación según normas.○ Fornituras. Colocación.● Métodos y tiempos.● Sistemas de ensamblaje por pegado.● Control de calidad del proceso.
UD RELACIONADAS	1- 2- 4- 5- 6- 7- 8- 9- 10- 11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25
Resultado de aprendizaje	Ensambla materias textiles y de piel relacionando la información del proceso con las operaciones para su ejecución y control.

BLOQUE 4: OPERACIONES DE ACABADO DE LOS ARTICULOS TEXTILES O DE PIEL

Temporalización	Segundo y tercer trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">● Máquinas, equipos y accesorios de planchado de artículos textiles y de piel.● Reglaje de los órganos operadores de las máquinas de acabados.● Sistemas de seguridad de las planchas industriales.● Parámetros del proceso de planchado.● Control de calidad de los acabados de las prendas.
UD RELACIONADAS	20-23
Resultado de aprendizaje	Realiza operaciones de acabado de artículos de textil o piel relacionando la información del proceso con las operaciones para su ejecución y control

BLOQUE 5: ETIQUETADO Y EMBOLSADO DE LOS ARTICULOS TEXTILES O DE PIEL

Temporalización	Segundo y tercer trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Etiquetas de composición.• Etiquetas de manipulación y conservación.• Colocación de etiquetas.• Presentación de prendas textiles: embolsado, percha, plegado, entre otros.• Presentación de prendas de piel: embolsado, percha, plegado, entre otros.• Control de calidad final.
UD RELACIONADAS	20-23
Resultado de aprendizaje	Prepara artículos textiles y de piel para su almacenamiento y expedición, relacionando los protocolos de manipulación e identificación con la normativa de etiquetado

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1 a E V A L U A C I Ó N		Presentación del módulo y evaluación inicial	1
	1	Coser en papel diferentes plantillas	13
	2	La máquina de coser - Tipos y características - Enhebrado de la máquina. Órganos operativos.	2
	3	El proceso de corte - Maquinaria y características	2
	4	Cosido a mano de diferentes puntadas	4
	5	Interpretación de la ficha técnica	2
	6	Costuras a máquina plana y overlock	12
	7	Lista de fases	2
		Prueba y corrección en clase	2
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2 a E V A L U A C I Ó N	8	Cortar y ensamblar bolsillo de parche con y sin tapeta	4
	9	Cortar y ensamblar bolsillo inclinado	2
	10	Cortar y ensamblar bolsillo lateral	2
	11	Cortar y ensamblar bolsillo de vivo	2
	12	Cortar y ensamblar bolsillo de dos vivos	4
	13	Bolsillo de un vivo con cremallera	4
	14	Cremallera solapada	2
	15	Cremallera invisible	1
	16	Bragueta de pantalón	3
	17	Cortar y ensamblar falda recta y/o transformada. Lista de fases	4
	18	Bolsillo de pecho	2
	19	Bolsillo de pantalón cargo	2
	20	Cortar y ensamblar pantalón. Lista de fases	6
		Prueba y corrección en clase	2
TOTAL 2ª EVALUACIÓN			40
3 a E V A L U A C I Ó N	21	Cortar y ensamblar manga con abertura y puño	8
	22	Cortar y ensamblar cuello de camisa	8
	23	Cortar, confeccionar camisa y lista de fases	14
	24	Ribeteados con vivo	2
	25	Tapeta de cuello polo	4
		Prueba y corrección en clase	2
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		
TOTAL CURSO			<u>118</u>

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Según la legislación vigente “la metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo”.

La metodología es el sistema de enseñanza aprendizaje que se utiliza en el aula, es decir, la forma concreta en la que se organizan, regulan y relacionan, entre sí, los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje: Capacidades terminales, elementos de capacidad u objetivos, contenidos, actividades, recursos, alumnos y profesor.

El enfoque que se quiere dar en este módulo es la pluralidad metodológica ya que se ha de adecuar al conocimiento del alumnado y a las características de las diferentes unidades didácticas.

Se orientará la actuación pedagógica hacia el logro de aprendizajes significativos autónomos. La necesidad de orientar el aprendizaje del alumno hacia la autonomía supone realizar actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumno decida sobre alguno de sus aspectos.

Antes de introducir un nuevo contenido, se averiguará qué es lo que el alumno conoce ya en relación con lo que se va a enseñar. Se orientará al alumno a aprender por sí mismo, esto supone hacer desarrollar la capacidad de planificación y autonomía personal de cada alumno para adquirir las capacidades profesionales

Como principios metodológicos está la necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado, para que, desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo. Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y aquello en lo que necesitará la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros.

Se utilizarán metodologías activas, que favorezcan el pensamiento divergente, a través de propuestas creativas, diferentes y no convencionales, para la realización de las tareas. Un proceso interactivo basado en la comunicación profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-material didáctico y estudiante-medio que potencia la implicación responsable de este último.

Se considerará el error como valor constructivo donde el alumno pueda ver dónde y por qué se ha equivocado y pueda reflexionar sobre dicho error y establecer por sí mismo las acciones correctivas que le lleven a completar el aprendizaje satisfactoriamente.

Se fomentará el trabajo en equipo, con división de funciones, de manera que se simule en lo posible la sistemática de trabajo en empresa y aprendan dicha sistemática.

El aprendizaje deberá orientarse básicamente a los modos y maneras de realización y, como consecuencia, el proceso educativo se organizará en torno a los procedimientos, a los que se asocia un conjunto de conocimientos de carácter conceptual y una serie de actitudes que constituyen los contenidos de soporte de las habilidades cognitivas y destrezas que se deben adquirir.

Este módulo es básicamente procedimental, en el que prima la adquisición de destrezas motrices. Por eso, es necesario aprender el control de las máquinas y utillajes utilizados en los distintos procesos. Se realizarán las actividades repetidas veces, utilizando materiales diferentes y en distintas prendas y artículos, evolucionando en las técnicas y aumentando progresivamente el grado de dificultad. Al finalizar

el módulo, para demostrar el alcance real de los conocimientos y destrezas adquiridos; es conveniente la realización de un proceso de trabajo completo, simulando el sistema productivo, demostrando su capacidad de síntesis y análisis, y seleccionando y aplicando los conocimientos y destrezas adquiridos a lo largo del módulo.

Se integrará el uso de las tecnologías en el aula como herramienta básica del alumnado: búsqueda de información, y uso ofimático para la realización de trabajos. Para ello, una vez identificado el alumnado con déficit informático, se creará un aula virtual en Classroom desde donde el alumnado podrá interactuar con el profesor y el resto de la clase, presentar sus trabajos y tener acceso al material que allí se aloje.

Para que el alumno logre alcanzar los objetivos propuestos y dado que el módulo abarca las técnicas básicas utilizadas en los procesos de confección textil y de piel, se considera conveniente en primer lugar, y partiendo de los conocimientos previos del alumnado, enseñar el manejo de la máquina de coser, ya que es básico en las operaciones de ensamblaje y es la que precisa de un mayor tiempo para la correcta manipulación. Para después seguir el orden lógico de los procesos de confección: preparación de máquinas y utensilios, corte, ensamblaje, acabado, etiquetado y embolsado. Una vez asumidos los conocimientos teóricos e interpretada la documentación técnica, es factible la realización práctica de las operaciones de corte, aportando una calidad óptima y aplicando las normas de seguridad requeridas.

Se continúa con el proceso de ensamblaje, en el que en primer lugar se deberán conocer, preparar y ajustar las distintas máquinas, adecuándolas a las operaciones a realizar. Posteriormente, y tras interpretar la documentación técnica, se pueden realizar las operaciones de ensamblaje, poniendo especial cuidado en la calidad obtenida y en cumplir las normas de seguridad.

En el proceso de acabado se procederá de forma similar, es decir, con un conocimiento, preparación y ajuste inicial de los distintos equipos en función del tejido tratado, pasando a continuación a realizar las distintas operaciones de acabado, incidiendo en la calidad, así como en el cumplimiento de la normativa de seguridad. Se complementará la formación con el conocimiento y aplicación de los distintos tipos de etiquetado que pueden y deben llevar los artículos textiles y de piel, para finalizar con el control de calidad final y el embolsado de dichas prendas.

ESCENARIO 2

Los principios metodológicos en el escenario 2 no cambian, aunque las tecnologías cobran una mayor importancia,

Se utilizaría el Aula invertida, se trata de transmitir los contenidos mediante las tecnologías en casa: textos, grabaciones de vídeo, de audio (podcasts), presentaciones, etc. Así, los estudiantes pueden consultarlos en el momento y las veces que quieran y, posteriormente, en clase dedicarse a realizar actividades prácticas o resolver dudas para terminar de asimilar los contenidos.

Se fomentaría mucho más el trabajo autónomo del alumno.

ESCENARIO 3

En este escenario, donde la formación se realizaría online. Para ello nos basaríamos 100% en las nuevas tecnologías.

El marco teórico seguido en la publicación de los cursos en línea debe constituir una base firme que garantice la calidad psicopedagógica de los recursos y del proceso de enseñanza-aprendizaje. El

constructivismo se ha considerado una nueva cultura educativa que engloba un conjunto integrado de principios que sirven de guía al proceso educativo. En este contexto, el proceso de aprendizaje se convierte en un proceso activo y no en una mera recepción-memorización pasiva de datos: el aprender implica un proceso de reconstrucción de la información, donde la información nueva es integrada y relacionada con la que uno ya posee.

El docente adquiere un papel de facilitador del aprendizaje y desarrollo académico y personal. El docente apoya el proceso constructivo del conocimiento; sin embargo, es el alumno el responsable último de su proceso de aprendizaje y se considera que los resultados del aprendizaje, en última instancia, dependen de él, de su actividad mental constructiva.

Se propondrán actividades teóricas y prácticas para fomentar la práctica reflexiva y el aprender haciendo; es decir, el aprender a aprender.

Se facilitará en lo posible, el trabajo y colaboración entre el grupo de estudiantes, que permita explorar diferentes perspectivas, ideas y experiencias.

Para que el alumno logre alcanzar los objetivos propuestos se han seleccionado varias técnicas:

- * Exposición de contenidos.
Mediante material informatizado.
- * Trabajos monográficos.
Se realizarán trabajos monográficos, de carácter individual o de grupo, relacionados con las materias correspondientes y destinados a potenciar la labor de recopilación y síntesis de información.
- * Actividades de tipo individual.
En las que tendrá que estudiar, reflexionar y realizar diferentes ejercicios.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

El presente curso se realizará un desdoble del grupo debido al elevado número de alumnos (Nº aproximado de 30) y a la necesidad de estar muy pendiente del alumno para favorecer la transmisión de los contenidos procedimentales.

Los 2 subgrupos comparten el aula, pero están atendidos por 2 profesores que se apoyan mutuamente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación asociados a cada una de las capacidades terminales / resultados de aprendizaje son los que se describen a continuación.

1. Corta materias textiles y de piel identificando los parámetros de control y justificando los equipos y útiles empleados.
Criterios de evaluación:
 - a. Se han tenido en cuenta las especificaciones de la ficha técnica del producto a transformar.
 - b. Se ha tenido en cuenta las características del material en el ajuste de parámetros de control.
 - c. Se ha realizado la marcada según indicaciones técnicas.
 - d. Se ha procedido al extendido del tejido o preparado de la piel.
 - e. Se han observado las normas de seguridad.
 - f. Se ha controlado la calidad del proceso realizado.

- g. Se ha preparado las prendas cortadas para su entrada al proceso de ensamblaje.
2. Prepara maquinaria y equipos para el proceso de confección identificando los parámetros de control y justificando los recursos seleccionados.
- Criterios de evaluación:
- a. Se han tenido en cuenta las especificaciones de la ficha técnica del producto que es preciso transformar.
 - b. Se han tenido en cuenta las características de los materiales y las indicaciones en el ajuste de los órganos operadores de las máquinas.
 - c. Se ha comprobado el correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad de los equipos.
 - d. Se ha organizado el puesto de trabajo, incidiendo en la ergonomía y en la seguridad.
3. Ensambla materias textiles y de piel relacionando la información del proceso con las operaciones para su ejecución y control.
- Criterios de evaluación:
- a. Se han identificado las diferentes partes del artículo que se pretende confeccionar.
 - b. Se ha tenido en cuenta la forma y dimensiones de las piezas para la optimización del proceso de cosido.
 - c. Se han aplicado las puntadas y costuras especificadas en la ficha técnica.
 - d. Se han observado las normas de seguridad.
 - e. Se han aplicado las fornituras correspondientes según diseño del artículo.
 - f. Se ha realizado el control de calidad del artículo resultante del proceso de confección.
4. Realiza operaciones de acabado de artículos de textil o piel relacionando la información del proceso con las operaciones para su ejecución y control.
- Criterios de evaluación:
- a. Se ha identificado la información técnica del proceso.
 - b. Se han preparado los equipos y útiles necesarios para el proceso de planchado.
 - c. Se ha adecuado el equipo a las características del material que es preciso planchar.
 - d. Se ha comprobado el correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad instalados.
 - e. Se han ajustado los parámetros de control del proceso (temperatura, presión, tiempo) especificados.
 - f. Se ha realizado el control de calidad del proceso terminado.
5. Prepara artículos textiles y de piel para su almacenamiento y expedición, relacionando los protocolos de manipulación e identificación con la normativa de etiquetado.
- Criterios de evaluación:
- a. Se han identificado las diferentes etiquetas de composición de materiales.
 - b. Se han identificado las diferentes etiquetas de manipulación y conservación del producto terminado.
 - c. Se han fijado las etiquetas correspondientes al artículo terminado.
 - d. Se ha realizado el control de calidad final.
 - e. Se ha procedido al embolsado manual o mecánico del artículo textil.
 - f. Se ha realizado el embalado a mano de prendas de piel

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las evaluaciones, se hará en función del escenario de presencialidad en el que nos encontremos.

Los criterios de calificación que se aplicarán en el módulo son los que se exponen a continuación:

- **Escenario 1**

- ✓ Pruebas teórico-prácticas.....40 %
- ✓ Trabajos /actividades realizadas dentro y fuera de clase.....60 %

- **Escenario 2**

- ✓ Pruebas teórico-prácticas.....60 %
- ✓ Trabajos /actividades realizadas dentro y fuera de clase.....40 %

- **Escenario 2**

- ✓ Pruebas teórico-prácticas.....70 %
- ✓ Trabajos /actividades realizadas dentro y fuera de clase.....30 %

La calificación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes.

Para poder aplicar los porcentajes, los 2 apartados tienen que estar superados con una nota igual o superior a cinco puntos.

La nota final del módulo se calculará con la media entre las notas de cada evaluación con decimales y se podrá redondear teniendo en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del curso.

En las pruebas teórico-prácticas se calificarán del 1 al 10, y se tendrá en cuenta la expresión, la ortografía y claridad.

A fin de dar una oportunidad a la excelencia, se propondrá la realización de un trabajo voluntario, que podrá añadir hasta 1 punto a la nota final del módulo.

Los trabajos y actividades realizadas dentro y fuera de clase se valorarán teniendo en cuenta:

- Realización de las actividades propuestas
- Interés y esfuerzo en las actividades a realizar
- Orden, limpieza y claridad en la realización de las actividades,
- Realizar las actividades en el tiempo propuesto, siendo las actividades obligatorias para la realización del examen

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es del 15% respecto a la duración total del módulo profesional, según el artículo 7 de la Orden 26 de octubre de 2009 (BOA 18/11/2009). De este porcentaje podrán quedar excluidos los alumnos que cursen las enseñanzas de formación profesional y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada. Además, para aquellos alumnos que justifiquen debidamente una enfermedad grave continuada del propio alumno o de un familiar de 1º grado y alumnas embarazadas, el número de faltas de asistencia que les determinará la pérdida del derecho a la evaluación continua podrá llegar hasta el 30%

Este módulo según calendario escolar tiene una duración de 128 horas. Como norma general se supondrá que el alumno o alumna pierde el derecho a la evaluación continua:

15% de las faltas de asistencia: 20 horas lectivas

30% de las faltas de asistencia por actividad laboral coincidente: 39 horas lectivas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles están asociados a cada una de las capacidades terminales y a los criterios de evaluación.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se realizará tomando como referencia los objetivos, expresados en resultados de aprendizaje, y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales, así como los objetivos generales del ciclo formativo o curso de especialización.

La evaluación se concibe como instrumento de aprendizaje y de mejora de la enseñanza. En este sentido, la evaluación no debe limitarse a valorar el rendimiento de los alumnos, sino que debe evaluar todo el proceso de enseñanza, obteniendo información sobre las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo y recabando los datos que permitan mejorar dicho proceso.

Los **criterios de evaluación** establecen el nivel aceptable de consecución de los resultados de aprendizaje correspondientes y, en consecuencia, los resultados mínimos que deben ser alcanzados en el proceso enseñanza – aprendizaje. La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua.

La evaluación será continua y consistirá en el seguimiento de las actividades y/o pruebas realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas en los distintos módulos profesionales en los que se encuentre matriculado el alumno.

Se establecerán distintos exámenes a lo largo del curso donde se comprobará la adquisición de los conocimientos y se valorará el proceso de aprendizaje:

Los procedimientos de evaluación serán:

- Observación directa
- Registro de datos
- Corrección de pruebas
- Revisión de trabajos

Mecanismos e instrumentos de evaluación

- Trabajos
- Exámenes
- Exposiciones orales
- Presentaciones digitales

Se realizará una evaluación inicial con el fin de detectar el grado de conocimientos de que parten los alumnos y como ayuda al profesor para planificar su intervención educativa y para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

El alumno/a que pierda el derecho a evaluación continua tendrá derecho a una prueba 1ª convocatoria en junio. Las características y requisitos para superar esta prueba estarán reflejadas en las programaciones didácticas de los distintos módulos y se expondrán en el tablón de anuncios del Departamento con un mes de antelación. Podrán consistir en pruebas teóricas, prácticas, escritas, orales y/o trabajos.

Como complemento del proceso de evaluación, se podrá realizar a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado.

A lo largo del trimestre se irán pidiendo ejercicios prácticos. Como requisito previo para poder valorar la prueba objetiva de conocimiento se establece la entrega obligatoria de las actividades o trabajos encomendados diariamente. Sin la cual se considera que no cumple los requisitos para tener una calificación positiva en el módulo de Técnicas de Confección. Estos trabajos deberán de tener una nota media de 5 para poder presentarse al examen.

Las pruebas objetivas (exámenes) podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, el profesor informará a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Para el alumnado calificado negativamente en cada una de las pruebas, hasta completar la unidad formativa como las actividades de refuerzo, se podrá realizar pruebas sucesivas, tanto de contenidos conceptuales como procedimentales. A estas pruebas podrán ser convocados la totalidad del alumnado. En las sucesivas convocatorias de evaluación se irán aprobando con la nota de la siguiente si ésta es igual o superior a 5. En la nota final aparecerá el valor del último examen.

Los decimales, no se tendrán en cuenta en las evaluaciones trimestrales, siendo un redondeo en la evaluación final de módulo.

Redondeo de la nota: Se tendrá en cuenta los siguientes criterios: en primer lugar, que no exista una evaluación suspendida, también la evolución al alza de las calificaciones del alumno a lo largo de las distintas evaluaciones, y por último el decimal obtenido en la media final, de forma que si se obtiene 6 décimas adicionales o más y se cumple los anteriores requisitos se redondeará al alza.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la primera convocatoria de junio. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de la primera convocatoria, pasará a una segunda convocatoria en junio, al que acudirá y deberá examinarse de todos los contenidos del módulo. A dicha prueba acudirán con actividades de recuperación, que el profesorado, le

indicará mediante un plan de recuperación, siendo obligatorio entregar en fecha y hora indicada para poder acudir a la prueba.

En el caso de que, durante el examen teórico, el alumno hablara, mirara a los exámenes de otros compañeros o bien utilizara instrumentos no admitidos para la prueba, (libro, apuntes, móvil...), se le retirará el examen, anulándole la totalidad de dicho examen y contando como si hubiera entregado el examen en blanco. En el caso de que se observara cualquier anomalía durante la prueba práctica que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte del alumno, se le anulará igualmente dicha prueba contándose como prueba presentada pero mal realizada.

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con el profesor.

Los trabajos realizados en el aula como los ejercicios indicados por el profesor serán la base de las cuestiones de los exámenes, de ahí la importancia que los realicen y tengan en cuenta cada una de las posibles anotaciones que tengan. Estos trabajos podrán ser individuales o grupales. La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible salvo circunstancias debidamente justificadas (médicamente o por algún estamento oficial). Los trabajos no contarán para nota, pero son de gran importancia al ser la base de las pruebas.

La nota de los exámenes de recuperación será la que el alumno obtenga en el examen.

La nota final de junio se calcula con la nota media, con sus decimales, de las tres evaluaciones, siendo necesario tenerlas aprobadas. Es necesario tener al menos un cinco en todas las pruebas realizadas trimestralmente para poder calcular la nota media del trimestre, dicha nota se realizará con el número entero quedando reservados los decimales para la nota final de curso.

Cuando un alumno/a suspenda algún trimestre en 1ª convocatoria, deberá de examinarse en 2ª convocatoria de todos los contenidos vistos a lo largo del curso.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad didáctica y su correspondiente plantilla de calificación.

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

Pruebas teórico-prácticas:

En la parte práctica se valorará:

- Procedimiento de ejecución y destreza manual.
- Orden, método, precisión y autonomía.
- Marcada y corte de materiales
- Puntada correcta.
- Pespuntes rectos
- Costuras a la medida marcada.
- Ensamblaje y planchado correcto.
- Unión y dirección de costuras
- Puntadas a mano.
- Remallado correcto
- Calidad en la confección de la prenda, limpieza, casado cuadros, rayas, etc.
- Lista de fases
- Y cualquier otro que los profesores determinen.

ESCENARIO 2

En el escenario 2 se contemplan los mismos procedimientos, mecanismos e instrumentos de evaluación que en el escenario 1.

ESCENARIO 3

En el escenario 3 los instrumentos de evaluación quedan reducidos a trabajos, exámenes y presentaciones digitales.

Los exámenes y la corrección de los mismos se hará en el entorno virtual.

La presentación de trabajos será igualmente en el entorno virtual, pudiendo plantearse presentaciones físicas si la situación sanitaria lo permite.

Los trabajos prácticos se presentarán con fotografías si no se puede realizar de otra manera.

La actitud se evaluará como participación (respuesta a mails, preguntas online, presentación de trabajos en fecha, etc...)

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los profesores, además de los aprendizajes de los alumnos, evaluarán los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación de los objetivos educativos del currículo., para así poder mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y si lo considera necesario modificar contenidos y metodología.

Para poder realizar esta evaluación, el Departamento confeccionará una encuesta, que cada profesor podrá adaptar a su módulo, y que pasará, a todo el grupo de alumnos. El periodo será una al finalizar el primer trimestre y otra a final de curso.

Cada docente analizará los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial se realizará antes de empezar el proceso de enseñanza- aprendizaje, con el propósito de verificar el nivel de preparación de los alumnos para enfrentarse a los objetivos que espera que logren. Consistirá en una serie de preguntas cortas y recoger información sobre datos personales, datos académicos, trabajos realizados en empresas, conocimientos, las necesidades y expectativas del alumnado con respecto a ese módulo.

En el proceso de esta evaluación podremos identificar tres momentos:

- Obtención de información
- Valoración de esta información mediante la formulación de juicios.
- Toma o adopción de decisiones.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Los recursos y materiales a utilizar son los siguientes:

- Apuntes de los profesores
- CD- ROM. Tecnología de la Confección Textil. María de Perinat. SL. EDYM.
- CD- ROM. Tecnología de la Confección en Piel. María de Perinat. SL. EDYM.

- Apuntes de Ingeniería Técnica Textil: Corte, Confección, Aprestos y Acabados
- Tecnología textil "Costura 3"
- Equipos informáticos
- Videos
- Navegación web.

ESCENARIO 2

En este escenario se consideran los mismos materiales y recursos didácticos previstos para el escenario 1

ESCENARIO 3

En este escenario los recursos a utilizar serían:

- Apuntes de los profesores
- CD- ROM. Tecnología de la Confección Textil. María de Perinat. SL. EDYM. (bajo préstamo si la situación sanitaria lo permite)
- CD- ROM. Tecnología de la Confección en Piel. María de Perinat. SL. EDYM. (bajo préstamo si la situación sanitaria lo permite)
- Apuntes de Ingeniería Técnica Textil: Corte, Confección, Aprestos y Acabados
- Tecnología textil "Costura 3" (bajo préstamo si la situación sanitaria lo permite)
- Equipos informáticos
- Vídeos
- Navegación web.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase al grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Se concretará y se entregará un Plan de Recuperación del módulo pendiente según el formato FM50813 a partir de junio cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria.

En este plan constará:

- Medio de contacto o de atención al alumnado con el módulo pendiente
- Horario de atención
- Actividades necesarias para superar el módulo
- Fechas de exámenes
- Pruebas
- Entrega de trabajos
- Criterios de calificación...

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No hay ningún alumno con el módulo pendiente de cursos anteriores.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia. Estas actividades estarán disponibles en el departamento, quedando archivadas en una carpeta habilitada para ello.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 16	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

PROGRAMACION DIDÁCTICA

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo son las que se relacionan a continuación:

- Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Definir y elaborar patrones base, transformaciones e industrialización de los mismos, ajustados a los diseños propuestos.
- Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

OBJETIVOS.

Los objetivos que deben alcanzar los alumnos al concluir el módulo, son los siguientes:

- Realizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.
- Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de patrones industriales.
- Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Generar y gestionar la documentación necesaria en los procesos productivos de confección industrial.

- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

Los resultados de aprendizaje que deben ser alcanzados por el alumnado al finalizar el curso son los siguientes:

1. Elabora tablas de medidas según tipos de patrón y tallas normalizadas analizando los puntos anatómicos que intervienen.
2. Elabora patrones del modelo en la talla base mediante herramientas manuales e informáticas.
 - a. Falda
 - b. Cuerpo femenino y masculino
 - c. Pantalón femenino y masculino
 - d. Vestidos
 - e. Americana
 - f. Otras prendas, chalecos, ropa interior..
3. Transforma patrones base aplicando variaciones formales y volumétricas mediante herramientas manuales e informáticas.
 - a. Transformaciones de faldas, blusas y camisas, pantalones, vestidos, chaquetas, abrigos etc.
 - b. Transformaciones de cuerpos, pinzas, pliegues y frunces.
 - c. Transformaciones de mangas.
 - d. Transformaciones de cuellos.
 - e. Aplicaciones de las transformaciones de cuerpos a las prendas exteriores.
4. Elabora modelos y colecciones modificando patrones del modelo prototipo mediante herramientas manuales e informáticas.
 - a. Elaboración de modelos de faldas
 - b. Elaboración de modelos de blusas
 - c. Elaboración de modelos de camisas
 - d. Elaboración de modelos de pantalones
 - e. Elaboración de modelos de vestidos
 - f. Elaboración de modelos de prendas de manga.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo	2
	1	Unidad 1 – Tabla de medidas	20
	2	Unidad 2 – Patrones en tallas base	41
	3	Unidad 3 - Transformaciones	27
		Prueba escrita y corrección en clase	3
		TOTAL 1ª EVALUACIÓN	
2ª EVALUACIÓN	2	Unidad 2 – Patrones en tallas base	44
	3	Unidad 3 - Transformaciones	38
	4	Unidad 4 – Modelos y Colecciones	20
		Prueba escrita y corrección en clase	6
		TOTAL 2ª EVALUACIÓN	
3ª EVALUACIÓN	2	Unidad 2 – Patrones en tallas base	42
	3	Unidad 3 - Transformaciones	20
	4	Unidad 4 – Modelos y Colecciones	40
		Prueba escrita y corrección en clase	6
		TOTAL 3ª EVALUACIÓN	
TOTAL CURSO			309

CONTENIDOS:

UNIDAD 1. (30/29 horas) Tabla de medidas.

Conceptos

Elaboración de tablas de medidas:

- Escalas. Sistema métrico.
- Toma de medidas del cuerpo humano: puntos anatómicos de referencia estáticos y dinámicos.
- Principales medidas utilizadas. Registro de las mismas
- Definición de grupos de tallas.
- Tablas de medidas según el segmento de población.
- Tablas de medidas, proporciones. Estimación de holguras y desahogos necesarios en función
 - del material y tipo de prenda
- Tallas normalizadas españolas. Normas UNE, ISO entre otras
- Contraste de tendencias y sistemas utilizados en otras empresas de la especialidad.

Procedimientos

- Utilización de la cinta métrica
- Apreciación de medidas a escalas.
- Toma de medidas del cuerpo humano. Aplicación y registro de las mismas.
- Identificación de los puntos anatómicos de referencia estáticos y dinámicos.
- Realización de tabla de medidas
- Identificación de las medidas que determinan la talla en cada prenda.
- Identificación de grupos de tallas.
- Estimación de holguras y desahogos necesarias en función del material y tipo de prenda.
- Análisis de las tallas normalizadas españolas.
- Elaboración de cuadros de tallas de patronaje.

Actitudes

- Desarrollar las tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de los demás.
- Auto exigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.

UNIDAD 2. (130/130 horas) Patrones en tallas base.

Conceptos

Elaboración de patrones en tallas base:

- Patronaje convencional. Equipos, útiles y herramientas. Materiales.
- Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización.
- Procesos de obtención de patrón base:
 - Líneas básicas y auxiliares
 - Tolerancias del patrón: holguras, desahogos.
- Exigencias estéticas, funcionales y de confort.
- Interpretación de modelos y diseños.
- Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros).
- Patrones. Tipos. Terminología. Trazado. Normas de trazado.
- Patrones principales y patrones secundarios. Despiece de componentes e identificación de todos los elementos que lo forman:
 - Patronaje de componentes principales: delanteros, espaldas, laterales, traseros, mangas, palas, talones, cuartos.

- Patronaje de componentes secundarios: trinchas, tapetas, puños, cuellos, bolsillos, cinturillas, copas, soportes de cremallera, cruces, vueltas, bordones, carrilleras, refuerzos de tacón.
 - Patronaje de componentes complementarios y de ornamentación: vistas, forros, refuerzos, entretelas, bordados, fornituras o adornos.
 - Modelaje, ajuste, holguras y aplomos: plisados, pinzados, fruncidos, pliegues, volantes, conformados.
- Patronaje por modelaje o ajuste: técnicas y aplicaciones sobre maniquí.
 - Procedimientos de patronaje de diversos tipos de artículos de vestir: prendas exteriores e interiores.
 - Información contenida en un patrón: de posicionado; sentido y ángulo de desplazamiento, de identificación, de ensamblaje, de ajustes.
 - Procedimientos de verificación, corrección y afinado de patrones.
 - Procesos de obtención de formas y volúmenes.
 - Elementos geométricos: líneas superficiales, volúmenes, ángulos, simetrías, abatimientos, desdoblamientos, rotaciones, traslaciones.
 - Cruces. Cuellos.
 - Aplomos: piquetes y taladros.
 - Aplicaciones informáticas para el patronaje en prendas y artículos en textil y piel. Programas de patronaje. Simulación.

Procedimientos

- Interpretación de modelos y diseños.
- Identificación de factores que condicionan el desarrollo de patrones.
- Manejo de instrumentos y material de patronaje.
- Ejecución del desarrollo de patrones base mediante instrumentos convencionales
- Aplicación de medidas.
- Verificación de la concordancia de las medidas.
- Comprobación de la situación de los puntos de ajuste.
- Adecuación de los patrones a criterios estéticos, funcionales y de confort.
- Determinación de las características de ensamblaje y acabados adecuadas al proceso.
- Determinación de los componentes primarios y secundarios.
- Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componente, entre otros).
- Identificación de los patrones por la forma, por su nombre y por su dimensión.
- Corte de los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados.

Actitudes

- Desarrollar las tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de los demás.
- Auto exigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.

UNIDAD 3. (85/85 horas) Transformaciones.

Conceptos

Transformación del patrón base:

- Selección de patrones base del artículo que hay que transformar.
- Esquema de posición que hay que transformar (pivotajes).
- Número de componentes que hay que obtener.
- Técnicas de manipulación de patrones.
- Formas y volúmenes por transformaciones:
 - Acuchillado: pliegues, recortes, holguras, pinzas.
 - Corte: formas «godets», nesgas.

- Fruncido: ablusados, ahuecados.
- Plisado: acordeones, paralelos, no paralelos.
- Drapeado: simétricos y asimétricos, canesúes y piezas.
- Técnicas para la obtención de las formas o volúmenes. Variaciones.
- Ajustes, holguras y aplomos (plisados, pinzados, fruncidos, pliegues, volantes, conformados, entre otros).
- Validación de los patrones.
- Aplicaciones informáticas para el patronaje en prendas y artículos en textil y piel. Programas de patronaje. Simulación.

Procedimientos

- Selección del patrón base.
- Determinación del número óptimo de componentes a obtener.
- Análisis de la forma o volumen que se desea conseguir.
- Deducción de las características propias de cada modelo que deben transferirse al patrón.
- Manipulación y transformación de los patrones para conseguir el modelo deseado.
- Aplicación de las holguras necesarias en función del modelo.
- Realización de los ajustes necesarios en función del modelo.
- Marcado de aplomos necesarios para la confección del prototipo.
- Comprobación y validación de los patrones.

Actitudes

- Desarrollar las tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de los demás.
- Auto exigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.

UNIDAD 4. (75/60 horas) Modelos y colecciones.

Conceptos

Elaboración de modelos y colecciones:

- Patrones base para la obtención de nuevos modelos.
- Técnicas de manipulación de patrones para la elaboración de nuevos modelos.
- Elaboración de colecciones.

Procedimientos

- Elaboración y manipulación de patrones para la obtención de nuevos modelos.
- Identificación, comprobación de concordancia y marcado de señales en los patrones obtenidos.
- Agrupación de modelos obtenidos para la elaboración de colecciones.

Actitudes

- Desarrollar las tareas colectivas.
- Respeto ante la opinión y exposición de los demás.
- Auto exigencia en las prácticas a realizar.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.

ACTITUDES GENERALES PARA TODAS LAS UNIDADES FORMATIVAS:

- ◆ Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- ◆ Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.

- ◆ Auto exigencia en las practicas a realizar.
- ◆ Procedimiento de orden y limpieza.
- ◆ Rigurosidad en la utilización de fichas técnicas y en la aplicación de normas y simbologías
- ◆ Respeto a las normas de seguridad, higiene y medioambientales.
- ◆ Realización del trabajo de forma autónoma y responsable
- ◆ Desarrollo de la tolerancia hacia las ideas de los compañeros.
- ◆ Mantener relaciones fluidas con los compañeros.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

La metodología es el sistema de enseñanza aprendizaje que se utiliza en el aula, es decir, la forma concreta en la que se organizan, regulan y relacionan, entre sí, los diversos componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje: Capacidades terminales, elementos de capacidad u objetivos, contenidos, actividades, recursos, alumnado y profesorado.

El enfoque que se quiere dar es la pluralidad metodológica ya que se ha de adecuar al conocimiento del alumnado y a las características de las diferentes unidades de trabajo. Ha de ser integradora de conocimientos científicos, tecnológicos, prácticos y organizativos.

Como principios metodológicos esta la necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado, para que desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo.

Se parte de una evaluación inicial de conocimientos básicos del patronaje.

Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y aquello en lo que necesitara la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros.

Se debe orientar la actuación pedagógica hacia el logro de aprendizajes significativos autónomos. La necesidad de orientar el aprendizaje del alumno hacia la autonomía supone realizar actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumno decida sobre alguno de sus aspectos. El profesor debe averiguar, antes de introducir un nuevo contenido, que es lo que el alumno conoce ya en relación con lo que se va a enseñar. Se intentará orientar al alumno a aprender por sí mismo, esto supone que el profesor haga desarrollar la capacidad de planificación y autonomía personal para adquirir las capacidades profesionales.

Se entiende por actividades de enseñanza-aprendizaje el conjunto de acciones con coherencia interna que han de realizar el profesor y los alumnos. La función del profesor no es, la de mero transmisor de conocimientos, sino que su trabajo se manifiesta, principalmente, en la invención y diseño de situaciones de aprendizaje adecuadas, es decir, como mentor en todo momento.

Al ser un módulo eminentemente práctico, para conseguir un mínimo de destreza, el alumnado deberá repetir los procedimientos en diferentes prendas y artículos con diferentes materiales, evolucionando en las técnicas de elaboración de patrones de menor a mayor complejidad,

Estrategias metodológicas:

1.- Los contenidos se organizarán entorno a tareas, problemas y situaciones reales. La metodología utilizada será tanto explicativa como práctica, es decir, se presentará la información y se demuestra cómo proceder a la identificación de los distintos tipos de patrones y piezas de cada prenda comprobando su recepción a través de un caso general y ofreciendo nuevos ejemplos y actividades.

2.-Para la realización de patrones se deben definir, en primer lugar:

- a) Las medidas, bien sean normalizadas u obtenidas de la medición del cuerpo humano.
- b) El artículo o tipo de prenda, que define el patrón base a realizar, así como las holguras y desahogos que utilizaremos.
- c) Las formas y volúmenes que definen el modelo, a través del análisis del diseño.
- d) Los componentes que hay que obtener.
- e) La selección de materiales en que se realizará el modelo.
- f) Una vez concretados estos apartados, se pasa a rellenar la ficha de patronaje

A continuación se trazaran los patrones base, utilizando las herramientas y útiles manuales e informáticos adecuados y correctamente preparados para su utilización (lapiceros afilados, software adecuado,...). Dichos patrones deben estar perfectamente identificados y disponer de aquella información que sea útil para la confección posterior de la prenda (industrialización del patrón). Además, es imprescindible la comprobación de la concordancia de medidas.

Se estará estimulando al alumnado constantemente para que ponga en activo sus conocimientos previos y así surjan en él unos conflictos cognitivos con los nuevos conceptos adquiridos.

El seguimiento personalizado tendrá un lugar relevante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se trabajará para la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo esenciales, así como en el desarrollo de capacidades creativas para la aplicación profesional de los conocimientos.

Se tendrá en cuenta el contexto concreto, el barrio y distrito, la ciudad actividades complementarias.

La forma de trabajo, este curso, va a depender de la situación sanitaria, según en el escenario que nos encontremos a causa del COVID-19.

- **ESCENARIO 1** (PRESENCIAL TODOS)

- **ESCENARIO 2** (SEMIPRESENCIAL)

- **ESCENARIO 3** (ON LINE) PARA TODA LA ENSEÑANZA O PARA ALUMNOS QUE NO ACUDAN AL CENTRO POR SER VULNERABLES O ESTAR EN CUARENTENA,

La **forma de trabajo en clase** seguirá una organización similar en todas las unidades didácticas:

- Actividades de sensibilización y aproximación a los contenidos esenciales de cada unidad didáctica.
- Indagaciones bibliográficas y exposiciones teóricas sobre los contenidos de cada unidad para asentar las bases conceptuales necesarias.
- Repetición de trabajos de distintos patrones y tallas para perfeccionar formas y apreciar proporciones
- Actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades relacionadas con los contenidos de cada unidad didáctica.
- Trabajo en grupos sobre transformaciones para ejercitar y poner en común habilidades y capacidades.
- Actividades de consolidación de conocimientos y evaluación de los procesos de aprendizaje.

Desde principio de curso, se insta a los alumnos a realizar trabajo formativo en casa por medio de video tutoriales, en los que los alumnos aprenden a utilizar el programa de dibujo vectorial Adobe Illustrator para la realización de patrones en el ordenador.

- En el escenario 1, se podrá practicar en clase los conceptos de dicho programa y su aplicación al patronaje.
- En el escenario 2, el alumnado trabajará en casa los patrones realizados en las clases presenciales, y enviará trabajos evaluables a la profesora, aplicando los conocimientos adquiridos en patronaje manual.
- En el escenario 3, las clases online se podrán realizar por medio del programa adobe ilustrator, de forma que los alumnos en sus casas, estarán viendo en la pantalla la explicación como si estuviesen viendo la pizarra de clase, y presentarán los trabajos telemáticamente, de forma que la profesora puede evaluarlos con precisión.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

El módulo se distribuye en 10 horas semanales para el alumnado, distribuidas en 2 horas los lunes y los miércoles y 3 horas los martes y los jueves.

Para este módulo, y debido al nº de alumnos (alrededor de 30), por ser un módulo eminentemente práctico, se ha considerado un apoyo semanal de las 3 horas de los martes, en las que podemos trabajar dos profesoras con el grupo, teniendo así una atención más personalizada.

La distribución según escenarios será la siguiente:

Escenario 1: Presencial 100%, los días de 2 horas, se trabajará en clase con el alumnado, realizando patrones a escala o bien por ordenador, y los días de 3 horas, principalmente el día que contamos con la profesora de apoyo, se trabajará en el taller realizando patrones a tamaño real.

Escenario 2: Semipresencial, el alumnado se divide en dos grupos A y B, y asisten a clase un día el grupo A y otro el grupo B, a excepción del día que tenemos profesora de apoyo, en el que viene el grupo entero, ya que podemos trabajar en todos los espacios de la zona de taller y se puede mantener la distancia de seguridad. En un ciclo de 2 semanas, el alumnado recibe las mismas horas de clase presencial.

Escenario 3: Online 100%, las clases se realizarán online, en los horarios establecidos, como si estuviésemos en el instituto, y el alumnado dispondrá de tiempo para realizar las prácticas planteadas, realizando estas por medios informáticos, en caso de no disponer de ellos, se plantearán trabajos manuales, para dichos trabajos, la profesora enviara plantillas para su comprensión y corrección.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Criterios de evaluación:

UNIDAD 1.

- a) Se han identificado las medidas que identifican la talla en cada prenda.
- b) Se han identificado los puntos anatómicos que intervienen en la creación de diferentes patrones.
- c) Se han definido las principales características físicas de cada grupo (bebé, niños, adolescente, jóvenes y adultos).
- d) Se han estimado los desahogos y holguras en función del material y tipo de prenda.
- e) Se han elaborado cuadros de tallas de patronaje en función de las configuraciones corporales establecidas.
- f) Se han identificado las tallas normalizadas.
- g) Se han elaborado cuadros de tallas de patronaje a partir de tablas normalizadas.

UNIDAD 2.

- a) Se han identificado medidas, técnicas, materiales y acabados.
- b) Se ha relacionado la tabla de medida de patronaje con el patrón que se ha de trazar.
- c) Se han contemplado los desahogos y holguras en función del material y del tipo de prenda.

- d) Se han dibujado las líneas del patrón siguiendo las normas de trazado.
- e) Se ha verificado la concordancia de las medidas.
- f) Se ha comprobado la situación de los puntos de ajuste.
- g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.
- h) Se han cortado los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados.
- i) Se han incorporado las especificaciones de los patrones a la documentación técnica.

UNIDAD 3.

- a) Se ha identificado el tipo de transformación que requiere el modelo.
- b) Se ha seleccionado el patrón base de acuerdo al tipo de transformación que se va a realizar.
- c) Se ha seleccionado la técnica más adecuada para transformar el patrón.
- d) Se han aplicado al patrón las variaciones necesarias para obtener el modelo.
- e) Se ha obtenido el patrón del modelo en la talla prototipo.
- f) Se ha comprobado la concordancia de las medidas y los puntos de adaptación y unión.
- g) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.
- h) Se han modificado los patrones en función de la prueba del prototipo.

UNIDAD 4.

- a) Se han identificado los patrones para la obtención de nuevos modelos.
- b) Se han aplicado variaciones necesarias al patrón para conseguir nuevos modelos.
- c) Se ha seleccionado la técnica más adecuada para transformar el patrón.
- d) Se ha comprobado la concordancia de las medidas y los puntos de adaptación y unión.
- e) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.
- f) Se han identificado los patrones principales, patrones secundarios y patrones auxiliares.
- g) Se han elaborado las fichas técnicas de patronaje.

Los Criterios de evaluación de la actitud, serán los siguientes:

- a) Muestra interés al realizar la tarea en clase.
- b) Participa permanentemente
- c) Presenta las tareas.
- d) Consulta frecuentemente.
- e) Se esfuerza por superar sus errores.
- f) Hace más de lo que se le pide.
- g) Planifica su trabajo.
- h) Llega a la hora.
- i) Cuida los materiales de clase.
- j) Respeta el orden.

Criterios de calificación:

Según los diferentes escenarios:

Escenario 1: Presencial 100%

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....90%
- Actitud.....10%

Los exámenes se realizarán presenciales, utilizando el día en el que está todo el grupo en el instituto y estamos dos profesoras

Escenario 2: Semipresencial

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....70%
- Ejercicios en casa.....20%
- Actitud.....10%

Los exámenes se realizarán presenciales, utilizando el día en el que está todo el grupo en el instituto y estamos dos profesoras.

Escenario 3: Online

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas.....50%
- Ejercicios en casa.....40%
- Actitud.....10%

Los exámenes se realizarán online en meet o alguna plataforma que lo permita, de forma que el alumnado esté en todo momento enfocado con una cámara para que la profesora pueda ver la ejecución del trabajo en todo momento.

La calificación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos y negativas las restantes. Los porcentajes sólo se aplicarán cuando en cada tipo de prueba se obtenga una nota igual o superior a cinco puntos. La nota final del módulo se calculará con la media entre las notas de cada evaluación con decimales y se podrá redondear teniendo en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo del curso.

Las pruebas teórico-prácticas constarán de ejercicios prácticos de los contenidos. Se valorará además de los conocimientos, el orden, limpieza, claridad y presentación. Serán calificadas entre 1 y 10 puntos.

Las actividades efectuadas en casa se valorarán teniendo en cuenta:

Realización de las actividades propuestas, interés y esfuerzo en las actividades a realizar, orden, limpieza y claridad en la realización de las actividades, ejecución de las actividades en el tiempo propuesto.

Se utilizará la plataforma Classroom para su planteamiento, seguimiento y presentación.

La actitud se valorará teniendo en cuenta los criterios de evaluación relacionados anteriormente, repartido en 0,1 por cada criterio.

Tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se descontará por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Este módulo según calendario escolar tiene una duración de 309 horas. Que en el escenario 2 Semipresencial el alumnado deberá asistir 200 horas a las clases presenciales. Como norma general se supondrá que el alumno o alumna pierde el derecho a la evaluación continua:

Escenario 1: Presencial 100%

- 15% de las faltas de asistencia : 47 horas lectivas
- 30% de las faltas de asistencia por actividad laboral coincidente : 93 horas lectivas

Escenario 2: Semipresencial

- 15% de las faltas de asistencia : 30 horas lectivas
- 30% de las faltas de asistencia por actividad laboral coincidente : 60 horas lectivas

Existen 2 excepciones por las que el alumno puede tener un 30% de faltas de asistencia:

- Enfermedad grave continuada del alumno o un familiar de primer grado.
- Embarazo

Todo ello con previa presentación de documentación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje mínimos exigibles en el módulo de Patronaje son los siguientes:

- Técnicas de trazado de patrones según modelos y sistemas de patronaje.
- Elaboración y transformación de patrones.
- Detección de desajustes y corrección de patrones. Verificación y valoración del producto obtenido.

Estas técnicas se aplican durante todo el curso a diferentes tipos de prendas, yendo de las más sencillas a las más complejas y completas:

- Faldas
- Cuerpo femenino y masculino (Blusa y Camisa)
- Pantalón Femenino y masculino.
- Vestidos
- Americana
- etc

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Procedimiento de evaluación

La evaluación se concibe como instrumento de aprendizaje y de mejora de la enseñanza. En este sentido, la evaluación no debe limitarse a valorar el rendimiento de los alumnos, sino que debe evaluar todo el proceso de enseñanza, obteniendo información sobre las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo y recabando los datos que permitan mejorar dicho proceso.

Se realizara una evaluación inicial con el fin de detectar el grado de conocimientos de que parten los alumnos y como ayuda al profesor para planificar su intervención educativa y para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La evaluación será continua, es decir, se realizará durante todo el proceso formativo.

Se establecerán distintos exámenes a lo largo del curso donde se comprobará la adquisición de los conocimientos y se valorará el proceso de aprendizaje.

Se realizará una evaluación cada trimestre de los contenidos desarrollados. Se tendrán en cuenta tanto las actividades realizadas en el aula como los ejercicios indicados por la profesora. Estas actividades podrán ser individuales o grupales. La fecha de entrega de las actividades y ejercicios será inamovible. Tanto en los exámenes como en las actividades se valorará el orden, limpieza, claridad, el uso del vocabulario pertinente y ortografía. Tanto en los exámenes como en las actividades, se podrá descontar por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

Se corregirá el examen en clase.

Los alumnos que no superen alguna sesión de evaluación, podrán someterse a una prueba de recuperación.

Se guardarán las notas de las evaluaciones aprobadas para la convocatoria ordinaria de junio.

Aquellos alumnos que no superen el módulo en convocatoria ordinaria, tendrán derecho a 2ª convocatoria de Junio en la que deberán examinarse de todos los contenidos del módulo.

Mecanismos e instrumentos de evaluación

- Realización de exámenes, pruebas teórico-prácticas evaluables cada trimestre.
- Realización de los trabajos y actividades propuestas de patronaje manual y por ordenador.
- Orden y limpieza en la realización de actividades.
- Interés, esfuerzo, participación y colaboración en las actividades a realizar.
- Respeto ante las opiniones y las exposiciones de los demás.
- Utilización correcta del material y herramientas del aula.
- Recogida del material y limpieza del puesto de trabajo.

En el Departamento quedará copia de los exámenes realizados al alumnado para su evaluación, con su correspondiente plantilla de calificación.

Según los diferentes escenarios:

Tanto en el escenario 1 (presencial 100%), como en el escenario 2 (semipresencial), los exámenes se realizarán en el instituto, serán teórico-prácticos y se harán de modo presencial.

En el escenario 3 (online), las pruebas de examen, se plantean mediante una aplicación de videoconferencia, en la que el alumnado enfoca con una cámara, en todo momento, mientras está realizando el examen en su domicilio.

Los trabajos realizados en casa, evaluables en los escenarios 2 y 3, se tendrán en cuenta para la nota final de la evaluación.

En el caso de que no se puedan evaluar las actividades efectuadas en casa, el porcentaje asignado pasará a las pruebas teórico-prácticas.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje se realizará una evaluación de la práctica docente.

La encuesta con la que hemos trabajado en cursos anteriores, se pasará a todo el grupo de alumnos. Siendo necesario realizarla al finalizar el primer trimestre, con el objetivo de poder rectificar, en su caso, y adecuar la práctica docente, teniendo en cuenta los resultados obtenidos.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se establece una evaluación inicial para detectar los conocimientos previos de los alumnos/as que son objeto de estudio en nuestro módulo, a través de una prueba escrita con conceptos básicos del patronaje, así como unas preguntas al alumnado con el objeto de averiguar sus motivaciones e intereses en el módulo de patronaje.

Tras el análisis del ejercicio, el profesor obtendrá una idea clara de los conocimientos previos del alumnado para realizar el desarrollo del módulo.

Esta prueba se realizará al principio de curso, quedando copia en el departamento

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

A.) DEL CENTRO

▪ Recursos **materiales:**

Este curso seguiremos utilizando el libro de texto, "Patronaje Industrial en textil y piel" editado por Videocinco Editorial

Apuntes e información aportada por la profesora.

Maquinaria y equipos utilizados para las diversas tareas a desarrollar disponibles en el aula.

Catálogos, revistas disponibles en el departamento.

Tareas de reflexión, recopilación, relación, conclusión y realización acordes con los contenidos estudiados, leídos o consultados.

Investigar sobre diversos asuntos mencionados en el aula.

Este curso, comenzaremos a realizar patronaje por ordenador en un programa de dibujo vectorial, aplicando las técnicas de patronaje manual explicadas y realizadas en clase.

▪ Recursos **sociales:**

Conocer los ámbitos laborales en donde pueden desempeñar su profesión.

Estudiar las tendencias de la moda a través de la visita virtual a diferentes pasarelas.

Diversidad de documentos buscados y consultados por el alumnado en los medios telemáticos, audiovisuales y bibliográficos.

Nutrirnos de todos los canales de información a nuestro alcance: revistas técnicas, televisión, Internet, movimientos sociales, etc.

B) DEL ENTORNO

▪ El entorno próximo al IES: instituciones, ludotecas...

▪ Distintas dependencias donde se realicen actividades relacionadas con la materia en nuestra provincia.

▪ Recursos personales: conferenciantes, participantes en debates.

▪ Visitas a exposiciones, ferias y otras actividades formativas de interés organizadas por diferentes Organismos e Instituciones.

Estos recursos se podrán utilizar en escenario 1. En escenario 2 y 3, se restringen las salidas grupales a dichos eventos.

En cuanto a recursos informáticos, destacar los ordenadores con acceso a Internet, y dotados de programas informáticos para dibujo vectorial.

Este curso, previendo los diferentes escenarios, trabajaremos sobre la plataforma Classroom, utilizando Drive para la entrega de trabajos y documentación, siendo una vía de comunicación entre el alumnado y el profesorado.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Se concretará y se entregará un Plan de Recuperación del módulo pendiente a partir de Junio cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No hay ningún alumno con el módulo pendiente de cursos anteriores.

ATENCION A LA DIVERSIDAD

No hay ningún alumno en este curso escolar que requiera adaptaciones curriculares específicas,

Se atiende a la diversidad del alumnado a través de un seguimiento personalizado de los resultados y las dificultades de cada uno de éstos. La diversidad de los grupos está determinada por la diversidad de sus circunstancias personales, tratando de responder a ellas a través de adaptaciones curriculares no significativas, con alguna de las siguientes medidas:

Adaptaciones en materiales:

- Usar esquemas y gráficos.
- Incidir en las partes más importantes.
- etc.

Adaptación en contenidos:

- Retomar contenidos trabajados con anterioridad desde otro punto de vista.
- Profundización en la transmisión de conocimientos básicos.

Adaptación en la metodología:

- Asegurarnos en cada momento que el alumno ha entendido las tareas.
- Combinar trabajos más estimulantes con otros menos motivadores.
- Utilizar el refuerzo positivo.

- Permitir el uso de apoyos materiales, (esquemas, apoyos visuales, calculadora,...)

Adaptación en la evaluación:

- Alumnos con problemas graves de salud se tiene en cuenta a la hora de contabilizar las faltas.(hasta un 30% para alcanzar la pérdida de evaluación continua)
- Dividir el examen en dos sesiones y/o dedicarle más tiempo al examen

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia. Estas actividades estarán disponibles en el departamento, quedando archivadas en una carpeta habilitada para ello.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 7	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

LA FORMACIÓN DEL MÓDULO CONTRIBUYE A ALCANZAR LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES SIGUIENTES:

- Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.
- Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia

OBJETIVOS.

- Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.

- Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo y prueba inicial	2
	1	RECONOCIMIENTO DE FLUJOS LOGÍSTICOS EN LA CONFECCIÓN INDUSTRIAL, EL TEXTIL Y LA PIEL.	11
	2	PROCESOS DE FABRICACIÓN EN LA INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN	12
		Prueba escrita y corrección en clase	6
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª EVALUACIÓN	2	PROCESOS DE FABRICACIÓN EN LA INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN.	17
	3	PROCESOS DE FABRICACIÓN EN LA INDUSTRIA DEL CALZADO Y LA MARROQUINERÍA.	3
	4	EQUIPOS, INSTALACIONES Y MAQUINARIA EN LA INDUSTRIA TEXTIL, CALZADO Y MARROQUINERA.	5
		Prueba escrita y corrección en clase	6
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		
3ª EVALUACIÓN	5	DISTRIBUCIÓN EN PLANTA DE MAQUINARIA PARA LA CONFECCIÓN INDUSTRIAL	10
	6	CÁLCULO DE COSTES	11
		Prueba escrita y corrección en clase	11
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		
TOTALCURSO			94

La duración de los contenidos se desarrollará durante 94 horas anuales, repartidas en 3 h semanales según la ORDEN de 26 de mayo de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Patronaje y Moda para la Comunidad Autónoma de Aragón.

La base de esta programación reflejará principalmente el ESCENARIO 2 semipresencial en dos grupos burbujas: con días alternos online a través del Classroom y presencial y a la semana siguiente

al contrario, en el ESCENARIO 3 se contempla online para toda la enseñanza o para el alumnado que no acuda al centro por ser vulnerable o estar en cuarentena y el ESCENARIO 1 (Presencial) se introducirá en los apartados pertinentes.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Como principios metodológicos está la necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado, para que desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo. Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y aquello en lo que necesitará la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros, en cualquiera de los escenarios

La actuación se orientará hacia el aprendizaje en el que el alumno se haga la autónomo, supone realizar actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumno decida sobre alguno de sus aspectos

La clase se organizarán en escenario 1:

Podrá ser con una serie de preguntas al grupo en forma de coloquio al principio de la unidad.

El tema estará colgado en el classroom.

Impulsar al alumno a buscar información en revistas técnicas, internet de los temas que se desarrollan en clase.

Actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades propias del módulo.

Actividades de consolidación y evaluación a través de la realización de fichas creativas, técnicas y catálogos (aplicándolos a situaciones ya explicadas o simuladas y actividades de síntesis), todas ellas colgadas en el classroom. Se corregirán en clase y se podrá dar la corrección online.

En el escenario 2 semipresencial: con una metodología de aprendizaje que consiste en la combinación de clases presenciales en un aula tradicional, en la que como docente se explicará los contenidos didácticos al alumnado con una serie de actividades virtuales a través del classroom donde se colgarán tanto las actividades, como su corrección.

En el escenario 3 Totalmente online, donde se convocará al alumnado vía meet para desarrollar el temario mediante classroom y se combinará la conexión telemático con el desarrollo de actividades compartidas por el mismo medio, donde se facilitará igualmente las soluciones.

En cualquiera de los casos, las actividades que se facilitarán para su desarrollo serán obligatorias, no tendrán calificación negativa, salvo que no se presenten que en ese caso se determinará con -0.1 por cada una, fecha de presentación vía classroom.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En este módulo no se han planteado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Criterios de evaluación:

- Reconoce flujos de materias, productos e información en la industria de la confección, el calzado y/o la marroquinería, analizando los procesos productivos.

- Determina procesos de confección industrial de textil y piel, analizando la secuencia y justificando variables del proceso.
- Determina procesos de confección industrial de calzado y marroquinería analizando la secuencia y justificando variables del proceso.
- Identifica los elementos de maquinaria e instalaciones de textil, confección y piel analizando su funcionamiento y los parámetros de trabajo más significativos.
- Distribuye en planta máquinas y equipos, relacionando la capacidad de producción y su disposición con el proceso de fabricación.
- Determina costes de productos de confección industrial, analizando alternativas de fabricación y aplicando criterios económicos y ambientales.

Criterios de Calificación:

Contemplo los mismos criterios en los tres escenarios, pues la dinámica será la misma en cuanto a actividades y la obligatoriedad de hacer examen bien presencial o vía online.

La evaluación, será el resultado del siguiente proceso:

Con anterioridad a la propuestas de los trabajos, al alumnado se le explicará si son o no evaluables, los no evaluables tendrán como objetivo realizar las propias prácticas del módulo que se harán en clase o en casa, al alumnado les sirve como autoevaluación y resultado de la comprensión del tema.

La valoración de la actitud, en cuanto a la asistencia se le aplicará en la pérdida de la evaluación continua, y para las actividades no son penalizados en cuanto a un ejercicio mal ejecutado, sino en la no entrega con un - 0,1.

Todos los trabajos serán entregados de forma informatizada a través de CLASSROOM, si en algún momento se requieren impresos se hará constar en las instrucciones del trabajo.

- Pruebas teórico-prácticas.....90%
- Trabajo evaluables.....10%

En caso de no realizarse trabajos pasará a engrosar el porcentaje de la prueba teórico-práctica. se establece que la calificación del será numérica, entre uno y diez, sin decimales, y que se considerarán positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco. Los decimales servirán para el redondeo final de la nota.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia a un 15% (16) de las horas lectivas supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar.

Aquellos alumnos/as que estén conciliando la vida laboral con la asistencia a clase, tendrán que acreditar debidamente dicha situación aportando la documentación que en cada momento se les requiera, y dispondrán de un 15% adicional de posible ausencia a sumar al anterior, hasta computar no

más de un total de 30% (32), a partir del cual se podrá aplicar dicha pérdida del derecho de evaluación continua.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

- Los que se establecen en Real Decreto 954/2008, de 6 de junio, que establece el título de Técnico superior en Patronaje y Moda. (Boletín Oficial del Estado nº 151 de 23/6/2008).
- Reconoce flujos de materias, productos e información en la industria de la confección, el calzado y/o la marroquinería, analizando los procesos productivos.
- Determina procesos de confección industrial de textil y piel, analizando la secuencia y justificando variables del proceso.
- Determina procesos de confección industrial de calzado y marroquinería analizando la secuencia y justificando variables del proceso.
- Identifica los elementos de maquinaria e instalaciones de textil, confección y piel analizando su funcionamiento y los parámetros de trabajo más significativos.
- Distribuye en planta máquinas y equipos, relacionando la capacidad de producción y su disposición con el proceso de fabricación.
- Determina costes de productos de confección industrial, analizando alternativas de fabricación y aplicando criterios económicos y ambientales.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades propuestas si las hubiera.

Como complemento del proceso de evaluación, se podrá realizar a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Las (prueba teórico-práctica) podrá constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test escritos o vía online en cualquiera de los escenarios de los que nos encontremos.

Antes de cada examen, el profesor podrá informar a los alumnos de la estructura prevista en concreto. Se realizará un examen de recuperación para la primera y segunda evaluación. Se guardarán las notas de las evaluaciones de los aprobados para la convocatoria de marzo. En el caso de que el alumno fuera pillado hablando durante la prueba teórica mirando a otros exámenes de otros compañeros o bien a referencias no admitidas durante la realización de dicha prueba (libros, apuntes...), se le retirará el examen, anulándole la totalidad de dicho examen sin posibilidad de recuperación, hasta marzo y contándose como si hubiera entregado el examen en blanco. En el caso de que se observara cualquier anomalía durante la prueba teórico-práctica que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte del alumno, se le anulará igualmente dicha prueba contándose como prueba presentada pero realizada completamente mal.

Tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se podrá descontar por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

Se corregirá el examen en clase de forma presencial o de forma online, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con el profesor.

Podrá haber también ejercicios no evaluables, que se corregirán en clase siendo base de la comprensión del temario, la fecha de entrega será inamovible y obligatorios (en algún caso que los trabajos no entregados supere el 15% de trabajos no presentados anulará igualmente la posibilidad del examen).

Los trabajos coincidentes de diferentes alumnos supondrá la nulidad de dichos trabajos realizados con la correspondiente nota negativa para el alumno.

El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias, pasará a convocatoria en junio mediante prueba teórica y/o práctica. Se guardarán las evaluaciones superadas en marzo, teniendo que presentarse el alumno sólo a aquellas partes que deban recuperar y que aparecerán el plan de recuperación.

Se podrá mandar la elaboración obligatoria de tareas personalizadas destinadas a la asimilación de los contenidos. Dichas tareas podrán ayudar a facilitar el seguimiento del alumno con el fin de superar dicha asignatura. La nota de dichas tareas será incluida en la nota de las tareas realizadas dentro y fuera de clase.

La nota mínima para superar tanto la Unidad Didáctica, como el módulo total será de 5. No se aplicará redondeo en las notas correspondientes a la primera evaluación, las calificaciones finales se obtendrá con la media de las notas correspondientes tanto a los números enteros como a los decimales obtenidos en el cálculo de cada una de las calificaciones aplicando el redondeo a la alza en este caso.

En el departamento, hay una carpeta habilitada para dejar una copia de los exámenes con la plantilla de corrección.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje se realizará una evaluación de la práctica docente mediante un formulario google, donde se analizará los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación sobre los conocimientos previos que tiene el alumno mediante la realización por parte del mismo de una prueba en la que deberá responder a una serie de preguntas que serán facilitadas al alumno por escrito bien de experiencias previas, las necesidades y expectativas del alumnado. Dicha evaluación se realizará antes de la primera evaluación y no evaluable.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Será mediante apuntes elaborados según:

- Contenidos para ir adquiriendo las competencias específicas del perfil profesional.
- Diversidad de documentos relacionados, actualizados y facilitados para el desarrollo de las unidades didácticas.
- Tareas de reflexión, recopilación, relación, conclusión y realización acordes con los contenidos estudiados, leídos o consultados.

- Diversidad de documentos buscados y consultados por el alumnado en los medios telemáticos, audiovisuales y bibliográficos.

No podemos olvidar en el proceso, que debemos nutrirnos de todos los canales de información a nuestro alcance: revistas técnicas, televisión, Internet, movimientos sociales, etc....

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración de la programación, que queda reflejada en el cuaderno de clase ;el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuestas de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

El horario de atención se determinará a partir del plan de PENDIENTES entregado al alumnado, cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria, indicando las fechas de exámenes, la prueba, la entrega de trabajo y los criterios de calificación, así como el horario para atenderle.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Durante el curso escolar 20/21, no hay alumnado matriculado en segundo curso con esta materia pendiente

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia.

Dicho plan está en el departamento en una carpeta habilitada para dicho fin.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 8	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

LA FORMACIÓN DEL MÓDULO CONTRIBUYE A ALCANZAR LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES SIGUIENTES:

- Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.
- Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

OBJETIVOS.

- Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.
- Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.

- Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo	2
	1,2,3	Fibras	17
	4	Hilos	11
	9	Textiles técnicos	5
		Prueba escrita y corrección en clase	6
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª EVALUACIÓN	5 y 6	Telas de calada, tejidos de punto	22
	9	Tejidos técnicos.	5
	7, 8	Tintura y estampación y Acabados textiles	8
		Prueba escrita y corrección en clase	6
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		
3ª EVALUACIÓN	9	Tejidos técnicos.	4
	10	Ensayos de control de calidad y normativa	4
	11 12	Piel y cuero. Tintura y acabados de la piel	18
	13	Fornituras	5
	14	Almacenaje y conservación	3
		Prueba escrita y corrección en clase	6
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		
TOTAL CURSO			122

La duración de los contenidos se desarrollará durante 122 horas anuales, repartidas en 4 h semanales según la ORDEN de 26 de mayo de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Patronaje y Moda para la Comunidad Autónoma de Aragón.

La base de esta programación reflejará principalmente el ESCENARIO actual, un día presencial de la totalidad del alumnado concretamente el martes y el resto de los días semipresencial en dos grupos: con días van alternos online y presencial y a la semana siguiente al contrario y el ESCENARIO 3 online para toda la enseñanza o para el alumnado que no acuda al centro por ser vulnerable o estar en

cuarentena y el ESCENARIO 1 Presencial se introducirá en los apartados pertinentes.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Como principios metodológicos está la necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado, para que desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo. Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y aquello en lo que necesitará la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros, en cualquiera de los escenarios

La actuación se orientará hacia el aprendizaje en el que el alumno se haga la autónomo, supone realizar actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumno decida sobre alguno de sus aspectos

La clase se organizarán en escenario 1:

Podrá ser con una serie de preguntas al grupo en forma de coloquio al principio de la unidad.

Explicación del tema que se habrá colgado en el classroom.

Impulsar al alumno a buscar información en revistas técnicas, internet de los temas que se desarrollan en clase.

Actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades propias del módulo.

Actividades de consolidación y evaluación a través de la realización de fichas creativas, técnicas y catálogos (aplicándolos a situaciones ya explicadas o simuladas y actividades de síntesis), todas ellas colgadas en el classroom. Se corregirán en clase y se podrá dar la corrección online.

En el escenario 2 semipresencial: con una metodología de aprendizaje que consiste en la combinación de clases presenciales en un aula tradicional, en la que como docente se explicará los contenidos didácticos al alumnado con una serie de actividades virtuales a través del classroom donde se colgarán tanto las actividades, como su corrección.

En el escenario 3 Totalmente online, donde se convocará al alumnado vía meet para desarrollar el temario mediante classroom y se combinará la conexión telemático con el desarrollo de actividades compartidas por el mismo medio, donde se facilitará igualmente las soluciones.

En cualquiera de los casos, las actividades que se facilitarán para su desarrollo serán obligatorias, no tendrán calificación negativa, salvo que no se presenten que en ese caso se determinará con -0.1 por cada una, fecha de presentación vía classroom.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En este módulo no se han planteado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Criterios de evaluación.

- Describir los factores y criterios que influyen en la definición de un producto textil.
- Clasificar los distintos tipos de productos textiles, y describir las características que los definan y diferencien.
- Expresar los parámetros de las fibras, hilos y tejidos en las unidades y medidas propias.

- Interpretar y expresar información técnica relativa a los productos textiles.
- Describir los procesos básicos de fabricación de hilos, tejidos, telas no tejidas y artículos textiles.
- Describir los distintos tipos de tratamientos de ennoblecimiento, indicando las sustancias y las características.
- Identificar y caracterizar los defectos más frecuentes en hilos, tejidos y tratamientos e indicar limitaciones.
- Identificar las condiciones de conservación, almacenamiento, manipulación y acondicionamiento de materias textiles según sus características.
- A partir de un caso práctico de medición y ensayos de materias y productos textiles:
 - Análisis de los equipos, instrumentos y útiles.
 - Seleccionar y aplicar los equipos y técnicas pertinentes.
 - Realizar los ensayos fisicoquímicos aplicando normativa.
- A partir de una serie de datos de medición y ensayos de materias y productos textiles:
 - Realizar el tratamiento de los resultados del ensayo y control.
 - Identificar las causas de las desviaciones o anomalías en los productos, para adoptar medidas.

Criterios de Calificación:

Contemplo los mismos criterios en los tres escenarios, pues la dinámica será la misma en cuanto a actividades y la obligatoriedad de hacer examen bien presencial o vía online.

La evaluación, será el resultado del siguiente proceso:

Con anterioridad a la propuestas de los trabajos, al alumnado se le explicará si son o no evaluables, los no evaluables tendrán como objetivo realizar las propias prácticas del módulo que se harán en clase o en casa, al alumnado les sirve como autoevaluación y resultado de la comprensión del tema.

La valoración de la actitud, en cuanto a la asistencia se le aplicará en la pérdida de la evaluación continua, y para las actividades no son penalizados en cuanto a un ejercicio mal ejecutado, sino en la no entrega con un - 0,1 y superado el 15% de trabajos no presentado, no se tendrá derecho a la prueba escrita.

Todos los trabajos serán entregados de forma informatizada a través de CLASSROOM, si en algún momento se requieren impresos se hará constar en las instrucciones del trabajo.

- pruebas teórico-prácticas..... 90%
- Trabajos 10%

En caso de no realizarse trabajos pasará a engrosar el porcentaje de la prueba teórico-práctica. Se establece que la calificación del será numérica, entre uno y diez, sin decimales, y que se considerarán positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco. Los decimales servirán para el redondeo final de la nota.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

La no asistencia a un 15% (16) de las horas lectivas supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar. Aquellos alumnos/as que estén conciliando la vida laboral con la asistencia a clase, tendrán que acreditar debidamente dicha situación aportando la documentación que en cada momento se les requiera, y dispondrán de un 15% adicional de posible ausencia a sumar al anterior, hasta computar no más de un total de 30% (32), a partir del cual se podrá aplicar dicha pérdida del derecho de evaluación continua.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los que se establecen en Real Decreto 954/2008, de 6 de junio, que establece el título de Técnico superior en Patronaje y Moda. (Boletín Oficial del Estado nº 151 de 23/6/2008).

1. Identifica los materiales utilizados en productos de confección industrial determinando sus propiedades mediante la realización de las pruebas y ensayos adecuados.
2. Reconoce muestras de materias y productos textiles, seleccionando los procedimientos establecidos de ensayo y control.
3. Identifica pieles y cueros en productos de confección, determinando calidades, tipos y tratamientos recibidos.
4. Selecciona tratamientos, aprestos y acabados de materias y productos, reconociendo las propiedades o características que se modifican y las distintas calidades que obtenemos.
5. Identifica los textiles técnicos y otras materias específicas describiendo sus características y aplicaciones.
6. Determina las condiciones de conservación y almacenaje de materias textiles, pieles y cueros, analizando su influencia sobre las características de componentes y productos.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades propuestas si las hubiera.

Como complemento del proceso de evaluación, se podrá realizar a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Las (prueba teórico-práctica) podrá constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test escritos o vía online si nos encontráramos en la fase 2 ó 3.

Antes de cada examen, el profesor podrá informar a los alumnos de la estructura prevista en concreto. Se realizará un examen de recuperación para la primera y segunda evaluación. Se guardarán las notas de las evaluaciones de los aprobados para la convocatoria de marzo. En el caso de que el alumno fuera pillado hablando durante la prueba teórica mirando a otros exámenes de otros compañeros o bien a referencias no admitidas durante la realización de dicha prueba (libros, apuntes...), se le retirará el examen, anulándole la totalidad de dicho examen sin posibilidad de recuperación, hasta marzo y contándose como si hubiera entregado el examen en blanco. En el caso de que se observara cualquier anomalía durante la prueba teórico-práctica que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte del alumno, se le anulará igualmente dicha prueba contándose como prueba presentada pero realizada completamente mal.

Tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se podrá descontar por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

Se corregirá el examen en clase de forma presencial o de forma online, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con el profesor.

Habrán ejercicios no evaluables, que se corregirán en clase siendo base de la comprensión del temario, la fecha de entrega será inamovible y obligatorios (en algún caso que los trabajos no entregados supere el 15% de trabajos no presentados anulará igualmente la posibilidad del examen).

Los trabajos coincidentes de diferentes alumnos supondrá la nulidad de dichos trabajos realizados con la correspondiente nota negativa para el alumno.

La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible y obligatorios (en algún caso que los trabajos no entregados supere el 15% de trabajos no presentados anulará igualmente la posibilidad del examen).

Los trabajos coincidentes de diferentes alumnos supondrá la nulidad de dichos trabajos realizados con la correspondiente nota negativa para el alumno.

El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias, pasará a convocatoria en junio mediante prueba teórica y/o práctica. Se guardarán las evaluaciones superadas en marzo, teniendo que presentarse el alumno sólo a aquellas partes que deban recuperar y que aparecerán el plan de recuperación.

Se podrá mandar la elaboración obligatoria de tareas personalizadas destinadas a la asimilación de los contenidos. Dichas tareas podrán ayudar a facilitar el seguimiento del alumno con el fin de superar dicha asignatura. La nota de dichas tareas será incluida en la nota de las tareas realizadas dentro y fuera de clase.

La nota mínima para superar tanto la Unidad Didáctica, como el módulo total será de 5. No se aplicará redondeo en las notas correspondientes a la primera evaluación, las calificaciones finales se obtendrá con la media de las notas correspondientes tanto a los números enteros como a los decimales obtenidos en el cálculo de cada una de las calificaciones aplicando el redondeo a la alza en este caso.

En el departamento, hay una carpeta habilitada para dejar una copia de los exámenes con la plantilla de corrección.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje se realizará una evaluación de la práctica

docente mediante un formulario google, donde se analizará los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación sobre los conocimientos previos que tiene el alumno mediante la realización por parte del mismo de una prueba en la que deberá responder a una serie de preguntas que serán facilitadas al alumno por escrito bien de experiencias previas, las necesidades y expectativas del alumnado. Dicha evaluación se realizará antes de la primera evaluación y no evaluable.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Será mediante apuntes elaborados según:

- Contenidos para ir adquiriendo las competencias específicas del perfil profesional.
- Diversidad de documentos relacionados, actualizados y facilitados para el desarrollo de las unidades didácticas.
- Tareas de reflexión, recopilación, relación, conclusión y realización acordes con los contenidos estudiados, leídos o consultados.
- Diversidad de documentos buscados y consultados por el alumnado en los medios telemáticos, audiovisuales y bibliográficos.

No podemos olvidar en el proceso, que debemos nutrirnos de todos los canales de información a nuestro alcance: revistas técnicas, televisión, Internet, movimientos sociales, etc....

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración de la programación, que queda reflejada en el cuaderno de clase ;el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuestas de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

El horario de atención se determinará a partir del plan de PENDIENTES entregado al alumnado, cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria, indicando las fechas de exámenes, la prueba, la entrega de trabajo y los criterios de calificación, así como el horario para atenderle.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Se realizará un plan de recuperación al alumnado, orientado a superar dicho módulo. Consistirá en facilitar el temario mediante el libro propuesto para este curso escolar, siendo posible por parte del alumnado a asistir las clases que crea oportuna. Se realizarán dos exámenes uno al final del primer trimestre y otro a lo largo del segundo trimestre en lugar y fecha acordada si el alumnado puede realizar la FCT, de lo contrario podrá ir a los exámenes programados para el alumnado de primero.

Se mantendrá contacto y se le ofrecerá la posibilidad de recibir atención por parte de la profesora en el horario establecido para la atención como profesora no tutora durante los dos primeros trimestres, y en el horario establecido para la atención a pendientes en el tercer trimestre. Se proporcionará un correo electrónico para mantener contacto de forma más cómoda y que permita resolver dudas de forma más ágil. Así mismo se le informará de las fechas previstas para la evaluación, las actividades / trabajos que debe presentar para superar la parte práctica y los criterios de calificación, a través del Plan de Recuperación de módulos pendientes (FM50813). Se realizará un promedio entre los resultados de los exámenes y la calificación de las actividades propuestas de manera que a las pruebas escritas corresponderá un 80% de la nota y las actividades representarán el 20% si se especifica como trabajos evaluables, siendo necesario haber presentado las actividades para poder examinarse, y obtener un 5 para dar por superado el módulo.

En la propuestas de los trabajos, al alumnado se le explicará si son o no evaluables, los no evaluables tendrán como objetivo realizar las propias prácticas del módulo que se harán en clase, aquellos que lo requieran podrán finalizar su práctica, al alumnado les sirve como autoevaluación.

Todos los trabajos serán entregados de forma informatizada a través de CLASSROOM, si en algún momento se requieren impresos se hará constar en las instrucciones del trabajo.

En este curso no hay alumnado de 2º con pendiente de este módulo.

PLAN DE CONTINGENCIAS

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia.

Dicho plan está en el departamento en una carpeta habilitada para dicho fin.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 12	

DEPARTAMENTO	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	CURSO	2020/ 2021
CICLO FORMATIVO	PATRONAJE Y MODA CFGS		
MÓDULO PROFESIONAL	MODA Y TENDENCIAS		
PROFESORADO	MARÍA LUISA VELILLA GARZA		
CÓDIGO	0264	Nº HORAS	128/126h (reales)

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

El módulo de Moda y Tendencias no tiene asignado ninguna unidad de competencia acreditable.

El módulo está compuesto por tres unidades formativas:

- UF0264_13. Indumentaria
- UF0264_23. Colorimetría
- UF0264_33. Dibujo aplicado al diseño

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales siguientes: a) y f) del título.

- a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.
- f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo

OBJETIVOS.

OBJETIVOS GENERALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos del ciclo formativo: a) y c)

- a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.
- c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.

OBJETIVOS DEL MÓDULO

1. Justificar las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones.

2. Identificar las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución tecnológica, con los estilos de vestir y con las «tendencias» del momento.
3. Identificar los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia.
4. Elaborar «paletas» de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de las mismas en relación al propósito buscado en cada caso.
5. Esbozar prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionada.
6. Identificar tendencias de moda, valorando la información relevante en relación al sector de población a quien se dirige y a la temporada considerada.

CONTENIDOS

Justificación y motivación de la indumentaria humana:

- Protección.
- Pudor.
- Adorno.
- Diferenciación.
- Posición social.
- Integración.
- Pertenencia a un grupo.

Identificación de las características de la indumentaria y su evolución:

- Historia de la indumentaria. Fenómenos políticos, militares y culturales.
- Factores que influyen en el modo del vestir en la historia de la humanidad.
- La indumentaria del hombre primitivo y las primeras civilizaciones.
- La indumentaria desde los grandes imperios de la antigüedad hasta la Edad Media.
- La indumentaria desde la Edad Media hasta mediados del siglo XIX.
- Diseño de moda actuales.
- Los cambios sociales y la entrada de la mujer en el mundo laboral: Su repercusión en la moda.
- Diseños de alta costura. Características funcionales y técnicas.
- Diseños de «prêt-à-pórtér». Características funcionales y técnicas.
- La figura del diseñador
- El estilista.
- Asesor de imagen. Asesor de compras. Cazador de tendencias.
- Problemas en la confección de los diseños de alta costura y su solución.
- Problemas en la confección de diseños «prêt-à-pórtér» y su solución.

Evolución de la indumentaria y avances tecnológicos:

- La revolución industrial y la moda en el vestir.
- La aparición de la máquina de coser y sus consecuencias.
- El avance de las nuevas tecnologías. La división del año en temporadas para el vestir y la aparición del concepto «moda».
- Las nuevas tecnologías: Máquinas y utensilios que influyen en la moda del vestir.

Elaboración de «paletas» de color para la confección.

- El color. Características. Gama cromática.
- Color e iluminación. Temperatura de color.
- Normas y métodos internacionales de catalogación de los colores.

- Programas de colorimetría informatizados.
- Composiciones de color. Aplicaciones a objetos o ambientes.
- Elaboración de paletas de color según criterios de armonía y contraste.

Elaboración de esbozos de prendas de vestir:

- Motivos e inspiración de diseños.
- Aplicación de combinaciones de colores.
- Funciones y finalidades del boceto de un diseño.
- Esbozos en dos y tres dimensiones.
- Esbozos de moda. Tipos. Realización.
- Proporciones en la realización de figurines.
- Aplicación de motivos en diferentes materiales y texturas.
- Aplicaciones informáticas para diseño.
- Selección óptima de tejidos, pieles y materiales.

Identificación de tendencias:

- Influencia de los acontecimientos políticos y artísticos en la indumentaria.
- La moda y los diseñadores.
- Las tendencias clásicas: Primavera-verano, Otoño-invierno.
- Coincidencias en diseños de la misma tendencia y autor.
- Identificación de un estilo.
- Salones monográficos.
- Ferias de la moda.
- Desfiles en pasarelas de moda.
- Revistas técnicas.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

El módulo está compuesto de las siguientes unidades formativas:

— UF0264_13. Indumentaria	54 h
— UF0264_23. Colorimetría	16 h
— UF0264_33. Dibujo aplicado al diseño	40 h
— Presentación del módulo y prueba inicial	4 h
— Pruebas escritas	12h

La temporalización de las unidades didácticas será la siguiente:

UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª	Presentación del módulo y Evaluación inicial	2
E V A L U A C I	1 Justificación y motivación de la indumentaria humana	4 de 54
	2 Identificación de las características de la indumentaria y su evolución	18 de 54
	6 Elaboración de esbozos de prendas de vestir	14 de 42
	Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN	42

Ó N 2ª E V A L U A C I Ó N			
	2	Identificación de las características de la indumentaria y su evolución	10 de 54
	3	Los grandes diseñadores, la alta costura y el «prêt-a-pórtier»	12 de 54
	6	Elaboración de esbozos de prendas de vestir	10 de 42
	4	El estilista y el asesor de imagen	6
	6	Identificación de tendencias	6
		Pruebas escritas y su corrección en clase	4
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		48
	5	Elaboración de “paletas” de color	16
	7	Elaboración de esbozos de prendas de vestir	16
		Pruebas escritas y corrección en clase	4
	TOTAL 3ª EVALUACIÓN		36
	TOTAL CURSO		126 horas

La duración de los contenidos, se desarrollará en dos días a la semana (jueves y viernes) en sesiones de 2h cada día haciendo un cómputo en el primer trimestre de 42 horas de 46 h para el segundo trimestre y de 38 h para el tercer trimestre, de las 128 que marca el BOA, según ORDEN de 26 de mayo de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Patronaje y Moda para la Comunidad Autónoma de Aragón

Las horas lectivas disponibles teniendo en cuenta los festivos en jueves y viernes son las siguientes: septiembre (6h), octubre (20h) y noviembre (16h) Diciembre (12h) Enero(14h) Febrero(16h) Marzo (14) Abril(12h) Mayo(16h) lo que hace un total de 126 horas

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Según la legislación vigente “la metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo Como principios metodológicos está la necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado, para que desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo. Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y aquello en lo que necesitará la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros. La actuación se orientará hacia el aprendizaje en el que el alumno se haga autónomo, lo que supone realizar actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumno decida sobre alguno de sus aspectos.

La clase se organizará:

- con una serie de preguntas al grupo en forma de coloquio al principio de la unidad.
- ayudando al alumno a buscar información en revistas técnicas, pasarelas, televisión internet u otros canales de información sobre tejidos, hilaturas pieles y cueros.
- actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades propias del módulo.
- actividades de consolidación y evaluación a través de la realización de fichas creativas, técnicas y catálogos (aplicándolos a situaciones ya explicadas o simuladas y actividades de síntesis

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En el desarrollo de este módulo no se plantea la realización de desdobles y/o apoyos este curso 2020-2021.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los criterios de evaluación se exponen en cada unidad como los objetivos a alcanzar en la misma y la consiguiente capacidad de realizar actividades profesionales. Estos criterios de evaluación son los detallados en el RD del Título y en el RD por el que se establece el currículo y que se han recogido en los objetivos de esta programación.

Criterios de evaluación:

- Se ha justificado las razones relacionadas con la «Protección» como motivación para vestirse.
- Se ha analizado razones como el pudor y el adorno, como motivación para vestirse.
- Se ha analizado las razones de índole social, como: la posición social, la integración, la diferenciación de los demás como motivación para vestirse.
- Se han analizado otras razones como motivaciones para vestirse.
- Se ha relacionado la historia de la indumentaria con la de la humanidad.
- Se han clasificado diseños de prendas de vestir de algunos de los diseñadores de moda actuales en función de criterios estilísticos.
- Se ha reconocido la tendencia en la obra de diferentes autores
- Se ha analizado el papel de la mujer en las estructuras industrial y social y su repercusión en la moda del vestir.
- Se han descrito las características básicas del diseño de alta costura y «prêt-a-pórtér».
- Se han valorado las ventajas e inconvenientes en la confección de diseños de alta costura y «prêt-apórtér».
- Se han relacionado los fenómenos industriales con la organización de los procesos industriales y la aparición de nuevas tecnologías.
- Se ha analizado la aparición de la máquina de coser y su influencia en la transformación del vestido y su proceso de confección.

- Se ha relacionado el avance tecnológico con la aparición de las diferentes temporadas anuales de modo de vestir, apareciendo el concepto «moda».
- Se han identificado los acontecimientos tecnológicos y los cambios en las maneras, modos y estilos de vestir.
- Se ha razonado la aparición del diseñador de moda y sus funciones.
- Se ha descrito la organización actual de la moda, las temporadas y las pasarelas.
- Se han clasificado los colores según criterios de armonía y contraste.
- Se han reconocido los métodos adoptados internacionalmente para la catalogación e identificación de los colores.
- Se han elaborado escalas cromáticas que se pueden aplicar a un artículo.
- Se han efectuado composiciones de coloridos inspirados en un tema elegido.
- Se han aplicado las composiciones en diferentes materiales y texturas.
- Se han reconocido las diferentes texturas, coloridos y motivos empleados en los diseños.
- Se han aplicado programas informáticos sobre el tratamiento del color.
- Se han preparado los utensilios y los materiales necesarios para dibujar diseños de moda.
- Se ha seleccionado un motivo inspirador del diseño que se debe realizar.
- Se ha efectuado un esbozo del futuro diseño.
- Se han compuesto varias combinaciones y formas acordes al motivo del diseño.
- Se han aplicado diferentes combinaciones de texturas, colores y motivos.
- Se ha elegido la combinación de texturas, colores y motivos más apropiada a la tendencia imperante del momento.
- Se han respetado las proporciones antropométricas en la elaboración.
- Se ha realizado el esbozo con pulcritud y limpieza.
- Se han identificado las características de los materiales asociados a cada tendencia.
- Se ha relacionado la tendencia con el sector al que va dirigido (infantil, señora, joven y otros).
- Se han relacionado las tendencias con el contexto social imperante (deportivo, tiempo libre, etiqueta, entre otros).
- Se han identificado los principales cauces para obtener la información de las próximas tendencias.
- Se ha extraído información de diversas fuentes (revistas, noticiarios, Internet, exposiciones y otros).
- Se ha elaborado un dossier sobre la información obtenida a cerca de tendencias y composiciones de colores.

Criterios de calificación

La evaluación, será el resultado del siguiente proceso: Con anterioridad a la propuesta de los trabajos, al alumnado se le explicará si son o no evaluables, los no evaluables tendrán como objetivo realizar las propias prácticas del módulo que se harán en clase, aquellos que lo requieran podrán finalizar su práctica, al alumnado les sirve como autoevaluación. Todos los trabajos serán entregados de forma

informatizada a través de CLASSROOM, si en algún momento se requieren impresos se hará constar en las instrucciones del trabajo

Contribuciones de los distintos apartados a la calificación del módulo según diferentes escenarios propuestos en reunión de departamento

La contribución de los apartados siguientes: pruebas teórico-prácticas y trabajos, por acuerdo de departamento, dependerá del escenario en el que nos encontremos con relación a la pandemia

Escenario	1 (presencial)	2(semipresencial)	3 online
Pruebas teórico-prácticas			
Trabajos	Hasta 30 %	Hasta 50%	Hasta el 100%

La evaluación final de cada Unidad Didáctica será el resultado del siguiente proceso:

- Pruebas teórico-prácticas70%
- Trabajos, actividades en el aula y controles30%

En caso de no realizarse controles ni trabajos, el 30% correspondiente revertirá en el porcentaje de la prueba teórico-práctica, pasando por tanto a suponer el 100% de la nota.

No obstante, se tendrá en cuenta la participación en las actividades en el aula, tanto individuales como grupales, así como la entrega de los trabajos propuestos en el redondeo de la nota de cada evaluación a partir de la media obtenida en pruebas y trabajos, con su correspondiente ponderación.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas podrá suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. Se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar.

Aquellos alumnos/as que estén conciliando la vida laboral con la asistencia a clase, tendrán que acreditar debidamente dicha situación aportando la documentación que en cada momento se les requiera, por enfermedad grave del alumno o familiar de 1º grado, o embarazo de riesgo o lactancia, y siempre previa reunión del equipo docente, dispondrán de un 15% adicional de posible ausencia a sumar al anterior, hasta computar no más de un total de 30%, a partir del cual se podrá aplicar dicha pérdida del derecho de evaluación continua.

En este curso, la pérdida de derecho a la evaluación continua por la no asistencia a un 15% de sesiones o más, se aplica si el alumno o la alumna falta a 19 horas lectivas o un número superior de las mismas.

En este curso, en caso de conciliación laboral, embarazo o lactancia o enfermedad grave del alumno o familiar de 1º grado, la pérdida de derecho a la evaluación continua por la no asistencia a un 30% de sesiones o más, se aplica si el alumno o la alumna falta a 38 horas lectivas o un número superior de las mismas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Justifica las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones

- Identifica las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución histórica, con los estilos de vestir y con las tendencias del momento.
- Identifica los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia
- Elabora «paletas» de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de las mismas en relación al propósito buscado en cada caso
- Esboza prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionada
- Identifica tendencias de moda valorando la información relevante en relación al sector de población al que se dirige y a la temporada considerada.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será a lo largo del proceso educativo en sus distintos momentos: al inicio, durante y al final del mismo, de manera que los resultados de la evaluación no se conozcan sólo al final, sino durante todo el proceso, además es importante que el docente no solamente se centre en qué aprenden los estudiantes, sino también en cómo lo aprenden, teniendo en cuenta que ellos sean cada vez más conscientes de sus propios procesos. La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades, siendo éstas obligatorias en un 80% de las propuestas para poder tener en cuenta a la hora de mediar, no siendo así para el alumnado que no las presente, además de no poderse presentar al examen, siendo superado dicho examen con la presentación de los mismos y la parte proporcional de la parte teórica.

En los trabajos aparecerán las indicaciones propuestas por el profesor, se tendrán en cuenta que:

- Las proporciones del dibujo se mantengan con relación al maniquí.
- Los despieces estarán completos y especificados como tal en cuanto a los distintos componentes.
- Las indicaciones técnicas para la elaboración del diseño, tanto en patronaje como para confección o cualquier destino que tuviese la ficha técnica.

Esta evaluación de los contenidos trabajados en la prueba teórico-práctica podrá constar de:

<u>Pruebas escritas:</u>	Tipos: a) Cuestiones de respuesta corta. b) Cuestiones tipo test. c) Preguntas de desarrollo d) Dibujos de casos prácticos e) Complimentación de documentación aplicada al módulo. f) Protocolos de trabajo. g) Supuestos teórico-prácticos
<u>Actividades:</u>	Tipos: a) Diseño de pequeñas colecciones b) Realización por ordenador de las actividades propuestas

	c) Ejercicios escritos realizados en casa y en el aula d) Trabajos individuales e) Trabajos grupales de diversa índole. f) Exposiciones orales
--	---

Se realizará:

Una evaluación inicial, con la finalidad de objetivar el punto de partida de cada alumno y evaluar mejor su progresión a lo largo del curso. La calificación obtenida en la evaluación inicial no contribuye a la calificación parcial ni final del módulo.

Exámenes para realizar en las evaluaciones con nota:

- **Primera Evaluación:** Al menos un examen sobre las unidades programadas.
- **Segunda evaluación:** Lo mismo que el caso anterior
- **Tercera evaluación:** Lo mismo que en las anteriores

Tal como indica la normativa la calificación de los módulos profesionales se realizará con números enteros entre 1 y 10

Antes de cada examen, el profesor podrá informar a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Para la calificación positiva en cada evaluación es necesario cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener una nota media aritmética de 5 en las pruebas indicadas anteriormente, **no pudiendo mediar aquellos exámenes con calificación inferior a 5 puntos.**
2. Haber realizado correctamente al menos el 80% de las prácticas o ejercicios propuestos por el profesor.
3. La calificación de la parte práctica. Se valora de la siguiente manera:
 - 3.1 Tener todas las actividades incluidas.
 - 3.2 Descripción de las actividades realizadas y su secuenciación.
 - 3.3 Análisis y reflexión sobre los resultados obtenidos.
 - 3.4 Respuesta correcta y razonada, en su caso, a las cuestiones propuestas
 - 3.5 Reflexión personal sobre la contribución del trabajo realizado a la consecución de resultados de aprendizaje.
 - 3.6 Presentación sin errores ortográficos ni gramaticales graves, tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se podrá descontar por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).
 - 3.7 Entrega en los plazos determinados por el profesor. La fecha de entrega de los trabajos prácticos, trabajos obligatorios y ejercicios será inamovible.
 - 3.8 Trabajos coincidentes de diferentes alumnos supondrá la nulidad de dichos trabajos realizados con la correspondiente nota negativa para el alumno.
 - 3.9 Una elaboración incompleta o inadecuada según los parámetros expuestos ante el alumnado, también impedirá que el alumno se pueda presentar a dichos exámenes, dentro de los parámetros indicados anteriormente.
4. En el caso de que el alumno fuera pillado hablando durante la prueba teórica, mirando los exámenes de otros compañeros o bien a referencias no admitidas durante la realización de dicha prueba (libros,

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

apuntes....), se le retirará el examen, anulándole la totalidad de dicho examen y contándose como si hubiera entregado el examen en blanco.

5. En el caso de que se observe cualquier anomalía durante la prueba práctica que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso, por parte del alumno, se le anulará igualmente dicha prueba contándose como prueba presentada pero realizada completamente mal.

6. Repetición de exámenes: Las pruebas se realizarán sólo y exclusivamente en las fechas señaladas para todo el grupo de alumnos. En ningún caso se realizarán otros exámenes, por lo que, si un alumno/a no se presenta a alguna de las pruebas, deberá realizarla en las recuperaciones establecidas en la programación

7. Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con el profesor.

8. En caso de no realizarse ninguna tarea o trabajo durante el período de evaluación correspondiente, dicho porcentaje pasará a incrementar el porcentaje de las pruebas teórico-prácticas.

9. No se aplicará redondeo alguno en las notas correspondientes a las evaluaciones no siendo así en las calificaciones finales.

10. En el departamento, hay una carpeta habilitada para dejar una copia de los exámenes con la plantilla de corrección.

Calificaciones finales

La nota media de las calificaciones finales se obtendrá con la media de las notas correspondientes tanto a los números enteros como a los decimales obtenidos en el cálculo de cada una de las calificaciones de evaluaciones. La nota de las respectivas recuperaciones, si las hubiera, recibirá el mismo tratamiento que las notas de los exámenes de evaluación.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación de la práctica docente, con el fin de poder aplicar las mejoras pertinentes en los procesos de enseñanza, se realiza a través de encuestas; las cuales se repartirán tras la 1ª evaluación y a final de curso. Los resultados obtenidos se analizarán para mejorar la práctica docente de cara a la programación del próximo curso.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación sobre los conocimientos y experiencias previas que tiene el alumno, así como sus expectativas relativas al módulo mediante la realización por parte del mismo de una prueba en la que deberá responder a una serie de preguntas que les serán facilitadas al alumno por escrito. Dicha evaluación se realizará antes de la primera evaluación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

El profesor utilizará como apoyo a las explicaciones y actividades prácticas:

- Libro texto Estilismo en vestuario y complementos. Paula Alonso Bahamonde. Editorial Videocinco.

- Libro de lectura. Psicología del vestido. J.C Flügel Editorial Muselina.
- Apuntes teóricos (en formato texto y/o presentación) de la materia basados en la bibliografía propuesta
- Libros y artículos de interés para profundizar en la materia
- Documentales y vídeos
- Revistas técnicas
- Pasarelas de moda
- Equipos informáticos para el uso de Photoshop, Adobe Illustrator y la búsqueda bibliográfica.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros docentes que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Podemos considerar como mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesorado.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción u otros instrumentos útiles para medir el Grado de Satisfacción del alumnado.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora).

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

A todos los alumnos que no hayan superado el módulo en la primera convocatoria de junio se les entregará un **Plan de Recuperación de módulos pendientes según el formato FM50813 y donde se publicarán el resto de informaciones**, una vez se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria de junio 1 y será específico para cada alumno. El horario de atención se determinará en dicho Plan, así como las fechas de exámenes, la prueba, la entrega de trabajos y los criterios de calificación.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No se contempla durante el actual curso 20-21

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia. Dicho plan está en el departamento en una carpeta habilitada para dicho fin.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE			
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO		CÓDIGO	FM50102
		Página 1 de 11	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La competencia general de este título consiste en elaborar los patrones y escalados ajustados al diseño de los componentes de los artículos y organizar y gestionar técnicamente los procesos de producción, todo ello en el área de la confección industrial, actuando bajo normas de buena práctica, así como de seguridad laboral y ambiental.

Las *competencias profesionales, personales y sociales* de este título, relacionadas con nuestro módulo a impartir son las siguientes:

- a) Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.
- b) Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y competitividad de los mismos.
- c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.
- e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.
- f) Programar la producción industrial de los productos de textil, piel, calzado y marroquinería, determinando los recursos humanos y materiales, los tiempos, la logística y los costes del proceso productivo.

- g) Lanzar la producción, gestionando la preparación de los procesos, la elaboración de prototipos y preseries de prueba y el ajuste de las líneas de producción.
- h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.
- i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.
- l) Efectuar consultas, cuando sea necesario, dirigiéndose a la persona adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados, informando cuando sea conveniente.
- m) Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.
- n) Contribuir de forma respetuosa y tolerante al mantenimiento de un buen ambiente de trabajo.
- o) Participar en la investigación, desarrollo e innovación de nuevos procesos y productos de confección industrial.
- p) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- q) Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
- r) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- s) Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- t) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable.

OBJETIVOS.

Los objetivos generales de este ciclo formativo, relacionados con nuestro módulo a impartir son los siguientes:

- a) Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.
- b) Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.
- c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.
- d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.

- e) Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.
- f) Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.
- g) Identificar los procesos logísticos que se desarrollan en la confección industrial, tanto internamente como en el exterior, para programar la producción industrial.
- h) Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de calidad, para gestionar la producción.
- i) Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción de textil, piel, calzado y marroquinería.
- j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.
- m) Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones, para liderar en las mismas.
- n) Describir los roles de los componentes del grupo de trabajo, identificando su responsabilidad con el objetivo de efectuar consultas.
- o) Valorar la importancia de la renovación de los métodos de diseño y desarrollo de productos, reconociendo técnicas innovadoras, para participar en la investigación y en el desarrollo de éstos.
- p) Analizar las actividades de trabajo en la industria de la confección, del calzado y de la marroquinería, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- q) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación.
- r) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.
- s) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo de la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

CONTENIDOS

Comprensión de mensajes orales:

- Reconocimiento de mensajes profesionales del sector y cotidianos
- Mensajes directos, telefónicos, grabados.
- Terminología específica del sector productivo.
- Idea principal e ideas secundarias.
- Recursos gramaticales: tiempos verbales, preposiciones, adverbios, locuciones preposicionales y adverbiales, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, y otros.
- Otros recursos lingüísticos: gustos y preferencias, sugerencias, argumentaciones, instrucciones, expresión de la condición y duda y otros.
- Diferentes acentos de lengua oral.

Producción de mensajes orales:

- Registros utilizados en la emisión de mensajes orales.
- Terminología específica del sector productivo.
- Sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos. Combinaciones y agrupaciones.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.

Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:

- Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, y otros.
- Entonación como recurso de cohesión del texto oral

UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª	Presentación del módulo & Evaluación Inicial	2
E V A L U A C I Ó N	1 Colores	4
	2 Prendas y complementos	4
	3 Materiales	4
	4 Estampados	4
	Prueba escrita y corrección en clase	4
TOTAL 1ª EVALUACIÓN		22
2ª E	5 Historia de la moda	4
	6 Diseño y producción	2

V A L U A C I Ó N	7	Marketing y publicidad	2
	8	Revisión de Proyecto	3
	9	Term Wrap-Up	1
		Presentación de proyectos	4
		Prueba escrita y corrección en clase	4
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		20
TOTAL CURSO			42

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Al inicio se realizará una evaluación inicial del grupo, con el fin de determinar el conocimiento previo que poseen los alumnos. Hay que tener en cuenta que con frecuencia nos encontramos con una gran diversidad en el grupo. El conocimiento previo de la lengua inglesa por parte de los alumnos puede ser limitado, ya que algunos de ellos no han tenido contacto con la lengua, o no lo han tenido durante mucho tiempo. Sin embargo, otros alumnos poseen un nivel intermedio o incluso avanzado. Se ofrecerá ayuda a aquellos alumnos que así lo requieran, proporcionando actividades y recursos de apoyo para que tengan los medios de alcanzar los objetivos del curso por sí mismos. Durante el curso, asimismo, se valorará el esfuerzo y el progreso en el aprendizaje.

Se preparan materiales de trabajo que aborden actividades para cubrir las cuatro 'skills'. Todos ellos para hacer una revisión de estructuras gramaticales y vocabulario.

La metodología será activa y participativa, donde los alumnos con sus intervenciones favorezcan una dinámica variada. Se integrarán a diario las TICS para facilitar el aprendizaje y la asimilación de la lengua y proporcionar un contexto real al uso del idioma.

Desde este módulo de lengua extranjera (inglés) trabajaremos las siguientes competencias:

- **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**

Utilizando el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Se promoverá la expresión de pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en su mismo. Incluiremos dentro del trabajo de esta competencia básica la animación a la lectura, proponiendo la lectura de algún libro a lo largo del curso.

- **COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO**

Potenciaremos la interacción con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana. En definitiva se incorporaran habilidades para desenvolverse

adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.) y para interpretar el mundo, lo que exige la aplicación de los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico involucrados.

Desarrollaremos un espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, así como unos hábitos de consumo responsable en la vida cotidiana.

- **TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL**

Facilitaremos la disposición de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento, incorporando diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. Incluiremos dentro del trabajo de esta competencia básica el uso de las nuevas tecnologías.

- **COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA**

Haremos posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas. Incluiremos dentro del trabajo de esta competencia básica la educación en valores.

- **COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA**

Favoreciendo el conocimiento, la comprensión, la apreciación y la valoración crítica de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

- **COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER**

Disponiendo de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades, especialmente debido a la situación académica actual de semipresencialidad provocada por COVID-19.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En este curso del ciclo formativo no se realizarán desdobles, pero debido a la situación actual por el COVID-19, se espera que las faltas de asistencia del alumnado por hacer cuarentena puedan ser frecuentes. Por ello, todo el material visto en clase se subirá a la plataforma de aprendizaje digital (Classroom) del grupo. Además contarán con la comunicación directa por parte de la profesora para la

resolución de posibles dudas. Siempre se les proporcionará material de apoyo para que puedan realizar las actividades de manera telemática en las mismas condiciones que la clase presencial.

También hay que tener en cuenta la diversidad del alumnado de un Ciclo formativo que viene determinada por la experiencia (trayectoria formativa y laboral) del alumno/a. En el caso del Módulo de lengua extranjera: inglés, nos encontramos con una gran variedad de niveles entre el alumnado. Desde los que proceden de estudios de Bachillerato -con una competencia en la lengua extranjera bastante adecuada- aquellos que han realizado estudios de grado medio y superado la prueba de acceso pero con un nivel de 4º ESO, los que por su procedencia su nivel es incluso aún más bajo y aquellos que nunca han cursado estudios de lengua inglesa. Para aquellos alumnos/as que padezcan algún tipo de discapacidad se tendrán previstas las adaptaciones necesarias en los recursos didácticos, la organización del espacio en el aula, las actividades de enseñanza-aprendizaje y de evaluación para garantizar la adquisición de la competencia profesional.

Por todo lo expuesto se dará respuesta adecuada a las necesidades específicas, mediante ayudas personales o materiales a los alumnos que lo precisen, temporal o permanentemente. Se pretende garantizar con ello que todo el mundo alcance los objetivos del módulo y del ciclo. De la misma forma, se espera que el alumno con dificultades por no haber estudiado anteriormente inglés o por poseer un nivel inferior a un B1 sea consciente del trabajo que deberá realizar durante el curso para alcanzar los objetivos de este.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será global, continua y formativa. Se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación del módulo profesional y los objetivos generales del ciclo formativo.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades realizadas en clase. Además se tendrán en cuenta los diferentes trabajos que se elaboren en pequeño y gran grupo a lo largo de cada trimestre, y también se valorará la realización de exposiciones orales de diversa índole y las tareas para realizar en casa. Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Como complemento del proceso de evaluación, se realizará al menos un examen de los contenidos que se hayan trabajado durante el trimestre. El examen del último trimestre se realizará en junio coincidiendo con los exámenes finales. Habrá una convocatoria extraordinaria en junio.

En la evaluación final del módulo, la calificación del alumno/a será el resultado de hallar la media aritmética de las calificaciones obtenidas por evaluación. Solo se redondeará al alza las calificaciones que superen el 0.75 y que cumplan los siguientes requisitos: haber aprobado todas las destrezas, haber asistido a clase con regularidad, haber demostrado un gran esfuerzo, haber mantenido una actitud positiva, una participación activa y un comportamiento ejemplar. Aquellos alumnos que no cumplan con estos requisitos no podrán beneficiarse del redondeo al alza. Para hallar la media de la evaluación final del módulo se tendrá en cuenta la nota media real de cada trimestre.

Para superar el módulo será necesario obtener una nota mínima de 2 en cada una de las partes para realizar la media.

En la evaluación final de cada trimestre, el resultado obtenido por el alumno/a en los contenido teórico-prácticos quedará distribuida de la siguiente manera:

Grammar, Vocabulary	Skills	Trabajos (individuales o en grupo)
40%	40%	20%

Los alumnos/as calificados negativamente en el primer trimestre podrán recuperar la asignatura con la superación de la evaluación siguiente, ya que se trata de una evaluación continua de todos los contenidos. La calificación será de 5 en la evaluación recuperada.

Los alumnos/as que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria de junio tendrán una convocatoria extraordinaria en junio. Además, los alumnos/as que no hayan superado de manera positiva el *primer curso* en ambas convocatorias tendrán las siguientes posibilidades:

- Aprobar el 1er o 2º trimestre del *segundo curso*
- Aprobar el examen global del curso anterior que se realizará durante el segundo trimestre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN EN LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Grammar, Vocabulary	Reading	Listening	Writing
40%	20%	20%	20%

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia reiterativa al aula (15% según el Consejo Escolar), así como la falta reiterativa de puntualidad, hace que se pierda el derecho a la evaluación continua. El 15% se valorará anualmente. Este módulo cuenta con 42 horas, por tanto se considera que un alumno que falte a **7 horas lectivas** perderá el derecho a la evaluación continua.

En el caso de aquellos alumnos/as que falten al aula por motivos laborales podrán ausentarse hasta un 30% de las horas totales de cada módulo a lo largo del curso. Es decir, los alumnos que por estos motivos no asistan a clase, perderán el derecho a la evaluación continua cuando falten **13 horas lectivas**.

Este 30% se repartirá de la siguiente manera: el 15% para las falta generales y 15% para las faltas por motivos laborales. El alumno/a deberá justificar estas faltas laborales con la entrega de su contrato reglado y de un certificado firmado por la empresa con el horario del mismo.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a presentarse al examen global, pero deberán igualmente presentar el proyecto de cada evaluación. Adicionalmente deberán

entregar todos los paquetes de fotocopias que se hayan trabajado durante el curso, y todas las actividades realizadas en clase por los alumnos presenciales. Estos materiales deberán entregarse completos en una fecha por determinar. La no presentación de estos materiales a tiempo, así como la falta de alguno de ellos, supondrá la no superación del módulo en la convocatoria de marzo. El alumno podrá entregarlos en convocatoria extraordinaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Debido a las características de este ciclo formativo, en los que los alumnos adquieren básicamente las habilidades y conocimiento que necesitarán con posterioridad en las prácticas en la empresa y en el mundo laboral, desempeñado en ocasiones en el extranjero, se considera imprescindible, que los alumnos sean capaces de alcanzar los objetivos del módulo con un nivel suficiente que no impida el desarrollo de sus tareas y competencias.

Entre estos mínimos exigibles se encontraría:

1. La elaboración de mensajes escritos y orales, interpretando y transmitiendo la información necesaria para realizar consultas técnicas.
2. La interpretación de la información escrita en el ámbito del sector productivo del título.
3. La cumplimentación e interpretación de los documentos propios del sector profesional solicitando y/o facilitando una información de tipo general o detallada.
4. La valoración de la importancia de poder comunicarse por escrito y oralmente en lengua extranjera en el contexto de las empresas.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán diversos en relación a los aprendizajes que se estén desarrollando teniendo en cuenta que tenemos que cubrir las cuatro 'skills' -reading & writing, listening & speaking-, de este modo podremos utilizar: la observación, la puesta en práctica - pair work & group work, exposiciones individuales, ejercicios prácticos- escritos y orales, pruebas teóricas, etc.

Expresión y comprensión:

Una prueba escrita global por trimestre que incluirá:

- Comprensión Auditiva - Listening
- Expresión Escrita - Writing
- Comprensión Lectora - Reading
- Uso de la Lengua - Gramática y Vocabulario

Una prueba de expresión oral por trimestre - Speaking

A lo largo del trimestre se podrán realizar diferentes ejercicios que servirán para tener un conocimiento del progreso del aprendizaje de los alumnos.

Hábito de trabajo: seguimiento y valoración de las actividades que se realizan en casa y en clase con una comprobación diaria.

Quedará en el Departamento una copia de los instrumentos de evaluación así como una copia de ellas con su correspondiente plantilla de calificación.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los mecanismos con los que se van a realizar esta evaluación y mejorar los proceso de enseñanza-aprendizaje podrán ser:

- análisis de los resultados obtenidos
- encuestas de evaluación de la práctica docente (durante el segundo trimestre y a final de curso)
- entrevistas individuales
- entrevistas en pequeño grupo
- puesta en común en el grupo - clase

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial del grupo se llevará a cabo durante las dos primeras sesiones mediante:

- Puesta en común de los conocimientos individuales de la lengua inglesa
- Actividades de Listening/Speaking, tanto pair-work cómo group-work
- Puesta en común de sus necesidades y expectativas con respecto al módulo

Con los resultados se ajustará la programación para un mejor proceso de aprendizaje de los alumnos.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Como libro de texto se trabajará con *English for the Fashion Industry* de Mary E. Eward (oxford) el cual será complementado con materiales elaborados específicamente para los dos cursos, donde se trabajan las cuatro 'skills' y se revisen contenidos gramaticales y vocabulario.

El uso de medios informativos y audiovisuales facilitará la realización de audiciones y trabajos de búsqueda e investigación para la actividad oral por trimestre.

Se les facilitará el material complementario necesario.

Se les facilitarán diversas páginas web donde puedan consultar: vocabulario, gramática o temas específicos.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros docentes que imparten clase en al grupo; las

reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesorado.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción u otros instrumentos útiles para medir el Grado de Satisfacción del alumnado.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Al alumno que no haya superado el módulo del curso anterior, se le entregará un Plan de Recuperación detallado de los contenidos y prácticas del módulo según el formato FM50813, indicando la información necesaria para ayudarlo a obtener un resultado positivo.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Los alumnos que no superen de manera positiva el *primer curso* tendrán las siguientes posibilidades:

- Aprobar el 1er o 2º trimestre del *segundo curso*
- Aprobar el examen global del curso anterior que se realizará durante el segundo trimestre.

Los criterios de evaluación están detallados anteriormente.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En el Departamento (en el armario de la profesora que imparte el módulo) quedarán disponibles los materiales para ser llevados a cabo por el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo durante un periodo de tiempo prolongado por ausencia del profesora.

Se tendrá preparado el material de antemano para ser utilizado en el caso de que surgiera alguna circunstancia excepcional por la que no se pudieran usar determinados recursos (sistemas de audiovideo, ordenadores, etc.) en el momento del desarrollo de la clase.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 11	

DEPARTAMENTO	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	CURSO	2020 / 2021
CICLO FORMATIVO	PATRONAJE Y MODA		
MÓDULO PROFESIONAL	ANÁLISIS DE DISEÑOS EN TEXTIL Y PIEL		
PROFESORADO	MARÍA LUISA VELILLA GARZA		
CÓDIGO	0283	Nº HORAS	126/128

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Este módulo está organizado de acuerdo, a la consecución de las unidades de competencia acreditables:

UC0479_3: Definir y desarrollar productos de confección, calzado y marroquinería.

UC0912_3. Analizar e interpretar el diseño, colaborando en la definición del producto en textil y piel.

Las competencias personales y sociales asociadas al módulo son las b), i), j) y k) del título.

b) Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y competitividad de los mismos.

i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.

j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.

k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

OBJETIVOS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales: **b), j), k) y l) del ciclo formativo**

b) Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.

- j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

OBJETIVOS DEL MÓDULO

1. Establecer criterios para el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, relacionándolos con las características funcionales, estéticas y técnicas.
2. Justificar la viabilidad del producto relacionando las posibilidades de fabricación con el cumplimiento de las condiciones de diseño.
3. Identificar los componentes de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, aplicando convencionalismos de representación y programas de diseño.
4. Modificar el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, aplicando criterios estéticos y funcionales.

CONTENIDOS

1. Criterios para el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería:

- 1.1 Análisis de las fuentes de información: ferias nacionales e internacionales, hemerotecas, videotecas, Internet, buscadores de información.
- 1.2. Elementos que determinan el diseño.
- 1.3. Análisis de las características funcionales, estéticas y técnicas de prendas y artículos.
- 1.4. Análisis del mercado: Necesidades y comportamientos del consumidor, sectores de mercado, sistemas de comercialización, etc.
- 1.5. Análisis de los elementos estéticos y simbólicos de un artículo en relación con las tendencias de la moda.
- 1.6. Metodología y análisis de tendencias. La moda en el siglo XX y su influencia en las tendencias actuales.

2 Evaluación de la viabilidad de artículos:

- 2.1 La viabilidad técnica: criterios y métodos de valoración.
- 2.2 La viabilidad económica: criterios y métodos de valoración.
- 2.3 Estimación del coste de un artículo.
- 2.4 La viabilidad comercial: criterios y métodos de valoración. Relación moda-calidad-precio.

3 Evaluación de la funcionalidad y vida útil de un artículo. Identificación de componentes de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería:

- 3.1 Técnicas de representación gráfica aplicada al diseño de artículos. Normativa.
- 3.2 Componentes de los artículos. Complementos.

3.3 Representación de la figura humana: Siluetas base; Antropometría; Estudio morfológico de la figura humana; El cuerpo humano en movimiento.

3.4 Interpretación de modelos. Identificación de formas planas.

3.5 Aplicaciones informáticas para diseño y desarrollo de artículos de vestir y complementos. - Especificaciones técnicas de modelos.

3.6 Diseño artístico y técnico de modelos y colecciones.

4 Modificaciones en el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería:

4.1 Análisis de prendas y artículos tipo.

4.2 Variaciones en el diseño del producto.

4.3 Estética del vestir: Prendas, artículos y complementos; Formas: líneas y volúmenes; Moda y color; Tendencias.

4.4 Criterios de selección de tejidos, pieles y materiales: calidades, texturas, formas, colores, fornituras.

4.5 Elementos que caracterizan la calidad y el confort en el vestir: Utilidad; Fiabilidad; Rentabilidad.

4.6 Colecciones de diseños: contenido y características de presentación.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

La temporalización de las unidades didácticas será la siguiente:

UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª E V A L U A C I Ó N	Presentación del módulo y prueba inicial	2
	1 Análisis del entorno de la moda. Teorías sobre la moda Hilatura (4 horas) pendiente curso anterior	12
	2 Elementos del diseño. (Línea, color, textura, volumen) Telas (4 horas) pendiente curso anterior	12
	3 Análisis de los elementos estéticos. (repetición, armonía, contraste, simetría, radiación, gradación...) Identificación de tendencias	12
	4 Análisis del mercado. valoración del binomio moda-marketing	12
	5 Descripción en plano de los elementos que conforman el diseño	12
	Realización de examen y su corrección	2

TOTAL 1ª EVALUACIÓN		64
6	Evaluación de la Viabilidad técnica, funcional y económica de un artículo. Estimación de costes	20
7	Evaluación de la funcionalidad y vida útil de un artículo. Identificación de componentes de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería	10
8	Modificaciones en el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería:	10
9	Evaluación del proceso de diseño. Realización de una colección	20
	Realización de exámenes y su corrección	4
TOTAL 2ª EVALUACIÓN		64
TOTAL CURSO		128

La duración de los contenidos se desarrollará durante 6 horas a la semana haciendo un cómputo de 128 horas reales en dos trimestres, de 126 que marca el BOA , según la ORDEN de 26 de mayo de 2009 , de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Patronaje y Moda para la Comunidad Autónoma de Aragón.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Como principios metodológicos está la necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado, para que, desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo. Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y aquello en lo que necesitará la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros. La actuación se orientará hacia el aprendizaje en el que el alumno se haga autónomo, lo que supone realizar actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumno decida sobre alguno de sus aspectos.

La clase se organizará:

- con una serie de preguntas al grupo en forma de coloquio al principio de la unidad.
- ayudando al alumno a buscar información en revistas técnicas, pasarelas, televisión internet u otros canales de información sobre tejidos, hilaturas pieles y cueros.
- actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades propias del módulo.

-actividades de consolidación y evaluación a través de la realización de fichas creativas, técnicas y catálogos (aplicándolos a situaciones ya explicadas o simuladas y actividades de síntesis).

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

Se contempla una hora de apoyo los martes de las 20h a las 20:50 h.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se exponen en cada unidad como los objetivos a alcanzar en la misma y la consiguiente capacidad de realizar actividades profesionales. Estos criterios de evaluación son los detallados en el RD del Título y en el RD por el que se establece el currículo y que se han recogido en los objetivos de esta programación. Son los siguientes:

- Se han identificado las fuentes de información sobre tendencias de moda.
- Se han establecido los parámetros que definen su línea, estilo y el segmento de mercado.
- Se han descrito las características funcionales de los productos.
- Se han especificado las características técnicas de los productos.
- Se han identificado los criterios que permiten medir la satisfacción de los clientes (diseño, calidad, precio...)
- Se han tenido en cuenta la función social y de uso del producto en relación con el segmento de mercado.
- Se han valorado alternativas de producción en función de la calidad de los materiales.
- Se han Valorado alternativas de fabricación en función de criterios económicos.
- Se han seleccionado los útiles, soportes y formatos más adecuados para la realización de los planos, croquis y figurines.
- Se han representado el conjunto o volumen del modelo
- Se ha descompuesto el modelo en las formas planas correspondientes
- Se han utilizado escalas y formatos normalizados
- Se ha aplicado las normas sobre simbología de puntadas y costuras
- Se ha incorporado indicaciones y leyendas
- Se han elaborado listados de componentes
- Se han incorporado especificaciones para la fabricación.
- Se han Identificado las fuentes de información útiles sobre las variaciones de moda
- Se han Seleccionar los materiales y las fornituras de acuerdo, a las variaciones propuestas.
- Se han definido técnicamente las variaciones de un modelo.
- Se han representado las modificaciones del diseño

- Se han representado colecciones de moda.

Criterios de calificación

La evaluación, será el resultado del siguiente proceso: Con anterioridad a la propuesta de los trabajos, al alumnado se le explicará si son o no evaluables, los no evaluables tendrán como objetivo realizar las propias prácticas del módulo que se harán en clase, aquellos que lo requieran podrán finalizar su práctica, al alumnado les sirve como autoevaluación. Todos los trabajos serán entregados de forma informatizada a través de CLASSROOM, si en algún momento se requieren impresos se hará constar en las instrucciones del trabajo.

Contribuciones de los distintos apartados a la calificación del módulo según diferentes escenarios

Escenarios	1	2	3
Pruebas teórico-prácticas	Hasta el 100%	Hasta 50%	
Trabajos	Hasta 30%	Hasta 50%	Hasta el 100%

Contribuciones de los distintos apartados a la calificación del módulo

- Pruebas teórico-prácticas.....70%
- Trabajos30%

En caso de no realizarse trabajos pasará a engrosar el porcentaje de la prueba teórico-práctica.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas del módulo (19) supone la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar. Aquellos alumnos/as que estén conciliando la vida laboral con la asistencia a clase, tendrán que acreditar debidamente dicha situación aportando la documentación que en cada momento se les requiera, por enfermedad grave del alumno o familiar de 1º grado, o embarazo de riesgo o lactancia, y siempre previa reunión del equipo docente, dispondrán de un 15% adicional de posible ausencia a sumar al anterior, hasta computar no más de un total de 30% (38), a partir del cual se podrá aplicar dicha pérdida del derecho de evaluación continua.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los que se establecen en Real Decreto 954/2008, de 6 de junio, que establece el título de Técnico superior en Patronaje y Moda. (Boletín Oficial del Estado nº 151 de 23/6/2008).

1. Establece criterios para el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, relacionándolos con las características funcionales, estéticas y técnicas.
2. Justifica la viabilidad del producto relacionando las posibilidades de fabricación con el cumplimiento de las condiciones de diseño.
3. Identifica los componentes de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, aplicando convencionalismos de representación y programas de diseño.
4. Modifica el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, aplicando criterios estéticos y funcionales.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será a lo largo del proceso educativo en sus distintos momentos: al inicio, durante y al final del mismo, de manera que los resultados de la evaluación no se conozcan sólo al final, sino durante todo el proceso, además es importante que el docente no solamente se centre en qué aprenden los estudiantes, sino también en cómo lo aprenden, teniendo en cuenta que ellos sean cada vez más conscientes de sus propios procesos. La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades, siendo éstas obligatorias en un 80% de las propuestas para poder tener en cuenta a la hora de mediar, no siendo así para el alumnado que no las presente, además de no poderse presentar al examen, siendo superado dicho examen con la presentación de los mismos y la parte proporcional de la parte teórica.

En los trabajos aparecerán las indicaciones propuestas por el profesor, se tendrán en cuenta que:

- Las proporciones del dibujo se mantengan con relación al maniquí.
- Los despieces estarán completos y especificados como tal en cuanto a los distintos componentes.
- Las indicaciones técnicas para la elaboración del diseño, tanto en patronaje como para confección o cualquier destino que tuviese la ficha técnica.

Esta evaluación de los contenidos trabajados en la prueba teórico-práctica podrá constar de:

<u>Pruebas escritas:</u>	Tipos: a) Cuestiones de respuesta corta. b) Cuestiones tipo test. c) Preguntas de desarrollo d) Dibujos de casos prácticos e) Complimentación de documentación aplicada al módulo. f) Protocolos de trabajo. g) Supuestos teórico-prácticos
<u>Actividades:</u>	Tipos: a) Diseño de colecciones b) Realización por ordenador de las actividades propuestas c) Ejercicios escritos realizados en casa y en el aula d) Trabajos individuales e) Trabajos grupales de diversa índole. f) Exposiciones orales

Se realizará:

Una evaluación inicial, con la finalidad de objetivar el punto de partida de cada alumno y evaluar mejor su progresión a lo largo del curso. La calificación obtenida en la evaluación inicial no contribuye a la calificación parcial ni final del módulo.

Exámenes para realizar en las evaluaciones con nota:

- Primera Evaluación: Al menos un examen sobre las unidades programadas.
- Segunda evaluación: Lo mismo que el caso anterior

Tal como indica la normativa la calificación de los módulos profesionales se realizará con números enteros entre 1 y 10

Antes de cada examen, el profesor podrá informar a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Para la calificación positiva en cada evaluación es necesario cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener una nota media aritmética de 5 en las pruebas indicadas anteriormente, no pudiendo mediar aquellos exámenes con calificación inferior a 5 puntos.
2. Haber realizado correctamente al menos el 80% de las prácticas o ejercicios propuestos por el profesor.
3. **La calificación de la parte práctica.** Se valora de la siguiente manera:
 - 3.1 Tener todas las actividades incluidas.
 - 3.2 Descripción de las actividades realizadas y su secuenciación.
 - 3.3 Análisis y reflexión sobre los resultados obtenidos.
 - 3.4 Respuesta correcta y razonada, en su caso, a las cuestiones propuestas
 - 3.5 Reflexión personal sobre la contribución del trabajo realizado a la consecución de resultados de aprendizaje.
 - 3.6 Presentación sin errores ortográficos ni gramaticales graves, tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se podrá descontar por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).
 - 3.7 Entrega en los plazos determinados por el profesor. La fecha de entrega de los trabajos prácticos, trabajos obligatorios y ejercicios será inamovible.
 - 3.8 Trabajos coincidentes de diferentes alumnos supondrá la nulidad de dichos trabajos realizados con la correspondiente nota negativa para el alumno.
 - 3.9 Una elaboración incompleta o inadecuada según las indicaciones dadas al alumnado, también impedirá que el alumno se pueda presentar a dichos exámenes, dentro de los parámetros indicados anteriormente.
4. En el caso de que el alumno fuera pillado hablando durante la prueba teórica, mirando los exámenes de otros compañeros o bien a referencias no admitidas durante la realización de dicha prueba (libros, apuntes...), se le retirará el examen, anulándole la totalidad de dicho examen y contándose como si hubiera entregado el examen en blanco.
5. En el caso de que se observara cualquier anomalía durante la prueba práctica que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte del alumno, se le anulará igualmente dicha prueba contándose como prueba presentada pero realizada completamente mal.

6. **Repetición de exámenes:** Las pruebas se realizarán sólo y exclusivamente en las fechas señaladas para todo el grupo de alumnos. En ningún caso se realizarán otros exámenes, por lo que, si un alumno/a no se presenta a alguna de las pruebas, deberá realizarla en las recuperaciones establecidas en la programación
7. Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con el profesor.
8. En caso de no realizarse ninguna tarea o trabajo durante el período de evaluación correspondiente, dicho porcentaje pasará a incrementar el porcentaje de las pruebas teórico-prácticas.
9. No se aplicará redondeo alguno en las notas correspondientes a las evaluaciones no siendo así en las calificaciones finales.
10. En el departamento, hay una carpeta habilitada para dejar una copia de los exámenes con la plantilla de corrección.

Plan de recuperación

Los alumnos que no superen la evaluación tendrán derecho a una recuperación por cada una de las evaluaciones. Se guardarán las notas de las evaluaciones de los aprobados para la convocatoria de junio 1, pero en caso de no superar la prueba, en junio 2 podrá examinarse de toda la asignatura.

Es obligatoria la presentación de los trabajos propuestos en clase o bien aquellos trabajos incluidos en los planes de recuperación correspondientes, para poder hacer los exámenes.

Se podrá mandar la elaboración de tareas personalizadas destinadas a la asimilación de los contenidos. Dichas tareas podrán ayudar a facilitar el seguimiento del alumno con el fin de superar dicha asignatura. La nota de dichas tareas será incluida en la nota de las tareas realizadas dentro y fuera de clase. La nota mínima para superar será de 5.

Calificaciones finales

La nota media de las calificaciones finales se obtendrá con la media de las notas correspondientes tanto a los números enteros como a los decimales obtenidos en el cálculo de cada una de las calificaciones de evaluaciones. La nota de las respectivas recuperaciones, si las hubiera, recibirá el mismo tratamiento que las notas de los exámenes de evaluación.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Reunido el Departamento acuerda que para poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje se realizará una evaluación de la práctica docente. El Departamento confeccionará una encuesta que cada profesor pasará, a todo el grupo de alumnos, en su módulo. El periodo será una al finalizar el primer trimestre y otra a final de curso. Cada docente analizará los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación sobre los conocimientos previos, que tiene el alumno mediante la realización por parte del mismo de una prueba escrita, deberá responder a una serie de preguntas que les serán

facilitadas al alumno donde aparecerán además de sus posibles conocimientos las inquietudes que les sugiere dicho módulo. Dicha evaluación se realizará antes de la primera evaluación y no es evaluable.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Será mediante apuntes elaborados según:

- Contenidos nuevos y esenciales para ir adquiriendo las competencias específicas del perfil profesional.
- Diversidad de documentos relacionados, actualizados y facilitados para el desarrollo de las unidades didácticas.
- Tareas de reflexión, recopilación, relación, conclusión y realización acordes con los contenidos estudiados, leídos o consultados.
- Diversidad de documentos buscados y consultados por el alumnado en los medios telemáticos, audiovisuales y bibliográficos.
- No podemos olvidar en el proceso, que debemos nutrirnos de todos los canales de información a nuestro alcance: revistas técnicas, televisión, Internet, movimientos sociales, etc....
- Libros de apoyo:
 - Libro de "Diseño digital de moda" de Anna María López López

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros docentes que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Podemos considerar como mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesorado.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción u otros instrumentos útiles para medir el Grado de Satisfacción del alumnado.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora).

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Se concretarán y se entregarán dentro del Plan de Recuperación a partir de marzo cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria y será específico para cada alumno. El horario de atención se determinará a partir de marzo, así como las fechas de exámenes, la prueba, la entrega de trabajo y los criterios de calificación.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No se han planteado, al ser el segundo curso, el alumno se matricula en el módulo como repetidor.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia. Dicho plan está en el departamento en una carpeta habilitada para dicho fin.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 12	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Este módulo se corresponde con la unidad de competencia acreditable **UC0476_3. Gestionar la calidad de la producción en confección, calzado y marroquinería.**

Está organizado en las tres unidades formativas siguientes:

- UF0165_13. Gestión de la calidad. Duración 50 h
- UF0165_23. Prevención de riesgos laborales. Duración 44 h
- UF0165_33. Protección del medio ambiente y gestión de residuos industriales. Duración 34 h

Las competencias personales y sociales asociadas al módulo son las h), i), j) y k) del título.

h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.

i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.

j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.

k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

OBJETIVOS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales: **h), j), k) y l) del ciclo formativo**

- h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.
- j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.
- l) Efectuar consultas, cuando sea necesario, dirigiéndose a la persona adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados, informando cuando sea conveniente.

OBJETIVOS DEL MÓDULO

1. Definir actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.
2. Definir actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los modelos de excelencia empresarial interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.
3. Definir actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de la prevención de riesgos laborales interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.
4. Definir actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.
5. Reconocer los principales focos contaminantes que pueden generarse en la actividad de las empresas del sector describiendo los efectos de los agentes contaminantes sobre el medio ambiente

CONTENIDOS

UF0165_13. Gestión de la calidad. Duración: 50 horas.

Introducción a los sistemas de gestión de la calidad:

- Control de calidad. Aseguramiento de la calidad. Calidad total y mejora continua.
- Sistema documental de los sistemas de gestión de la calidad: Manual de calidad y Manual de procesos.
- Descripción de procesos y procedimientos. Indicadores. Objetivos.
- Calidad en el diseño y en el producto. - Calidad en la producción.
- Calidad en las compras.
- Auditorías: tipos y objetivos.

Identificación de normas y modelos de aseguramiento y gestión de la calidad:

- Normas ISO 9000
- Modelos de excelencia empresarial:
 - a) Diferencias entre los modelos de excelencia empresarial
 - b) El modelo europeo EFQM: criterios, evaluación de la empresa al modelo EFQM.
 - c) Implantación de modelos de excelencia empresarial.
 - d) Sistemas de autoevaluación: ventajas e inconvenientes.
 - e) Proceso de autoevaluación.
 - f) Plan de mejora.
 - g) Reconocimiento a la empresa.

Reconocimiento de herramientas de la Calidad Total:

- 5s, gestión de competencias, gestión de procesos, entre otros.
- Técnicas de gestión de la calidad y de resolución de problemas: Diagrama de Causa-Efecto, Principio de Pareto, Técnicas de trabajo en grupo, entre otras.

UF0165_23. Prevención de riesgos laborales. Duración: 44 horas.

- Disposiciones de ámbito estatal, autonómico o local.
- Clasificación de normas por sector de actividad y tipo de riesgo.
- La prevención de riesgos en las normas internas de las empresas.
- Áreas funcionales de la empresa relacionadas con la prevención. Organigramas.
- La organización de la prevención dentro de la empresa.
- Equipos de protección individual con relación a los peligros de los que protegen.
- Normas de conservación y mantenimiento.
- Normas de certificación y uso.
- Promoción de la cultura de la prevención de riesgos como modelo de política empresarial.

UF0165_33. Protección del medio ambiente y gestión de residuos industriales. 34 horas.**Identificación de normativa medioambiental:**

- Disposiciones de ámbito estatal y autonómico, referentes a la protección ambiental, que afectan al sector
- Normas de protección ambiental. ISO 14000

Planificación y control de la gestión medioambiental:

- Áreas funcionales de la empresa relacionadas con la protección del medio ambiente.
- Organigramas.
- La organización de la protección del medio ambiente dentro de la empresa.
- Implantación de un sistema de gestión ambiental. Auditorías.
- Promoción de la cultura de la protección ambiental como modelo de política empresarial.

Gestión de residuos:

- Residuos industriales más característicos.
- Procedimientos de gestión de los residuos industriales. Normativa relacionada.
- Documentación necesaria para formalizar la gestión de los residuos industriales.
- Recogida y transporte de residuos industriales. - Centros de almacenamiento de residuos industriales.
- Minimización de los residuos industriales: modificación del producto, optimización del proceso, buenas prácticas y utilización de tecnologías limpias. Reciclaje en origen.
- Técnicas estadísticas de evaluación medio ambiental.
- Técnicas de muestreo.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES**DIDÁCTICAS.**

La temporalización para el curso es la siguiente:

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª E V A L U A C I Ó N		Presentación del módulo y prueba inicial	2
	1	Introducción a los sistemas de Gestión de la Calidad	24
	2	Identificación de Normas y Modelos de Aseguramiento y Gestión de la Calidad	26
	3	Prevención de riesgos laborales	6
		Realización de examen y su corrección diseño	2
		TOTAL 1ª EVALUACIÓN	60
	3	Prevención de riesgos laborales	38
	4	Protección ambiental	10
	6	Gestión de residuos ambientales	15
		Realización de exámenes y su corrección	7

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	TOTAL 2ª EVALUACIÓN	70
TOTAL CURSO		130

La duración de los contenidos se desarrollará durante 6 horas a la semana haciendo un cómputo de 128 horas reales en dos trimestres, de 126 que marca el BOA , según la ORDEN de 26 de mayo de 2009 , de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Patronaje y Moda para la Comunidad Autónoma de Aragón.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Como principios metodológicos está la necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado, para que desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo. Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y aquello en lo que necesitará la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros. La actuación se orientará hacia el aprendizaje en el que el alumno se haga autónomo, lo que supone realizar actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumno decida sobre alguno de sus aspectos.

La clase se organizará:

- con una serie de preguntas al grupo en forma de coloquio al principio de la unidad.
- ayudando al alumno a buscar información en revistas técnicas, pasarelas, televisión internet u otros canales de información sobre tejidos, hilaturas pieles y cueros.
- actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades propias del módulo.
- actividades de consolidación y evaluación a través de la realización de fichas creativas, técnicas y catálogos (aplicándolos a situaciones ya explicadas o simuladas y actividades de síntesis).

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

No se han contemplado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se exponen en cada unidad como los objetivos a alcanzar en la misma y la consiguiente capacidad de realizar actividades profesionales. Estos criterios de evaluación son los detallados en el RD del Título y en el RD por el que se establece el currículo y que se han recogido en los objetivos de esta programación. Son los siguientes:

- 1. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.**

- a) Se han identificado los fundamentos y principios de los sistemas de aseguramiento de la calidad.
- b) Se han identificado los requisitos legales establecidos en los sistemas de gestión de la calidad.
- c) Se han descrito los requisitos y el procedimiento que se deben incluir en una auditoría interna de la calidad.
- d) Se han descrito el soporte documental y los requisitos mínimos que deben contener los documentos para el análisis del funcionamiento de los sistemas de calidad.
- e) Se ha interpretado el contenido de las normas que regulan el aseguramiento de la calidad.
- f) Se ha controlado la documentación de un sistema de aseguramiento de la calidad.
- g) Se ha descrito el procedimiento estándar de actuación en una empresa para la certificación en un sistema de calidad.

2. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los modelos de excelencia empresarial interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.

- a) Se han identificado los conceptos y finalidades de un sistema de calidad total.
- b) Se ha descrito la estructura organizativa del modelo EFQM identificando las ventajas e inconvenientes del mismo.
- c) Se han detectado las diferencias del modelo de EFQM con otros modelos de excelencia empresarial. d) Se han descrito los requisitos y el procedimiento que se deben incluir en una autoevaluación del modelo.
- e) Se han descrito metodologías y herramientas de gestión de la calidad (5s, gestión de competencias y gestión de procesos, entre otras).
- f) Se han relacionado las metodologías y herramientas de gestión de la calidad con su campo de aplicación.
- g) Se han definido los principales indicadores de un sistema de calidad en las industrias del sector.
- h) Se han seleccionado las posibles áreas de actuación en función de los objetivos de mejora indicados. i) Se han relacionado objetivos de mejora caracterizados por sus indicadores con las posibles metodologías o herramientas de la calidad susceptibles de aplicación.
- j) Se ha planificado la aplicación de la herramienta o modelo.
- k) Se han elaborado los documentos necesarios para la implantación y seguimiento de un sistema de gestión de la calidad.
- l) Se ha descrito el procedimiento estándar de actuación en una empresa para la obtención del reconocimiento a la excelencia empresarial.

3. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de la prevención de riesgos laborales interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.

- a) Se han identificado los fundamentos, principios y requisitos legales establecidos en los sistemas de prevención de riesgos laborales.

- b) Se han descrito los elementos que integran un plan de emergencia en el ámbito de la empresa.
- c) Se ha explicado mediante diagramas y organigramas la estructura funcional de la prevención de riesgos laborales en una empresa tipo.
- d) Se han descrito los requisitos y el procedimiento que se deben incluir en una auditoría interna de la prevención de riesgos laborales.
- e) Se han descrito los requisitos mínimos que debe contener el sistema documental de la prevención de riesgos laborales y su control.
- f) Se han clasificado los equipos de protección individual con relación a los peligros de los que protegen. g) Se han descrito las operaciones de mantenimiento, conservación y reposición, de los equipos de protección individual.
- h) Se ha descrito la forma de utilizar los equipos de protección individual.
- i) Se han descrito las técnicas de promoción de la prevención de riesgos laborales.
- j) Se han evaluado los riesgos de un medio de producción según la norma.
- k) Se han relacionado los factores de riesgo con las técnicas preventivas de actuación.

4. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.

- a) Se han identificado los fundamentos y principios de los sistemas de gestión ambiental.
- b) Se han identificado los requisitos legales establecidos en los sistemas de gestión ambiental.
- c) Se han descrito los requisitos y el procedimiento que se deben incluir en una auditoría interna.
- d) Se han descrito los requisitos mínimos que deben contener los documentos para el análisis del funcionamiento de los sistemas de gestión ambiental.
- e) Se ha interpretado el contenido de las normas que regulan la protección ambiental.
- f) Se han elaborado procedimientos para el control de la documentación de un sistema de protección ambiental.
- g) Se han descrito las técnicas de promoción de la reducción de contaminantes.
- h) Se ha descrito el programa de control y reducción de contaminantes.
- i) Se han establecido pautas de compromiso ético con los valores de conservación y defensa del patrimonio ambiental y cultural de la sociedad.

5. Reconoce los principales focos contaminantes que pueden generarse en la actividad de las empresas del sector describiendo los efectos de los agentes contaminantes sobre el medio ambiente.

- a) Se ha representado mediante diagramas el proceso productivo de una empresa tipo.
- b) Se han identificado los principales agentes contaminantes atendiendo a su origen y los efectos que producen sobre los diferentes medios receptores.

- c) Se ha elaborado el inventario de los aspectos medioambientales generados en la actividad industrial.
- d) Se han clasificado los diferentes focos en función de su origen proponiendo medidas correctoras.
- e) Se han identificado los límites legales aplicables.
- f) Se han identificado las diferentes técnicas de muestreo incluidas en la legislación o normas de uso para cada tipo de contaminante.
- g) Se han identificado las principales técnicas analíticas utilizadas, de acuerdo con la legislación y/o normas internacionales.
- h) Se ha explicado el procedimiento de recogida de datos más idóneo respecto a los aspectos ambientales asociados a la actividad o producto.
- i) Se han aplicado programas informáticos para el tratamiento de los datos y realizado cálculos estadísticos.

Criterios de calificación

La evaluación, será el resultado del siguiente proceso: Con anterioridad a la propuesta de los trabajos, al alumnado se le explicará si son o no evaluables, los no evaluables tendrán como objetivo realizar las propias prácticas del módulo que se harán en clase, aquellos que lo requieran podrán finalizar su práctica, al alumnado les sirve como autoevaluación. Todos los trabajos serán entregados de forma informatizada a través de CLASSROOM, si en algún momento se requieren impresos se hará constar en las instrucciones del trabajo.

Contribuciones de los distintos apartados a la calificación del módulo según diferentes escenarios

Escenarios	1	2	3
Pruebas teórico-prácticas	Hasta el 100%	Hasta 50%	
Trabajos	Hasta 20%	Hasta 50%	Hasta el 100%

Contribuciones de los distintos apartados a la calificación del módulo

- Pruebas teórico-prácticas.....80%
- Trabajos20%

En caso de no realizarse trabajos pasará a engrosar el porcentaje de la prueba teórico-práctica.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

La no asistencia a un 15% de las horas lectivas del módulo (19) supone la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a

presentar. Aquellos alumnos/as que estén conciliando la vida laboral con la asistencia a clase, tendrán que acreditar debidamente dicha situación aportando la documentación que en cada momento se les requiera, por enfermedad grave del alumno o familiar de 1º grado, o embarazo de riesgo o lactancia, y siempre previa reunión del equipo docente, dispondrán de un 15% adicional de posible ausencia a sumar al anterior, hasta computar no más de un total de 30% (38), a partir del cual se podrá aplicar dicha pérdida del derecho de evaluación continua.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los que se establecen en Real Decreto 954/2008, de 6 de junio, que establece el título de Técnico superior en Patronaje y Moda. (Boletín Oficial del Estado nº 151 de 23/6/2008).

1. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.
2. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los modelos de excelencia empresarial interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.
3. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de la prevención de riesgos laborales interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.
4. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental interpretando los conceptos y factores básicos de los mismos.
5. Reconoce los principales focos contaminantes que pueden generarse en la actividad de las empresas del sector describiendo los efectos de los agentes contaminantes sobre el medio ambiente.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será a lo largo del proceso educativo en sus distintos momentos: al inicio, durante y al final del mismo, de manera que los resultados de la evaluación no se conozcan sólo al final, sino durante todo el proceso, además es importante que el docente no solamente se centre en qué aprenden los estudiantes, sino también en cómo lo aprenden, teniendo en cuenta que ellos sean cada vez más conscientes de sus propios procesos. La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades, siendo éstas obligatorias en un 80% de las propuestas para poder tener en cuenta a la hora de mediar, no siendo así para el alumnado que no las presente, además de no poderse presentar al examen, siendo superado dicho examen con la presentación de los mismos y la parte proporcional de la parte teórica.

En los trabajos aparecerán las indicaciones propuestas por el profesor, se tendrán en cuenta que:

- Las proporciones del dibujo se mantengan con relación al maniquí.
- Los despieces estarán completos y especificados como tal en cuanto a los distintos componentes.
- Las indicaciones técnicas para la elaboración del diseño, tanto en patronaje como para confección o cualquier destino que tuviese la ficha técnica.

Esta evaluación de los contenidos trabajados en la prueba teórico-práctica podrá constar de:

Pruebas escritas:	Tipos: a) Cuestiones de respuesta corta. b) Cuestiones tipo test. c) Preguntas de desarrollo d) Cumplimentación de documentación aplicada al módulo. e) Protocolos de trabajo. f) Supuestos teórico-prácticos
Actividades:	Tipos: a) Realización por ordenador de las actividades propuestas b) Ejercicios escritos realizados en casa y en el aula c) Trabajos individuales d) Trabajos grupales de diversa índole. e) Supuestos prácticos f) Exposiciones orales

Se realizará:

Una evaluación inicial, con la finalidad de objetivar el punto de partida de cada alumno y evaluar mejor su progresión a lo largo del curso. La calificación obtenida en la evaluación inicial no contribuye a la calificación parcial ni final del módulo.

Exámenes para realizar en las evaluaciones con nota:

- Primera Evaluación: Al menos un examen sobre las unidades programadas.
- Segunda evaluación: Lo mismo que el caso anterior

Tal como indica la normativa la calificación de los módulos profesionales se realizará con números enteros entre 1 y 10

Antes de cada examen, el profesor podrá informar a los alumnos de la estructura prevista en concreto.

Para la calificación positiva en cada evaluación es necesario cumplir los siguientes requisitos:

1. Tener una nota media aritmética de 5 en las pruebas indicadas anteriormente, no pudiendo mediar aquellos exámenes con calificación inferior a 5 puntos.
2. Haber realizado correctamente al menos el 80% de las prácticas o ejercicios propuestos por el profesor.
3. **La calificación de la parte práctica.** Se valora de la siguiente manera:
 - 3.1 Tener todas las actividades incluidas.
 - 3.2 Descripción de las actividades realizadas y su secuenciación.
 - 3.3 Análisis y reflexión sobre los resultados obtenidos.
 - 3.4 Respuesta correcta y razonada, en su caso, a las cuestiones propuestas
 - 3.5 Reflexión personal sobre la contribución del trabajo realizado a la consecución de resultados de aprendizaje.
 - 3.6 Presentación sin errores ortográficos ni gramaticales graves, tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se podrá descontar por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).
 - 3.7 Entrega en los plazos determinados por el profesor. La fecha de entrega de los trabajos prácticos, trabajos obligatorios y ejercicios será inamovible.

3.8 Trabajos coincidentes de diferentes alumnos supondrá la nulidad de dichos trabajos realizados con la correspondiente nota negativa para el alumno.

3.9 Una elaboración incompleta o inadecuada según los parámetros expuestos ante el alumnado, también impedirá que el alumno se pueda presentar a dichos exámenes, dentro de los parámetros indicados anteriormente.

4. En el caso de que el alumno fuera pillado hablando durante la prueba teórica, mirando los exámenes de otros compañeros o bien a referencias no admitidas durante la realización de dicha prueba (libros, apuntes, etc.), se le retirará el examen, anulándole la totalidad de dicho examen y contándose como si hubiera entregado el examen en blanco.
5. En el caso de que se constate, cualquier anomalía durante la prueba práctica que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte del alumno, se le anulará igualmente dicha prueba contándose como prueba presentada pero realizada completamente mal.
6. **Repetición de exámenes:** Las pruebas se realizarán sólo y exclusivamente en las fechas señaladas para todo el grupo de alumnos. En ningún caso se realizarán otros exámenes, por lo que, si un alumno/a no se presenta a alguna de las pruebas, deberá realizarla en las recuperaciones establecidas en la programación
7. Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con el profesor.
8. En caso de no realizarse ninguna tarea o trabajo durante el período de evaluación correspondiente, dicho porcentaje pasará a incrementar el porcentaje de las pruebas teórico-prácticas.
9. No se aplicará redondeo alguno en las notas correspondientes a las evaluaciones no siendo así en las calificaciones finales.
10. En el departamento, hay una carpeta habilitada para dejar una copia de los exámenes con la plantilla de corrección.

Plan de recuperación

Los alumnos que no superen la evaluación tendrán derecho a una recuperación por cada una de las evaluaciones. Se guardarán las notas de las evaluaciones de los aprobados para la convocatoria de junio 1, pero en caso de no superar la prueba, en junio 2 podrá examinarse de toda la asignatura.

Es obligatoria la presentación de los trabajos propuestos en clase o bien aquellos trabajos incluidos en los planes de recuperación correspondientes, para poder hacer los exámenes.

Se podrá mandar la elaboración de tareas personalizadas destinadas a la asimilación de los contenidos. Dichas tareas podrán ayudar a facilitar el seguimiento del alumno con el fin de superar dicha asignatura. La nota de dichas tareas será incluida en la nota de las tareas realizadas dentro y fuera de clase. La nota mínima para superar será de 5.

Calificaciones finales

La nota media de las calificaciones finales se obtendrá con la media de las notas correspondientes tanto a los números enteros como a los decimales obtenidos en el cálculo de cada una de las calificaciones de evaluaciones. La nota de las respectivas recuperaciones, si las hubiera, recibirá el mismo tratamiento que las notas de los exámenes de evaluación.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Reunido el Departamento acuerda que para poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje se realizará una evaluación de la práctica docente. El Departamento confeccionará una encuesta que cada profesor pasará, a todo el grupo de alumnos, en su módulo. El periodo será una al finalizar el primer trimestre y otra a final de curso. Cada docente analizará los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación sobre los conocimientos previos, que tiene el alumno mediante la realización por parte del mismo de una prueba escrita, deberá responder a una serie de preguntas que les serán facilitadas al alumno donde aparecerán además de sus posibles conocimientos las inquietudes que les sugiere dicho módulo. Dicha evaluación se realizará antes de la primera evaluación y no es evaluable.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Será mediante apuntes elaborados según:

- Apuntes elaborados por la profesora
- Publicaciones de contenidos nuevos y esenciales para ir adquiriendo las competencias específicas del perfil profesional.
- Diversidad de documentos relacionados, actualizados y facilitados para el desarrollo de las unidades didácticas.
- Tareas de reflexión, recopilación, relación, conclusión y realización acordes con los contenidos estudiados, leídos o consultados.
- Diversidad de documentos buscados y consultados por el alumnado en los medios telemáticos, audiovisuales y bibliográficos.
- No podemos olvidar en el proceso, que debemos nutrirnos de todos los canales de información a nuestro alcance: revistas técnicas, televisión, Internet, movimientos sociales, etc....
- Libros de apoyo:
 - “Calidad” de Pablo Alcalde San Miguel
 - Gestión de la Calidad, Prevención de Riesgos y Protección Ambiental

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros docentes que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Podemos considerar como mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesorado.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción u otros instrumentos útiles para medir el Grado de Satisfacción del alumnado.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora).

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Se concretarán y se entregarán dentro del Plan de Recuperación a partir de marzo cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria y será específico para cada alumno. El horario de atención se determinará a partir de marzo, así como las fechas de exámenes, la prueba, la entrega de trabajo y los criterios de calificación.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No se han planteado, al ser el segundo curso, el alumno se matricula en el módulo como repetidor.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia. Dicho plan está en el departamento en una carpeta habilitada para dicho fin.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 11	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia.

OBJETIVOS.

- a) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- b) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.
- c) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- d) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- e) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.
- f) Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.
- g) Contribuir de forma respetuosa y tolerante al mantenimiento de un buen ambiente de trabajo.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: DEFINICIÓN DE FASES PARA LA OBTENCIÓN DE PROTOTIPOS.

Contenidos conceptuales

- Fases para la confección de los prototipos
- Operaciones y sistemas para la elaboración de prototipos. Materiales, máquinas, accesorios y herramientas.
- Documentación. Fichas técnicas.

Contenidos procedimentales

- Interpretación de documentación técnica.
- Identificación de los materiales para la elaboración de productos.
- Definición de la secuencia de operaciones para la elaboración de los prototipos.
- Determinación de máquinas, accesorios y herramientas necesarios para la realización del modelo.

Contenidos actitudinales

- Uso crítico de la información técnica.
- Valoración de la necesidad de estar informado e interés por la búsqueda de soluciones.
- Orden, método, precisión y autonomía en la ejecución de las actividades.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: ELABORACIÓN DE PROTOTIPOS

Contenidos conceptuales

- Información técnica.
- Estudios de corte.
- Tablas de control.
- Realización y comprobación de prototipos para la confección de indumentaria.
- Defectos de elaboración de prototipos. Rectificación de patrones. Recogida de datos.
- Adecuación de los ajustes.
- Registro de cambios.
- Validación del prototipo.

Contenidos procedimentales

- Interpretación y verificación de documentación técnica.
- Elaboración de tablas de control de las medidas de los prototipos.
- Realización de prototipos para la confección de distintos tipos de prendas y artículos.
- Evaluación de los prototipos en función de las medidas previstas.

- Identificación de defectos de elaboración de prototipos.
- Realización del listado de correcciones de los prototipos, con el fin de rectificar los patrones.

Contenidos actitudinales

- Uso crítico de la información técnica.
- Orden, método, precisión y autonomía en la ejecución de las actividades.
- Carácter crítico en la observación de defectos y medida de prototipos.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROTOTIPOS

Contenidos conceptuales

- Fichas técnicas de control.
- Parámetros para la valoración.
- Desviaciones y defectos en prototipos.
- Medidas correctoras: Tablas de medidas, Patrones.
- Comprobación del ajuste del patrón del modelo.

Contenidos procedimentales

- Realización de fichas de control para la valoración de prototipos.
- Identificación y selección de parámetros y criterios para la valoración de prototipos.
- Definición de equipos e instrumentos de control.
- Identificación de desviaciones y defectos en prototipos.
- Determinación de medidas correctoras.

Contenidos actitudinales

- Uso crítico en la selección de parámetros y equipos de control.
- Carácter analítico en la identificación de defectos y medidas correctoras propuestas.
- Orden, método, precisión y autonomía en la ejecución de las actividades.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PROTOTIPOS

Contenidos conceptuales

- Análisis estético-anatómico.
- Análisis funcional: adecuación al uso y confortabilidad.
- Verificación de los prototipos en función de las tallas. Desviaciones.
- Registro de anomalías y propuestas de mejora.

Contenidos procedimentales

- Comprobación de prototipos según análisis estético, anatómico y funcional.
- Verificación de los prototipos en función de las tallas. Desviaciones.

- Identificación y registro de defectos, posibles causas y medidas correctoras.

Contenidos actitudinales

- Valoración de la necesidad de estar informado e interés por la búsqueda de soluciones.
- Uso crítico de la información técnica.
- Orden, método, precisión y autonomía en la ejecución de las actividades.

Para la impartición de los contenidos básicos, señalados en el BOE en los títulos que regulan las enseñanzas mínimas de los diferentes ciclos formativos, están asignadas un total de **63** horas correspondiendo a dicho módulo 3 h semanales. La primera evaluación abarca un total de **30** horas y la segunda evaluación **30** horas, haciendo un total de **60 horas**, para el **curso 20/21**

Dichos contenidos básicos se impartirán de forma transversal, realizando y comprobando diferentes prototipos, Camisa, Falda, Pantalón, Vestido, Americana, entre otros.

Realizarán los prototipos desde el diseño, transformación del patrón, realización del corte, la confección, de forma que puedan realizar la documentación técnica y el análisis y la verificación de los prototipos realizados

Las alumnas realizarán diferentes diseños de las siguientes prendas, para realizar todo el proceso completo, Las prendas que se van a confeccionar el presente curso son las siguientes:

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN		Presentación del módulo y evaluación inicial	1
	1	Técnicas de corte de prendas. Enhebrado de overlock.	2
	1-2-3-4	FALDA. Cortar, ensamblar y realizar fichas técnicas y lista de fases	9
	1-2-3-4	CAMISA o BLUSA, Cortar, ensamblar y realizar fichas técnicas y lista de fases	12
	1-2-3-4	PANTALÓN. Cortar, ensamblar y realizar fichas técnicas y lista de fases	6
TOTAL 1ª EVALUACIÓN			30
	1-2-3-4	PANTALÓN. Cortar, ensamblar y realizar fichas técnicas y lista de fases	3
2ª EVALUACIÓN	1-2-3-4	VESTIDO. Cortar, ensamblar y realizar la documentación técnica y su análisis y verificación. Cortar, ensamblar y realizar fichas técnicas.	9
	1-2-3-4	AMERICANA. Cortar, ensamblar y realizar fichas técnicas.	18
TOTAL 2ª EVALUACIÓN			30
TOTAL CURSO			60

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Según la legislación vigente “la metodología de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por si mismo así como la capacidad para trabajar en equipo.

Es fundamental comenzar el módulo con un profundo análisis de la documentación técnica aportada (diseño y material/es necesario/s), ya que esto determinará el proceso de elaboración del prototipo, es decir, la secuencia de las operaciones, la maquinaria y útiles necesarios. Posteriormente se elaborará el prototipo según el proceso establecido a partir de dicho análisis. Seguidamente se verificará que el resultado obtenido se corresponde con las especificaciones del modelo, identificando y listando los defectos y sus correspondientes correcciones para la rectificación de los patrones. Para verificar el resultado se deben realizar fichas para el control de los prototipos, seleccionando los parámetros y criterios para la valoración de los mismos y definiendo los instrumentos de control. Para finalizar, se verifica el prototipo probándolo sobre maniquí y/o modelo, comprobando tanto el acople de la prenda como las características estéticas y funcionales. Con los datos obtenidos se debe rellenar una ficha técnica de control, indicando los defectos, posibles causas, medidas correctoras y aspectos de mejora, entre otros.

Estrategias metodológicas: Una visión global inicial permitirá situar el módulo y sus objetivos en el conjunto de la profesionalidad, a la vez que facilitará la relación entre los conocimientos adquiridos con los nuevos contenidos presentados, posibilitando un grado de motivación alto.

Es recomendable tomar como base casos prácticos o situaciones determinadas, que en ambos casos deberán ser sencillos, e intentar realizar un pequeño debate. Así, además de suscitar la curiosidad y motivación del alumnado, se puede identificar los conocimientos previos que tienen sobre el tema y posibilitar una adaptación de los contenidos.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos que provoquen la intervención del alumnado, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos y a la observación crítica de los prototipos. Para finalizar, se propone realizar actividades de síntesis que puedan dar lugar a procesos completos simulando la realidad industrial, con intención globalizadora e integradora de los contenidos del módulo.

Debido a la crisis producida por el covid-19 la metodología puede variar a lo largo del curso contemplando 3 escenarios.

Escenario 1:

El módulo se realiza de forma presencial.

Los redactados anteriormente.

Escenario 2:

El módulo se realiza de forma semipresencial. El alumno acudirá una semana al centro impartiendo las 3 horas semanales en el aula, donde se realizarán las explicaciones del tema y se resolverán las dudas surgidas, la metodología será la misma que en el escenario 1.

La siguiente semana que el alumno no acude al centro realizara ejercicios y trabajos propuestos por el profesor del tema estudiado en clase, teniendo que traerlos a clase para su posterior corrección.

Escenario 3:

El módulo se realiza a través de la modalidad a distancia, utilizando para ello un sistema telemático. La metodología empleada:

- **Aprendizaje mediado por ordenador.**
- Desarrollo de **actividades** a través de esquemas, videos, power point...
- Utilización de diferentes **herramientas de comunicación** tanto **sincrónica** (videoconferencias, chat...) como **asincrónica** (correo electrónico), de manera que se establezca retroalimentación entre profesor y alumnado.
- **Respuesta rápida a los mensajes del alumnado** ya que la rapidez en las respuestas incrementa considerablemente la motivación del alumnado y su implicación en las actividades.
- **Tutorías** telemáticas y telefónicas, individuales y grupales, siempre que sean necesarias.

En caso de que algún alumno no pueda acudir a clase por problemas de aislamiento se le aplicara el escenario 3, para que pueda seguir con los temas trabajados en clase.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En el presente curso, debido al elevado número de alumnos (**21**), se contará con desdoble de tres horas semanales y dos profesoras, para garantizar la correcta transmisión de los contenidos procedimentales. El grupo se ha dividido en dos subgrupos.

Los contenidos y la temporización serán igual en los dos subgrupos. La valoración de los trabajos y actividades se realizará conjuntamente por ambas profesoras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Define las fases para la obtención de prototipos determinando las operaciones y sistemas de confección.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado el diseño técnico de la prenda o artículo.
- b) Se han identificado los materiales para la elaboración de los prototipos.
- c) Se ha realizado la lista de fases de las operaciones para la elaboración de los prototipos utilizando fichas técnicas.
- d) Se han determinado las máquinas, accesorios y herramientas en función del modelo y del material con el que se elaborará el prototipo.

2. Elabora prototipos verificando el ajuste de los patrones en el proceso de confección.

Criterios de evaluación:

- Se han verificado los estudios de corte.
- Se ha obtenido el prototipo con las técnicas y operaciones específicas (puntadas y costuras de ensamblaje, complementos y fornituras).

- Se han elaborado tablas de control de las medidas de los prototipos.
- Se han evaluado los prototipos en función de las medidas previstas con la prenda terminada.
- Se han identificado los defectos de elaboración de los prototipos.
- Se han listado las correcciones de los prototipos para su rectificación en los patrones correspondientes.

3. Define criterios y procedimientos para evaluar prototipos elaborando fichas técnicas de control de calidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han realizado fichas de control con parámetros y criterios para la valoración de los prototipos.
- b) Se han definido los equipos y los instrumentos de control.
- c) Se han identificado las desviaciones y defectos en el proceso de elaboración de los prototipos.
- d) Se han determinado medidas correctoras.

4. Verifica el control de calidad de los prototipos realizando las pruebas correspondientes sobre maniquí o modelo.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha comprobado que el acoplamiento de la prenda al modelo permite los movimientos habituales del cuerpo humano.
- b) Se han comprobado las características estéticas y funcionales.
- c) Se han identificado las anomalías observadas.
- d) Se han relacionado los defectos de los prototipos con sus posibles causas.
- e) Se han identificado las medidas correctoras que se tienen que aplicar.
- f) Se ha cumplimentado la ficha técnica de control con los datos obtenidos y los aspectos de mejora.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Elaboración de prendas y documentación técnica 100 %.

La calificación de las evaluaciones será la misma en los tres escenarios posibles establecidos por el covid-19

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es del 15% respecto a la duración total del módulo profesional, según el artículo 7 de la Orden 26 de octubre de 2009 (BOA 18/11/2009). De este porcentaje podrán quedar excluidos los alumnos que cursen las enseñanzas de formación profesional y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada. Además aquellos alumnos que

justifiquen debidamente una enfermedad grave continuada del propio alumno o de un familiar de 1º grado; y alumnas embarazadas. El número de faltas de asistencia que les determinará la pérdida del derecho a la evaluación continua podrá llegar hasta el 30%.

El número de periodos que supone la pérdida del derecho a evaluación con un 15% será 10 horas y con un 30% será de 19 horas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

- Realización o transformación de los patrones base del diseño o la prenda analizada.
- Preparación del material a confeccionar y la realización del proceso de ensamblaje del diseño o prenda estudiado.
- Realización del control de calidad y de tiempos establecidos así como la corrección de los defectos observados y su anotación en la ficha técnica del producto analizado.
- Orden, método, precisión y autonomía en la ejecución de las actividades.
- Carácter analítico en la identificación de defectos.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación establecen el nivel aceptable de consecución de los resultados de aprendizaje correspondientes y, en consecuencia, los resultados mínimos que deben ser alcanzados en el proceso enseñanza – aprendizaje.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado será continua y consistirá en el seguimiento de las actividades y trabajos realizados en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen. La evaluación continua del proceso formativo requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas en los distintos módulos profesionales en los que se encuentre matriculado el alumno.

Se marcará la fecha de entrega de los trabajos. Los trabajos entregados fuera de plazo y dentro de la semana siguiente, podrán ser valorados con una nota máxima de un 5, siempre que no presente una clara justificación a ese retraso. Los trabajos no entregados o presentados después de la semana de la fecha de entrega se puntuarán con un cero.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la primera convocatoria de marzo. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias ordinarias, pasará a una segunda convocatoria en junio mediante prueba práctica o trabajos propuestos por los docentes, debiendo examinarse de todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

Cuando un alumno/a suspenda algún trimestre en convocatoria ordinaria, deberá de examinarse en segunda convocatoria en junio de todos los contenidos vistos a lo largo del curso, en la nota final aparecerá la nota que el alumno obtenga.

Es necesario tener al menos un cinco en todas las pruebas realizadas trimestralmente para poder calcular la nota media del trimestre. Dicha nota se realizará con el número entero quedando reservados los decimales para la nota final de curso.

Redondeo de la nota: Se tendrá en cuenta los siguientes criterios: en primer lugar que no exista una evaluación suspendida, también la evolución al alza de las calificaciones del alumno a lo largo de las distintas evaluaciones, y por último el decimal obtenido en la media final, de forma que si se obtiene 6 décimas adicionales o más y se cumple los anteriores requisitos se redondeará al alza.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad didáctica y su correspondiente plantilla de calificación. La calificación de cada una de las evaluaciones, será el resultado del siguiente proceso:

- Elaboración de prendas 50% y documentación técnica 50%.

Para superar cada prueba es necesario sacar como mínimo un 2,5 en la parte de elaboración de prendas y 2,5 en la documentación técnica, para sacar media y alcanzar el 5. Si en alguna de las partes la nota es inferior al 2,5 no se considerará superada la prueba.

En caso de tener una parte de la prueba suspensa y la suma de las dos partes da mayor de 5, la media máxima será un 4.

En la elaboración de prendas se marcará una fecha de entrega al principio de curso, si la prenda no se entrega en la fecha marcada la calificación será un cero.

La valoración en la elaboración de prendas será (5 puntos):

- Procedimiento de ejecución y destreza manual (2 puntos)
- Pespuntes rectos y puntada correcta (0,5 puntos)
- Planchado correcto. (0,5 puntos)
- Unión y dirección de costuras (0,5 puntos)
- Remallado correcto (0,5 puntos)
- Calidad en la confección de la prenda, casado cuadros, rayas, medidas, simetría, limpieza, etc. (1 punto)

La valoración en la elaboración de fichas técnicas será 5 puntos):

- Lista de fases (más de cinco fallos: 0 puntos) (1 ,5 punto)
- Diseño y descripción del modelo (0,5 puntos)
- Despiece del modelo (0,75 puntos)
- Croquis de prenda y tabla de medidas (0,75 puntos)
- Ficha técnica de materiales (0,5 puntos)
- Escandallo (0,5 puntos).
- Formato de fichas técnicas, encabezado , pie, pág. numeradas, texto Arial11, justificado, etc. (0,5 puntos)

Los procedimientos, mecanismos e instrumentos de evaluación serán los mismos en los tres escenarios establecidos, por el covid-19.

En el escenario 3, los trabajos serán enviados al profesor por medio de plataformas digitales, Classroom, Drive, videos, etc.... que serán devueltos con las correcciones oportunas por el mismo medio.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para mejorar los procesos de enseñanza, se realizará la evaluación la práctica docente mediante dos encuestas. La primera se pasará después de la 1ª evaluación y la segunda a final de curso. Analizando los resultados obtenidos para mejorar la práctica docente.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial se realizará antes de empezar el proceso de enseñanza- aprendizaje, con el propósito de verificar el nivel de preparación de los alumnos para enfrentarse a los objetivos que espera que logren; consistirá en recoger información sobre datos personales, datos académicos, trabajos realizados en empresas conocimientos previos, así como las necesidades y expectativas del alumno respecto al módulo.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- . CD- ROM. Tecnología de la Confección Textil. María de Perinat. SL. EDYM.
- . CD- ROM. Tecnología de la Confección en Piel. María de Perinat. SL. EDYM.
- . Apuntes de Ingeniería Técnica Textil. Corte Confección Aprestos y Acabados
- . Libro “Costura 3”, revista editada por empresas textiles.
- . Equipos informáticos
- . Videos

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración de la programación, que queda reflejada en el cuaderno de clase; el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en al grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción. Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.

- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuestas de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Los alumnos que no superen el módulo en convocatoria ordinaria tendrán derecho a una segunda convocatoria en el mismo curso académico, para acceder a esta convocatoria estos deberán realizar las actividades de recuperación que proponga el profesor en el informe individualizado y que se basarán en los siguientes aspectos:

- a) Estudiar las Unidades de Trabajo no superadas.
- b) Realizar trabajos, fichas y ejercicios correspondientes a la materia no superada por el alumno.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Se concretará y se entregará un Plan de Recuperación del módulo pendiente según el formato FM50813 a partir de Marzo cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia como averías o fallos en los equipos, falta de suministros.

El Plan de Contingencias queda depositado en el Departamento dentro de la carpeta rotulada con el mismo título.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 17	

DEPARTAMENTO	TEXTIL CONFECCIÓN Y PIEL	CURSO	2020 / 2021
--------------	--------------------------	-------	-------------

CICLO	PATRONAJE Y MODA
-------	------------------

FORMATIVO	INDUSTRIALIZACIÓN Y ESCALADO DE PATRONES
-----------	--

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESOR/A	JAIME BARCOS FERNÁNDEZ / TOMASA JIMÉNEZ LÓPEZ
------------	---

CÓDIGO	0286	Nº HORAS	109/105
--------	------	----------	---------

INTRODUCCIÓN

Dentro de las enseñanzas correspondientes al Título de Formación Profesional de “Técnico Superior de Patronaje y Moda” (TCP301): establecidas en el Real Decreto 954/2008, de 6 de junio (Boletín Oficial del Estado” nº 151 de 23/06/2008), se contempla el Módulo Profesional denominado “Industrialización y Escalado de Patrones”, que se imparte en el segundo curso en la modalidad vespertina/nocturna, con una duración de 105 horas.

CURRÍCULO

Ciclos formativos de grado superior: Técnico Superior en Patronaje y Moda (BOA 15/06/09)

- La competencia general de este título consiste en elaborar los patrones y escalados ajustados al diseño de los componentes de los artículos, y organizar y gestionar técnicamente los procesos de producción, todo ello en el área de la confección industrial, actuando bajo normas de buena práctica, así como de seguridad laboral y ambiental.

Modificación del currículo: Orden de 26 de julio de 2011 (BOA 30/08/2011)

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO

Las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo son las que se relacionan a continuación:

- Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.
- Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

OBJETIVOS

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos:

- Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.
- Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Los contenidos a impartir serán los recogidos en el currículo.

Para facilitar el alcanzar los objetivos del módulo y las competencias necesarias, los contenidos se han organizado en unidades didácticas(UD), secuenciadas y temporalizadas según los siguientes cuadros

UNIDADES DIDÁCTICAS DEL MÓDULO

Nº UD	TÍTULO UNIDAD DIDÁCTICA
0	PRESENTACIÓN DEL MÓDULO
1	FUNDAMENTOS
2	FALDAS
3	PANTALONES
4	MARCADAS
5	CUERPO DE CABALLERO
6	CUERPO DE SEÑORA
7	PRENDAS FORRADAS
8	PRENDAS INFANTILES
9	MARCADAS CUERPOS

NOTA: La distribución de la organización de los contenidos se realiza de forma transversal y es susceptible de cambio

BLOQUE 1: PREPARACIÓN DE PATRONES PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN	
Temporalización	Primer y segundo trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none">• Verificación del conjunto de patrones del modelo: costuras, aplomos escalados, entre otros.• Variables en la preparación de patrones industrializados: escalados• Tallas.• Correspondencia de medidas.• Tablas de medidas.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Intervalos. ● Puntos de escalado. Incrementos. ● Referencias. ● Normativa de aplicación.
UD RELACIONADAS (1º evaluación)	1 - 2 - 3 - 5 - 6 - 7 - 8
Resultado de aprendizaje	Prepara conjuntos de patrones determinando especificaciones técnicas para su industrialización.

BLOQUE 2: ESCALADO DE PATRONES (MANUAL E INFORMATIZADO)	
Temporalización	Primer y segundo trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ● Proceso de escalado de patrones: <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de tallas. Tablas de medidas - Talla base y talla límite. - Cálculo de incrementos de tallaje. Proporciones fijas y variables de cada componente. - Representación de grupos de patrones. Simbología - Correspondencia de medidas. Puntos de referencia. - Tolerancias del patrón. - Técnicas de ajuste o retoque de proporciones de medidas ● Escalado convencional de patrones. Instrumentos y equipos de medida, trazado, señalización y corte. ● Escalado informatizado de patrones. Equipos e instrumentos de escalado informatizado. Programas informáticos de escalado. ● Información completa en los patrones escalados: <ul style="list-style-type: none"> - De identificación. - De posicionado. - Ensamblaje. - Ajuste
UD RELACIONADAS (1º evaluación)	2 - 3 - 5 - 6 - 7 - 8

Resultado de aprendizaje	Escala patrones aplicando tablas de incrementos de tallaje mediante herramientas convencionales e informáticas.
---------------------------------	---

BLOQUE 3: AGRUPACIÓN DE PATRONES PARA LA FABRICACIÓN	
Temporalización	Primer y segundo trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y verificación de patrones. • Criterios para la agrupación de patrones. • Información técnica para la fabricación: <ul style="list-style-type: none"> - Ficha técnica de especificación del modelo. - Fichas técnicas de modelos escalados. - Órdenes de marcada. - Técnicas de archivo de información para la fabricación.
UD RELACIONADAS (1º evaluación)	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8
Resultado de aprendizaje	Agrupar patrones industrializados justificando los criterios para su organización.

BLOQUE 4: ESTUDIO DE MARCADAS	
Temporalización	Primer y segundo trimestre
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Principios y criterios para el posicionado de piezas: <ul style="list-style-type: none"> - Número de componentes por talla y artículo - Dimensionado y cantidad de componentes. - Orientación. Sentido y ángulo de desplazamiento. - Sistema de corte. Tolerancias. • Procedimientos para la distribución óptima de patrones. • Estudio de marcadas. Combinación de patrones y tallas. • Cálculo de rendimiento. • Aplicaciones informáticas de distribución de patrones en prendas y artículos en textil y piel. Programas informáticos de marcadas.

UD RELACIONADAS (1º evaluación)	4 - 9
Resultado de aprendizaje	Distribuye piezas de patrones aplicando criterios de posicionado para el aprovechamiento de recursos mediante herramientas convencionales e informáticas.

INDUSTRIALIZACIÓN INFORMATIZADA

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN	0	Presentación del módulo y evaluación inicial	1
	1	Fundamentos	2
	2	Faldas	4
	3	Pantalón	4
	4	Marcadas	2.5
		Prueba escrita y corrección en clase	3
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª EVALUACIÓN	5	Cuerpo de caballero	3
	6	Cuerpo de señora	4,5
	7	Prendas forradas	3
	8	Prendas infantiles	2,5
	9	Marcadas cuerpos	2
		Prueba escrita y corrección en clase	3
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		
<u>TOTAL CURSO</u>			<u>34,5</u>

INDUSTRIALIZACIÓN MANUAL

	UD	TÍTULO	Horas programadas
1ª EVALUACIÓN	0	Presentación del módulo y evaluación inicial	1
	1	Fundamentos	6
	2	Faldas	10
	3	Pantalón	12,5
	4	Marcadas	2
		Prueba escrita y corrección en clase	3
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª EVALUACIÓN	5	Cuerpo de caballero	8
	6	Cuerpo de señora	12
	7	Prendas forradas	11
	8	Prendas infantiles	6
		Prueba escrita y corrección en clase	3
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		
<u>TOTAL CURSO</u>			<u>74,5</u>

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Dado que el módulo abarca las técnicas básicas utilizadas en los procesos de industrialización de patrones y realización de marcadas que se llevan a cabo en las empresas de confección textil y de piel, se considera conveniente seguir la secuencia lógica y coherente de dichos procesos.

Así, partiendo del conjunto de patrones de la prenda prototipo, se comienza con una identificación y determinación de los factores que afectan en la industrialización de los mismos, de manera que se fijen unas normas para poder definir la realización de dicha industrialización, tanto en el marcado de costuras, aplome y orientación de las piezas, como a los incrementos de los puntos clave, teniendo siempre presente el tallaje más apropiado y la estética de la prenda. A partir de los elementos y normas obtenidas, y aplicando los contenidos conceptuales, se realiza y verifica el escalado de los distintos patrones, bien mediante herramientas convencionales, bien mediante programas informáticos específicos.

En el momento en que todos los patrones componentes de las prendas están correctamente identificados e industrializados, se deben agrupar atendiendo a los criterios de fabricación. Así, se crean los distintos modelos, que deben ser registrados y archivados para su uso en posteriores ocasiones.

A continuación, se realiza el estudio de la marcada, es decir, se distribuyen los componentes del modelo respetando las distintas especificaciones técnicas de las que se disponga y aplicando criterios de posicionamiento en función del material y del sistema de corte que se utilizará, de manera que permitan obtener el máximo aprovechamiento de los recursos. Para ello se usarán tanto herramientas manuales como programas informáticos específicos.

Para finalizar, se registra y archiva la documentación generada para su uso en posteriores ocasiones.

Aspectos metodológicos

Se considera conveniente dar inicialmente una visión global del proceso, ya que ello facilita la ubicación de los conocimientos y procedimientos que se adquieren, en el conjunto del futuro ejercicio profesional.

El aprendizaje debería orientarse a:

1. La comprensión de los datos de partida para la realización de la industrialización y del estudio de marcas, para que, a través del análisis de los factores determinantes, se discriminen los contenidos que se aplicarán en cada uno de los casos.
2. La ejecución y verificación de cada uno de los procesos, atendiendo al análisis inicial.

Al inicio de las unidades didácticas es recomendable tomar como base casos prácticos o situaciones determinadas, que en ambos casos deberán ser sencillos.

Los contenidos se transmitirán de menor a mayor complejidad de comprensión y, en la medida de lo posible, utilizando métodos participativos, dando lugar a procesos de razonamiento y decisiones lógicas, justificadas de acuerdo a los conocimientos adquiridos.

Para conseguir un grado mínimo de destreza sería necesario repetir las actividades utilizando materiales diferentes y en distintas prendas y artículos, evolucionando en las técnicas y aumentando progresivamente el grado de dificultad.

Para finalizar, se propone realizar actividades de síntesis que puedan dar lugar a trabajos completos simulando la realidad industrial, con intención globalizadora e integradora de los contenidos del módulo. Estas actividades posibilitan la evaluación de la autonomía a la hora de la realización práctica de cada actividad a partir de los datos aportados.

Se integrará el uso de las tecnologías en el aula como herramienta básica del alumnado: búsqueda de información, y uso ofimático para la realización de trabajos. Para ello, una vez identificado el alumnado con déficit informático, se creará un aula virtual en Classroom desde donde el alumnado podrá interactuar con el profesor y el resto de la clase, presentar sus trabajos y tener acceso al material que allí se aloje.

ESCENARIO 2

Los principios metodológicos en el escenario 2 no cambian, aunque las tecnologías cobran una mayor importancia,

Se utilizará el Aula invertida, se trata de transmitir los contenidos mediante las tecnologías en casa: textos, grabaciones de vídeo, de audio (podcasts), presentaciones, etc. Así, los estudiantes pueden consultarlos en el momento y las veces que quieran y, posteriormente, en clase dedicarse a realizar actividades prácticas o resolver dudas para terminar de asimilar los contenidos.

Se fomentará mucho más el trabajo autónomo del alumno.

ESCENARIO 3

En este escenario, donde la formación se realizará online. Para ello nos basaremos 100% en las nuevas tecnologías.

El marco teórico seguido en la publicación de los cursos en línea debe constituir una base firme que garantice la calidad psicopedagógica de los recursos y del proceso de enseñanza-aprendizaje. El constructivismo se ha considerado una nueva cultura educativa que engloba un conjunto integrado de principios que sirven de guía al proceso educativo. En este contexto, el proceso de aprendizaje se convierte en un proceso activo y no en una mera recepción-memorización pasiva de datos: el aprender implica un proceso de reconstrucción de la información, donde la información nueva es integrada y relacionada con la que uno ya posee.

El docente adquiere un papel de facilitador del aprendizaje y desarrollo académico y personal. El docente apoya el proceso constructivo del conocimiento; sin embargo, es el alumno el responsable último de su proceso de aprendizaje y se considera que los resultados del aprendizaje, en última instancia, dependen de él, de su actividad mental constructiva.

Se propondrán actividades teóricas y prácticas para fomentar la práctica reflexiva y el aprender haciendo; es decir, el aprender a aprender.

Se facilitará en lo posible, el trabajo y colaboración entre el grupo de estudiantes, que permita explorar diferentes perspectivas, ideas y experiencias.

Para que el alumno logre alcanzar los objetivos propuestos se podrán utilizar diferentes técnicas:

- Exposición de contenidos.
Mediante material informatizado.
- Trabajos monográficos.
Se realizarán trabajos monográficos, de carácter individual o de grupo, relacionados con las materias correspondientes y destinados a potenciar la labor de recopilación y síntesis de información.
- Actividades de tipo individual.
En las que tendrá que estudiar, reflexionar y realizar diferentes ejercicios.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En el presente curso se va a distribuir la materia en 2 bloques, organizados por 2 profesores.

De las 5h semanales que reciben los alumnos de este módulo, 3,5 h serán de industrialización y escalado manual, y 1,5 h serán de industrialización y escalados informatizados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación asociados a cada una de los resultados de aprendizaje son los que se describen a continuación

1. PREPARACIÓN DE PATRONES PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN

- a) Se han identificado las variables que influyen en la preparación de patrones para la industrialización.
- b) Se ha determinado el número de tallas según el segmento de población.
- c) Se ha seleccionado la tabla de medidas normalizada.
- d) Se ha determinado la serie de tallas con sus intervalos.
- e) Se han identificado los puntos de escalado.
- f) Se han calculado los incrementos de todos los puntos del patrón que se pretende escalar.
- g) Se han marcado las referencias internas y externas (costuras, piquetes, orientación de la pieza, entre otras) sobre los patrones del modelo prototipo.

2. ESCALADO DE PATRONES.

- a) Se han identificado las variables que influyen en el escalado.

- b) Se ha identificado el patrón del modelo prototipo y la información relevante para el escalado.
- c) Se han aplicado los incrementos determinados en las especificaciones técnicas.
- d) Se ha dibujado la proyección de las tallas especificadas.
- e) Se han obtenido los patrones de las tallas según normas.
- f) Se han comprobado los puntos de referencia, curvas y proporciones.
- g) Se han identificado las líneas de ensamblado, el emplazamiento de las señales de montado, pinzas y bolsillos, entre otros.
- h) Se ha verificado la concordancia entre las diferentes secciones para facilitar su posterior ensamblaje.
- i) Se han identificado los patrones escalados mediante la terminología y simbología propia.

3. AGRUPACIÓN DE PATRONES PARA LA FABRICACIÓN.

- a) Se han identificado y verificado los patrones industrializados.
- b) Se han agrupado los patrones por modelo.
- c) Se han seleccionado las piezas del modelo.
- d) Se han agrupado las piezas en función de criterios de fabricación.
- e) Se ha cumplimentado la información necesaria para la marcada.
- f) Se han archivado los patrones de los modelos.

4. DISTRIBUCIÓN DE PIEZAS DE PATRONES, MARCADA Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS.

- a) Se han tenido en cuenta las características dimensionales del modelo en el estudio demarcada.
- b) Se han posicionado las piezas de acuerdo a las especificaciones técnicas (sentido del hilo, sentido de la piel, estructura, ancho del tejido o pietaje y dibujo).
- c) Se han posicionado las piezas optimizando el rendimiento del material.
- d) Se han determinado las tolerancias admisibles en función del material y del sistema de corte.
- e) Se ha calculado el aprovechamiento y consumo de material.
- f) Se ha cumplimentado y archivado la información generada (estudio de marcada y plan de corte).

Criterios de calificación.

Tomaremos como referencia los criterios de evaluación asociados a diferentes capacidades terminales que se indican en las correspondientes Unidades Formativas.

En la evaluación la calificación de cada unidad didáctica será el resultado obtenido mediante una prueba de los contenidos teóricos y contenidos procedimentales siendo el 100%, de la nota. Un **70%** corresponderá Industrialización y Escalado de Patrones Manual y el **30%** corresponderá a Industrialización y Escalado de Patrones Digitales.

A lo largo del trimestre se irán pidiendo ejercicios prácticos. Como requisito previo para poder valorar la prueba objetiva de conocimiento se establece la entrega obligatoria del 85% de las actividades o trabajos encomendados diariamente (**en la parte manual e informático**). Sin la cual se considera que no cumple los requisitos para tener una calificación positiva en el módulo de Industrialización y Escalado de Patrones.

Los criterios de calificación en los escenarios de presencialidad 2 y 3, serán los mismos que en el escenario 1. Los mecanismos e instrumentos de evaluación serán los indicados en el correspondiente apartado.

En la parte manual, el examen, podrán constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos, preguntas tipo test y/o ejercicios similares a los de clase, siendo necesario haber obtenido como mínimo un 3 en la parte manual, para poder mediar con la parte informatizada.

En la parte informatizada el examen será formulado con ejercicios prácticos similares a los trabajados en el aula, pudiendo haber preguntas cortas, siendo necesario haber sacado un 1.5 para poder mediar en el módulo. Antes de cada examen, la profesora podrá informar al alumnado de la estructura prevista en concreto. Se corregirá en clase el examen, resolviendo así dudas.

En las sucesivas convocatorias de evaluación se irán aprobando con la nota de la siguiente si ésta es igual o superior a 5, siendo la suma de la parte manual e informatizada. En la nota final aparecerá el valor del último examen.

Los decimales, no se tendrán en cuenta en las evaluaciones trimestrales, siendo un redondeo en la evaluación final de módulo.

Redondeo de la nota: Se tendrá en cuenta los siguientes criterios: en primer lugar, que no exista una evaluación suspendida, también la evolución al alza de las calificaciones del alumno a lo largo de las distintas evaluaciones, y por último el decimal obtenido en la media final, de forma que si se obtiene 6 décimas adicionales o más y se cumple los anteriores requisitos se redondeará al alza.

Se guardarán las notas superadas en cada una de las evaluaciones, para la primera convocatoria de marzo. El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de la primera convocatoria, pasará a una segunda convocatoria en junio, al que acudirá y deberá examinarse de todos los contenidos del módulo. A dicha prueba acudirán con actividades de recuperación, que el profesorado, le indicará mediante un plan de recuperación, siendo obligatorio entregar en fecha y hora indicada para poder acudir a la prueba.

En el caso de que el alumno fuera pillado hablando durante la prueba teórico - práctica, mirando a otros exámenes de otros compañeros o bien a referencias no admitidas durante la realización de dicha prueba (libro, apuntes, móvil...), se le retirará el examen, anulándole la totalidad de dicho examen y contándosele como si hubiera entregado el examen en blanco. En el caso de que se observara cualquier anomalía durante la prueba práctica que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte del alumno, se le anulará igualmente dicha prueba contándosele como prueba presentada pero realizada completamente mal.

Tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se descontará por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

Se corregirá el examen en clase, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con los profesores.

Los trabajos realizados en el aula como los ejercicios indicados por la profesora serán la base de las cuestiones de los exámenes, de ahí la importancia que los realicen y tengan en cuenta cada una de las posibles anotaciones que tengan. Estos trabajos podrán ser individuales o grupales. La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible salvo circunstancias debidamente justificadas (médicamente o por algún estamento oficial). Los trabajos no contarán para nota, pero son de gran importancia al ser la base de las pruebas.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es del 15% respecto a la duración total del módulo profesional, según el artículo 7 de la Orden 26 de octubre de 2009 (BOA 18/11/2009). De este porcentaje podrán quedar excluidos los alumnos que cursen las enseñanzas de formación profesional y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada. Además, aquellos alumnos que justifiquen debidamente una enfermedad grave continuada del propio alumno o de un familiar de 1º grado; y alumnas embarazadas. El número de faltas de asistencia que les determinará la pérdida del derecho a la evaluación continua podrá llegar hasta el 30%.

El número de horas que supone la pérdida del derecho a evaluación con un 15% será **16 horas** y con un 30% será de **32 horas**.

Todos aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua, podrán examinarse de todos los contenidos teórico-prácticos en la evaluación final de junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

- Preparación de patrones para la industrialización
- Escalado de patrones.
- Agrupación de patrones para la fabricación.
- Distribución de piezas de patrones, marcada y optimización de recursos.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación de los contenidos trabajados podrá constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen, los profesores informarán a los alumnos de la estructura prevista en concreto. Siendo obligatorio de la presentación de los trabajos y/o actividades propuestos en clase para poder hacer los exámenes.

En el Departamento quedará una copia del instrumento de evaluación utilizado en cada unidad didáctica y su correspondiente plantilla de calificación.

Los procedimientos de evaluación podrán ser:

- Observación directa
- Registro de datos
- Corrección de pruebas
- Revisión de trabajos

Mecanismos e instrumentos de evaluación

- Trabajos
- Exámenes
- Exposiciones orales
- Presentaciones digitales

ESCENARIO 2

En el escenario 2 se contemplan los mismos procedimientos, mecanismos e instrumentos de evaluación que en el escenario 1.

ESCENARIO 3

En el escenario 3 los instrumentos de evaluación quedan reducidos a trabajos, exámenes y presentaciones digitales.

Los exámenes y la corrección de los mismos se hará en el entorno virtual.

La presentación de trabajos será igualmente en el entorno virtual, pudiendo plantearse presentaciones físicas si la situación sanitaria lo permite.

Los trabajos prácticos se presentarán con fotografías si no se puede realizar de otra manera.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los profesores, además de los aprendizajes de los alumnos, evaluarán los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación de los objetivos educativos del currículo, para así poder mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y si lo consideran necesario modificar contenidos y metodología.

Para poder realizar esta evaluación, el departamento confeccionará una encuesta, que cada profesor podrá adaptar a su módulo, y que pasará, a todo el grupo de alumnos. El periodo será una al finalizar el primer trimestre y otra a final de curso.

Cada docente analizará los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial es una prueba no evaluable que se realizará antes de empezar el proceso de enseñanza- aprendizaje, con el propósito de verificar el nivel de preparación de los alumnos para enfrentarse a los objetivos que espera que logren; consistirá en recoger información sobre datos personales, datos académicos, trabajos realizados en empresas, de conocimientos del módulo y expectativas del alumnado.

En el proceso de esta evaluación podremos identificar tres momentos:

- Obtención de información
- Valoración de esta información mediante la formulación de juicios.
- Toma o adopción de decisiones.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

- Explicación de los profesores.
- Libro Patronaje Industrial y escalado Isa.
- Ampliación del tema a través de fotocopias o classroom.
- Revistas técnicas
- Ejercicios prácticos
- Vídeos.
- Programa informático específico

ESCENARIO 2

En este escenario se consideran los mismos materiales y recursos didácticos previstos para el escenario 1

ESCENARIO 3

En este escenario los recursos a utilizar serían:

- Explicación de los profesores (telemáticamente)
- Libro Patronaje Industrial y escalado Isa.
- Ampliación del tema a través de fotocopias o classroom
- Revistas técnicas
- Ejercicios prácticos
- Vídeos.
- El programa informático específico no se podrá usar debido a que solo se puede usar presencialmente

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase (FM50403); el intercambio de información con otros profesores que imparten clase al grupo; las reuniones de departamento con el seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento PR407 Medida del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuesta de mejora).
- Realizar algún trabajo voluntario de investigación, innovación, etc.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

No hay alumnado con módulos pendientes del curso anterior.

El alumnado que no supere el módulo en convocatoria ordinaria tendrá derecho a una segunda convocatoria en junio. Para acceder a esta convocatoria deberán realizar los trabajos de recuperación que proponga el profesorado. De marzo a junio se plantearán una serie de actividades y plan

individualizado, siendo posible acudir al instituto un día por semana a concretar día y horas a partir de marzo.

PLAN DE CONTINGENCIAS

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia. Estas actividades estarán disponibles en el departamento, quedando archivadas en una carpeta habilitada para dicho fin.

Si se produce alguna incidencia en las instalaciones que impida el normal desarrollo de las clases, se buscará con el equipo directivo la mejor solución posible.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 9	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias f), g), h), i), j) y k) del título.

f) Programar la producción industrial de los productos de textil, piel, calzado y marroquinería, determinando los recursos humanos y materiales, los tiempos, la logística y los costes del proceso productivo.

g) Lanzar la producción, gestionando la preparación de los procesos, la elaboración de prototipos y preseries de prueba y el ajuste de las líneas de producción.

h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.

i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.

j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.

k) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral

OBJETIVOS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales: e), f), g), i), j), k), l)

- e) Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.
- f) Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.
- g) Identificar los procesos logísticos que se desarrollan en la confección industrial, tanto internamente como en el exterior, para programar la producción industrial.
- h) Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de la calidad, para gestionar la producción.
- i) Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción de textil, piel, calzado y marroquinería.
- j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

	U D	TÍTULO	Horas programadas
1ª		Presentación del módulo y E.I	2
EVALUACIÓN	1	Determina procesos de confección industrial de textil y piel, analizando la secuencia y justificando variables del proceso	5
	2	Determina procesos de confección industrial de calzado y marroquinería analizando la secuencia y justificando variables del proceso.	2
	3	Identifica los elementos de maquinaria e instalaciones de textil, confección y piel analizando su funcionamiento y los parámetros de trabajo más significativos.	8
	4	Distribuye en planta máquinas y equipos, relacionando la capacidad de producción y su disposición con el proceso de	9

		fabricación.	
	1	Aprovisionamiento de materias primas y componentes analizando las necesidades productivas e identificando los recursos necesarios.	5
	2	Gestiona la recepción de materias primas, el almacenamiento de componentes y la expedición de productos, justificando los medios y procedimientos establecidos para su manipulación y distribución interna y externa.	5
	3	Programas de fabricación justificando los recursos asignados en relación con la capacidad productiva.	10
		Prueba escrita y corrección en clase	6
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		52
2ª EVALUACIÓN	4	Gestión de documentación de la producción identificando, organizando y procesando la información relevante.	32
	5	Gestión el control de la producción relacionando la técnica empleada con los métodos para el seguimiento de la fabricación.	6
	6	Gestión de mantenimiento de las instalaciones productivas, analizando su influencia en la fiabilidad de la producción.	8
		Prueba escrita y corrección en clase	6
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN		52
TOTAL CURSO			104

La duración de los contenidos se desarrollará durante 104 de las cuales 24 se han dedicado a impartir contenidos del Procesos en Confección Industrial de 1º, repartidas en 5 h semanales según la ORDEN de 26 de mayo de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Patronaje y Moda para la Comunidad Autónoma de Aragón.

La base de esta programación reflejará principalmente el ESCENARIO 1 (Presencial) se introducirá en los apartados pertinentes el escenario 2 (semipresencial en dos grupos: con 3 días alternos presencial y dos días online y a la semana siguiente al contrario) y el escenario 3 (online para toda la enseñanza o para el alumnado que no acuda al centro por ser vulnerable o estar en cuarentena).

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Como principios metodológicos está la necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado, para que desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo. Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y aquello en lo que necesitará la intervención del profesor y el apoyo de sus compañeros, en cualquiera de los escenarios

La actuación se orientará hacia el aprendizaje en el que el alumno se haga la autónomo, supone realizar actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumno decida sobre alguno de sus aspectos

La clase se organizarán en escenario 1:

~~Podrá ser con una serie de preguntas al grupo en forma de coloquio al principio de la unidad.~~

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Explicación del tema que se habrá colgado en el classroom.

Impulsar al alumno a buscar información en revistas técnicas, internet de los temas que se desarrollan en clase.

Actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades propias del módulo.

Actividades de consolidación y evaluación a través de la realización de fichas creativas, técnicas y catálogos (aplicándolos a situaciones ya explicadas o simuladas y actividades de síntesis), todas ellas colgadas en el classroom. Se corregirán en clase y se podrá dar la corrección online.

En el escenario 2 semipresencial en días alternos: con una metodología de aprendizaje que consiste en la combinación de clases presenciales en un aula tradicional, en la que como docente se explicará los contenidos didácticos al alumnado con una serie de actividades virtuales a través del classroom donde se colgarán tanto las actividades, como su corrección.

En el escenario 3 Totalmente online, donde se convocará al alumnado vía meet para desarrollar el temario mediante classroom y se combinará la conexión telemática con el desarrollo de actividades compartidas por el mismo medio, donde se facilitará igualmente las soluciones.

En cualquiera de los casos, las actividades que se facilitarán para su desarrollo serán obligatorias, no tendrán calificación negativa, salvo que no se presenten que en ese caso se determinará con -0.1 por cada una, fecha de presentación vía classroom.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En este módulo no se han planteado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterios de evaluación

A lo largo del curso escolar el alumno tendrá que:

Identificar las necesidades de materias primas y componentes.

Calcular la frecuencia del abastecimiento en relación a los lotes de producción.

Determinar la localización y tamaño de los stocks.

Determinar los medios de transporte internos y la ruta que deberán seguir.

Identificar las características de los transportes externos.

Determinar el plan de aprovisionamiento.

Contemplar tiempos de suministro.

Identificar los procedimientos para la recepción de materias primas, componentes y productos.

Determinar las condiciones de conservación y almacenaje de materias, productos textiles, pieles y cueros teniendo en cuenta la normativa vigente.

Identificar la simbología específica para la conservación y almacenaje de materias y productos.

Relacionar el método de almacenaje con las características del producto y el espacio disponible.

Determinar el tipo de embalaje y el sistema de etiquetado.

Identificar los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores y protección del medio ambiente relacionado con la recepción, almacenamiento y expedición de productos.

Establecido el método para el control del inventario.

Relacionar la cantidad de prendas que es preciso confeccionar con el plazo de ejecución y la capacidad de producción necesaria.

Determinar el tamaño óptimo de los lotes de producción.

Identificar los equipos, utillajes e instalaciones disponibles que respondan al procedimiento establecido.

Identificar la ruta que debe seguir el material en proceso. Determinar la capacidad de los equipos disponibles.

Analizar la relación entre la carga y capacidad total de los recursos utilizados

Identificar los caminos críticos de la producción.

Determinar la producción por unidad de tiempo para satisfacer la demanda en el plazo previsto.

Asignar los recursos humanos capaces de realizar las operaciones establecidas en el proceso.

Identificar los documentos necesarios para programar y controlar la producción.

Reconocer los programas informáticos de ayuda a la organización y control de la producción.

Generar los diferentes documentos de trabajo (hojas de ruta, lista de materiales, fichas técnicas, hojas de instrucciones y control estadístico del proceso, entre otros).

Organizar y archivar la documentación técnica consultada y/o generada.

Identificar el modelo de control de la producción más adecuado para el proceso de fabricación.

Determinar el método de seguimiento de la producción que permite optimizar el control de la misma así como el tiempo de reacción en caso de que fuera necesario.

Caracterizar modelos de reprogramación para periodos de especial disposición de recursos o modificación de la demanda.

Describir estrategias de supervisión y control de la producción

Analizar los tipos de mantenimiento industriales.

Analizar el mantenimiento requerido por una línea de producción tipo.

Diseñar fichas de control de mantenimiento de equipos, máquinas e instalaciones.

Planificar el mantenimiento de todas las máquinas, equipos e instalaciones de una línea de producción tipo.

Realizar el mantenimiento de las máquinas del aula/taller según una planificación determinada.

Evaluar un mantenimiento preventivo.

Criterios de Calificación:

Contemplo los mismos criterios en los tres escenarios, pues la dinámica será la misma en cuanto a actividades y la obligatoriedad de hacer examen bien presencial o vía online.

La evaluación, será el resultado del siguiente proceso:

Con anterioridad a la propuestas de los trabajos, al alumnado se le explicará si son o no evaluables, los no evaluables tendrán como objetivo realizar las propias prácticas del módulo que se harán en clase o en casa, al alumnado les sirve como autoevaluación y resultado de la comprensión del tema.

La valoración de la actitud, en cuanto a la asistencia se le aplicará en la pérdida de la evaluación continua, y para las actividades no son penalizados en cuanto a un ejercicio mal ejecutado, sino en la no entrega con un - 0,1.

Todos los trabajos serán entregados de forma informatizada a través de CLASSROOM, si en algún momento se requieren impresos se hará constar en las instrucciones del trabajo.

- Pruebas teórico-prácticas90%
- Trabajos evaluables.....10%

En caso de no realizarse trabajos pasará a engrosar el porcentaje de la prueba teórico-práctica. se establece que la calificación del será numérica, entre uno y diez, sin decimales, y que se considerarán positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco. Los decimales servirán para el redondeo final de la nota.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

La no asistencia a un 15% (16) de las horas lectivas supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumno/a presentarse a una prueba global en junio que comprenda todos los contenidos vistos a lo largo del curso además de presentar todos los trabajos y actividades realizados durante el curso. En este sentido, se facilitará al alumno un listado de actividades y trabajos a presentar.

Aquellos alumnos/as que estén conciliando la vida laboral con la asistencia a clase, tendrán que acreditar debidamente dicha situación aportando la documentación que en cada momento se les requiera, y dispondrán de un 15% adicional de posible ausencia a sumar al anterior, hasta computar no más de un total de 30% (32), a partir del cual se podrá aplicar dicha pérdida del derecho de evaluación continua.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los que se establecen en Real Decreto 954/2008, de 6 de junio, que establece el título de Técnico superior en Patronaje y Moda. (Boletín Oficial del Estado nº 151 de 23/6/2008).

- 1. Determina el aprovisionamiento de materias primas y componentes analizando las necesidades productivas e identificando los recursos necesarios.
- 2. Gestiona la recepción de materias primas, el almacenamiento de componentes y la expedición

de productos, justificando los medios y procedimientos establecidos para su manipulación y distribución interna y externa.

- 3. Elabora programas de fabricación justificando los recursos asignados en relación con la capacidad productiva.
- 4. Gestiona documentación de programación de la producción identificando, organizando y procesando la información relevante.
- 5. Gestiona el control de la producción relacionando la técnica empleada con los métodos para el seguimiento de la fabricación.
- 6. Gestiona los programas de mantenimiento de las instalaciones productivas, analizando su influencia en la fiabilidad de la producción.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades propuestas si las hubiera.

Como complemento del proceso de evaluación, se podrá realizar a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Las (prueba teórico-práctica) podrá constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test escritos o vía online si nos encontráramos en la fase 2 ó 3.

Antes de cada examen, el profesor podrá informar a los alumnos de la estructura prevista en concreto. Se realizará un examen de recuperación para la primera y segunda evaluación. Se guardarán las notas de las evaluaciones de los aprobados para la convocatoria de marzo. En el caso de que el alumno fuera pillado hablando durante la prueba teórica mirando a otros exámenes de otros compañeros o bien a referencias no admitidas durante la realización de dicha prueba (libros, apuntes....), se le retirará el examen, anulándole la totalidad de dicho examen sin posibilidad de recuperación, hasta marzo y contándose como si hubiera entregado el examen en blanco. En el caso de que se observara cualquier anomalía durante la prueba teórico-práctica que pudiera hacer sospechar sobre la falta de limpieza en el proceso por parte del alumno, se le anulará igualmente dicha prueba contándose como prueba presentada pero realizada completamente mal.

Tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se podrá descontar por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

Se corregirá el examen en clase de forma presencial o de forma online, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con el profesor.

La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible y obligatorios (en algún caso que los trabajos no entregados supere el 15% de trabajos no presentados anulará igualmente la posibilidad del examen). Podrá haber también ejercicios no evaluables, que se corregirán en clase siendo base del examen.

~~Los trabajos coincidentes de diferentes alumnos supondrá la nulidad de dichos trabajos realizados con la~~

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

correspondiente nota negativa para el alumno.

El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias, pasará a convocatoria en junio mediante prueba teórica y/o práctica. Se guardarán las evaluaciones superadas en marzo, teniendo que presentarse el alumno sólo a aquellas partes que deban recuperar y que aparecerán el plan de recuperación.

Se podrá mandar la elaboración obligatoria de tareas personalizadas destinadas a la asimilación de los contenidos. Dichas tareas podrán ayudar a facilitar el seguimiento del alumno con el fin de superar dicha asignatura. La nota de dichas tareas será incluida en la nota de las tareas realizadas dentro y fuera de clase.

La nota mínima para superar tanto la Unidad Didáctica, como el módulo total será de 5. No se aplicará redondeo en las notas correspondientes a la primera evaluación, las calificaciones finales se obtendrá con la media de las notas correspondientes tanto a los números enteros como a los decimales obtenidos en el cálculo de cada una de las calificaciones aplicando el redondeo a la alza en este caso.

En el departamento, hay una carpeta habilitada para dejar una copia de los exámenes con la plantilla de corrección.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje se realizará una evaluación de la práctica docente mediante un formulario google, donde se analizará los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria.

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación sobre los conocimientos previos que tiene el alumno mediante la realización por parte del mismo de una prueba en la que deberá responder a una serie de preguntas que serán facilitadas al alumno por escrito bien de experiencias previas, las necesidades y expectativas del alumnado. Dicha evaluación se realizará antes de la primera evaluación y no evaluable.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Será mediante apuntes elaborados según:

- Contenidos para ir adquiriendo las competencias específicas del perfil profesional.
- Diversidad de documentos relacionados, actualizados y facilitados para el desarrollo de las unidades didácticas.
- Tareas de reflexión, recopilación, relación, conclusión y realización acordes con los contenidos estudiados, leídos o consultados.
- Diversidad de documentos buscados y consultados por el alumnado en los medios telemáticos, audiovisuales y bibliográficos.

No podemos olvidar en el proceso, que debemos nutrirnos de todos los canales de información a nuestro alcance: revistas técnicas, televisión, Internet, movimientos sociales, etc....

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS

POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración de la programación, que queda reflejada en el cuaderno de clase ;el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuestas de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

El horario de atención se determinará a partir del plan de PENDIENTES entregado al alumnado, cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria, indicando las fechas de exámenes, la prueba, la entrega de trabajo y los criterios de calificación, así como el horario para atenderle.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No se han planteado, al ser el segundo curso, el alumno se matricula en el módulo como repetidor.

PLAN DE CONTINGENCIAS.

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia.

Dicho plan está en el departamento en una carpeta habilitada para dicho fin.

PROYECTOS EUROPEOS:

ERASMUS+

COORDINADORAS: Alicia Gómez Sahún y Pilar Lecina Giménez

El I.E.S. Luis Buñuel continúa con su participación en el Proyecto Europeo Erasmus+, cuyos objetivos son:

1. Para los alumnos y alumnas de Ciclos formativos de Grado Superior tiene por objeto modernizar y mejorar la Educación Superior en Europa y el resto del mundo, ayudando a los estudiantes a mejorar sus aptitudes y sus perspectivas de empleo y al profesorado participante de los proyectos, sus competencias laborales y actualización de la realidad empresarial y educativa en Europa.
2. Continuar con la mejora de oportunidades educativas de nuestro alumnado, favoreciendo la salida a otros países de la Unión Europea a alumnado especialmente vulnerable, que gracias al Programa ponen en práctica habilidades que les serán útiles a lo largo de su vida, consiguiendo empoderar laboral y personalmente al alumnado.

En general podemos constatar que en los últimos años el interés de los alumnos por este programa es elevado, sin embargo en la actualidad todavía ignoramos la demanda, ya que estamos en el primer punto del proceso de selección, pero se prevee sea menor debido a las dudas que genera la actual situación sanitaria.

Durante este curso seguimos participando en **diversos consorcios que nos permiten ofertas más plazas.**

- Consortio CIFPA (Centro de Innovación para la Formación Profesional de Aragón) para los Ciclos de Grado Superior. Durante este curso vamos a solicitar igualmente la inclusión en el Consorcio para Grado Medio.

-CONSORCIO ARAGON+: establecido entre instituciones de educación superior y la Fundación Empresa-Universidad de Zaragoza (**FEUZ**), destinado a alumnos que ya han acabado su formación. Mediante este consorcio tenemos la posibilidad de enviar a varios alumnos (dependiendo de las demandas de otros centros) para realizar las movilidades de recién titulados.

- Proyectos ERASMUS + propios del centro:

Los países y ciudades de acogida han sido diversos y seguimos ampliando en función de las necesidades: Irlanda, Polonia, Bélgica, Italia, Francia, y Suecia.

Este curso disponemos de un número elevado de plazas debido a que el curso pasado no pudieron disfrutar de sus movilidades por el confinamiento, y las restricciones de otros países. Solicitamos al SEPIE (Servicio de Español para la Internacionalización de la Educación) la prórroga de proyectos, siendo ya concedidas, para disponer de esas plazas a lo largo de este curso.

- ✓ CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR (KA103)
12 movilidades de alumnos y 3 de profesorado de proyectos anteriores y de este año 10 de alumnos y 5 de profesorado, conformando un total de 22 m. de alumnado y 8 de profesorado.
Movilidad de estudiantes: tienen lugar de marzo a mayo/junio y en ellas el alumnado realiza la Formación en Centros de Trabajo (FCT). El total de horas son 370.
Movilidad de profesorado: Se pueden realizar a lo largo del curso, y el objetivo es realizar un “job shadowing” (visita formativa a una empresa) durante 1 semana.

- ✓ CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO (KA102)
7 movilidades de alumnos y 2 de profesorado.
También en este caso las movilidades se realizan para las prácticas del módulo de FCT siendo un total de 410 horas.

Está previsto organizar cursos de idiomas que ayuden al alumnado seleccionado a mejorar sus competencias lingüísticas. El curso pasado se organizaron de inglés, francés e italiano, tanto a través de la OLS (herramienta online dentro del Programa Erasmus+) como presenciales en el centro.

El centro está disponible como INSTITUCIÓN DE ACOGIDA para facilitar las prácticas de alumnado de los centros con los que hemos colaborado en los cursos anteriores.

Durante el **primer trimestre** el trabajo se encamina a realizar informes y justificaciones de los proyectos anteriores y al mismo tiempo se produce el proceso informativo y de selección del alumnado y profesorado para los proyectos en vigor. Se recoge toda la documentación y se empieza a gestionar el contacto con las empresas y la gestión documental de las movilidades.

Una vez realizada la selección, comenzarán los cursos formativos presenciales.

En el **segundo trimestre** se prepara y envía toda la documentación para las empresas, se introducen los datos en las correspondientes plataformas, se da de alta al alumnado en la plataforma OLS, se gestionan los seguros y se preparan los viajes.

En el **tercer trimestre**, se realiza el seguimiento del alumnado en los países de destino, así como el seguimiento en la plataforma OLS y las evaluaciones.

La gestión económica y documental del proyecto, se realiza a lo largo de las tres trimestres, siendo actualizados cuantos cambios se producen.

Confiamos en que este curso pese a la pandemia originada por la COVID-19, se puedan realizar las movilidades, teniendo en cuenta que existe una mayor flexibilidad contemplada en el Programa, y permite no realizar todas las horas presencialmente.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 9	

DEPARTAMENTO	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	CURSO	2020 / 2021
CICLO FORMATIVO	TÉCNICO SUPERIOR EN PATRONAJE Y MODA		
MÓDULO PROFESIONAL	FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)		
PROFESORADO	ALICIA GÓMEZ SAHÚN		
CÓDIGO	0290	Nº HORAS	370

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

Este módulo profesional contribuye a completar las competencias, propias de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o a desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.

- Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.
- Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y competitividad de los mismos.
- Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.
- Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.
- Programar la producción industrial de los productos de textil, piel, calzado y marroquinería, determinando los recursos humanos y materiales, los tiempos, la logística y los costes del proceso productivo.
- Lanzar la producción, gestionando la preparación de los procesos, la elaboración de prototipos y pre-series de prueba y el ajuste de las líneas de producción.
- Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.
- Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

- Efectuar consultas, cuando sea necesario, dirigiéndose a la persona adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados, informando cuando sea conveniente.
- Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.
- Contribuir de forma respetuosa y tolerante al mantenimiento de un buen ambiente de trabajo.
- Participar en la investigación, desarrollo e innovación de nuevos procesos y productos de confección industrial.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable.

OBJETIVOS.

Este módulo profesional contribuye a completar los objetivos, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o a desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.

- Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.
- Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.
- Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.
- Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.
- Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.
- Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.
- Identificar los procesos logísticos que se desarrollan en la confección industrial, tanto internamente como en el exterior, para programar la producción industrial.
- Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de la calidad, para gestionar la producción.
- Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción de textil, piel, calzado y marroquinería.
- Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.
- Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones, para liderar en las mismas.
- Describir los roles de los componentes del grupo de trabajo, identificando su responsabilidad con el objetivo de efectuar consultas.

- Valorar la importancia de la renovación de los métodos de diseño y desarrollo de productos, reconociendo técnicas innovadoras, para participar en la investigación y en el desarrollo de éstos.
- Analizar las actividades de trabajo en la industria de la confección, del calzado y de la marroquinería, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación.
- Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

En el primer trimestre del curso, tenemos 11 personas matriculadas de FCT, 2 de ellas han solicitado exención, y otras dos realizarlo en doble periodo, las otras 7 han comienzan en septiembre para finalizar en diciembre.

A causa de la situación sanitaria por el Covid-19, este curso es más complicado enviar al alumnado a las empresas, aunque ya se han comenzado las prácticas a pesar de ello.

La temporalización de este módulo:

- Duración de la FCT 370 horas.
- Horas en la empresa 330 horas.
- Horas estimadas para tutorías 40 horas.

NOTA: Organización, secuenciación y temporalización susceptible de cambio.

En este curso, estando en un escenario 2, se permite realizar la FCT presencial en las empresas, y en algunas de ellas pueden trabajar online desde su domicilio algunas de las horas.

En el caso de tener que pasar a escenario 3 (online), se plantearán trabajos online, siempre que la actividad de la empresa lo permita.

En el caso de que la empresa no permitiese la realización de la fct ni online, el equipo docente estudiará la situación del módulo para cada alumna/o, planteando trabajos complementarios para su evaluación en fecha.

Tipología de las empresas ofertadas:

- Empresas dedicadas al diseño, patronaje y confección de ropa deportiva
- Empresas de servicios, dedicadas a la elaboración de patrones, escalados y estudios de marcadas.
- Empresa de servicios dedicada al corte de prendas.
- Empresas dedicadas al diseño, patronaje y confección de prenda femenina.
- Empresas dedicadas formación de alumnado en confección y patronaje.
- Empresas dedicadas a la fabricación de elementos textiles de tapicería.

Asignación de los centros de trabajo al alumnado:

La asignación de las empresas al alumnado:

- Se tendrá en cuenta la preferencia del alumnado de tal modo que si un centro es solicitado por una única persona, se le adjudicará.
- El resto de empresas las asignará el profesor tutor teniendo en cuenta aspectos como:

- Expediente académico.
- Cercanía del domicilio con el centro de trabajo.
- Preferencias de la empresa en cuanto a aptitudes de la persona.
- Preferencias del alumnado, según tipología de la empresa.

Para el caso de posible alumnado con necesidades educativas especiales, el profesorado podrá variar estos criterios con la finalidad facilitar a este alumnado las empresas que mejor se ajusten a sus necesidades.

El alumnado puede solicitar la participación en el proyecto Erasmus+ para realizar sus prácticas FCT en alguno de los países del programa.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

El módulo de FCT está considerado como un módulo de la misma relevancia que el resto de módulos del ciclo, por tanto requiere programación de sesiones, preparación de materiales y atención a los alumnos en la misma medida.

El seguimiento de la FCT que proporciona el centro educativo es el que permite establecer las necesarias relaciones entre la teoría y la práctica, evitando la actividad por la actividad.

Un seguimiento individualizado adecuado implica una mayor relevancia y atención por parte de las empresas y entidades a la FCT y a los alumnos, lo que redundará en la calidad de la misma y en la potencial inserción laboral.

La FCT garantiza el cumplimiento de uno de los objetivos de la Formación Profesional, mantener un contacto permanente con el mundo laboral para poder ir incorporando las nuevas perspectivas e iniciativas a la actividad práctica del aula.

VISITA DE LA TUTORA DE FCT A LAS EMPRESAS:

Se realizarán dos visitas a los centros de prácticas:

- 1ª) En el momento de incorporación del alumnado a las empresas. La tutora, apoyada por el equipo docente de 2º curso, acudirá a los centros para presentar al alumnado.
- 2ª) Al finalizar el periodo de prácticas la tutora acudirá a las diferentes empresas para realizar la evaluación conjunta con los tutores de los centros de trabajo. En esta reunión se firmarán los documentos correspondientes.

A lo largo del periodo de realización de la FCT se mantendrá un contacto fluido entre tutora de centro educativo y tutores de centro de trabajo a través del teléfono y correo electrónico. No obstante la tutora del centro educativo visitará las empresas siempre que se considere necesario.

En caso de escenario 3, la relación con la empresa será telemática.

PROCESO DE TUTORIZACIÓN

Para llevar a cabo la tutorización del proceso de prácticas en empresas se realizarán tutorías quincenales en el centro educativo. Se elaborará un calendario de tutoría que se facilitará al alumnado y a las empresas. Los días de tutoría se fijarán en función del horario de los tutores de PROYECTO y la disponibilidad de espacios del instituto.

Las tareas básicas a realizar en las tutorías serán entre otras:

- Revisar y firmar el Cuaderno de Seguimiento, de manera telemática.
- Proporcionar asesoramiento en la puesta en práctica de su proyecto.
- Realizar una puesta en común de experiencias entre el alumnado.
- Valorar de forma conjunta los progresos realizados.

DOCUMENTACIÓN ELABORADA POR EL ALUMNADO

Cuaderno de seguimiento de prácticas:

El alumnado registrará el seguimiento diario en la plataforma FCT de Educaragon, en el siguiente enlace:

<http://servicios3.aragon.es/fct/inicio.inicio.do>

En el cuaderno de seguimiento se describirá la actividad más significativa de la semana, su duración y una reflexión de los conocimientos adquiridos a través de la misma. En la misma hoja se realizará el registro de las horas realizadas cada día y el cómputo acumulado de horas de F.C.T.

Quincenalmente, antes de venir a la tutoría presencial en el instituto, entregarán al/la tutor/a del centro de trabajo, el documento para su evaluación, dicho documento lo traerán firmado para que la tutora pueda registrar las evaluaciones en la aplicación.

Debe estar firmado por el alumno/a, tutor/a de empresa y las tutoras del centro educativo.

EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará teniendo en cuenta las siguientes cuestiones:

- Cumplimiento del cómputo total de horas en el Centro de Trabajo, la realización de las funciones y tareas encomendadas y la asistencia a las tutorías en el centro educativo.
- Presentación de los trabajos y los cuadernos de F.C.T. en los plazos indicados y con los contenidos oportunos, y en la aplicación informática.
- Actitudes profesionales: puntualidad, participación, confidencialidad, empatía, ..
- Dominio de conceptos, técnicas, recursos y materiales.
- Adquisición de los Resultados de Aprendizaje: realización de las actividades del programa formativo.

La asistencia a las tutorías quincenales es obligatoria para todos los alumnos/as. Se reflejará en el cuaderno de seguimiento como día de seguimiento en el centro educativo y computará las horas de prácticas de una jornada completa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Criterios de evaluación:

- Identificar la estructura organizativa de la empresa y las funciones de cada área de la misma.
- Comparar la estructura de la empresa con las organizaciones empresariales tipo existentes en el sector.
- Identificar los elementos que constituyen la red logística de la empresa: proveedores, clientes, sistemas de producción, almacenaje, entre otros.
- Identificar los procedimientos de trabajo en el desarrollo de la prestación de servicio.
- Valorar las competencias necesarias de los recursos humanos para el desarrollo óptimo de la actividad.
- Valorar la idoneidad de los canales de difusión más frecuentes en esta actividad.
- Recoger y justificar:
 - ✓ La disponibilidad personal y temporal necesaria en el puesto de trabajo.
 - ✓ Las actitudes personales (puntualidad, empatía, entre otras) y profesionales (orden, limpieza, responsabilidad, entre otras) necesarias para el puesto de trabajo.
 - ✓ Los requerimientos actitudinales ante la prevención de riesgos en la actividad profesional.
 - ✓ Los requerimientos actitudinales referidos a la calidad en la actividad profesional.
 - ✓ Las actitudes relacionales con el propio equipo de trabajo y con las jerarquías establecidas en la empresa.
 - ✓ Las actitudes relacionadas con la documentación de las actividades realizadas en el ámbito laboral.
 - ✓ Las necesidades formativas para la inserción y reinserción laboral en el ámbito científico y técnico del buen hacer del profesional.

- Identificar las normas de prevención de riesgos laborales y los aspectos fundamentales de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales de aplicación en la actividad profesional.
- Aplicar los equipos de protección individual según los riesgos de la actividad profesional y las normas de la empresa.
- Mantener una actitud de respeto al medio ambiente en las actividades desarrolladas.
- Mantener organizado, limpio y libre de obstáculos el puesto de trabajo o el área correspondiente al desarrollo de la actividad.
- Responsabilizarse del trabajo asignado interpretando y cumpliendo las instrucciones recibidas.
- Establecer una comunicación eficaz con la persona responsable en cada situación y con los miembros del equipo.
- Coordinar con el resto del equipo comunicando las incidencias relevantes que se presenten.
- Valorar la importancia de su actividad y la necesidad de adaptación a los cambios de tareas.
- Responsabilizarse de la aplicación de las normas y procedimientos en el desarrollo de su trabajo.
- Identificar las principales etapas de la confección, describiendo las secuencias de trabajo.
- Descomponer el proceso de confección en las fases y operaciones necesarias.
- Especificar para cada fase y operación, los medios de trabajo, utillajes y útiles de comprobación.
- Determinar las dimensiones y estado de los materiales.
- Calcular los tiempos de cada operación y el tiempo unitario, como factor para la estimación de los costes de producción.
- Determinar la producción por unidad de tiempo para satisfacer la demanda en el plazo previsto.
- Determinar el flujo de materiales en el proceso productivo.
- Determinar los medios de transporte internos y externos así como la ruta que deben seguir.
- Identificar la normativa de prevención de riesgos que hay que observar.
- Elaborar las tablas de medidas, según tipos de patrón, analizando los puntos anatómicos que intervienen y las tallas normalizadas.
- Elaborar los patrones base aplicando las técnicas manuales y utilizando los equipos informáticos, teniendo en cuenta el diseño técnico.
- Transformar los patrones aplicando las técnicas manuales y/o informáticas adecuadas.
- Mantener el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.
- Definir las fases para la obtención de los prototipos determinando las operaciones y sistemas de confección.
- Elaborar los prototipos y verificar el ajuste de los patrones en el proceso de confección.
- Definir criterios y procedimientos para evaluar los prototipos elaborando las fichas técnicas de control de calidad.
- Verificar la calidad de los prototipos realizando las pruebas correspondientes.
- Determinar los instrumentos y la técnica de control en función de los parámetros que es preciso verificar.
- Comprobar que los instrumentos de verificación están calibrados.
- Verificar los productos según procedimientos establecidos en las normas.
- Relacionar los defectos con las causas que los provocan.
- Confeccionar los gráficos de control del proceso, utilizando la información suministrada por las mediciones efectuadas.
- Aplicar las normas de Prevención de Riesgos Laborales y Protección Ambiental.

Criterios de calificación

La calificación del módulo profesional de formación de centros de trabajo se formulará en términos de (apto / no apto). Será realizada por la Profesora tutora del grupo con la colaboración del responsable designado por el centro de trabajo para el seguimiento de la formación del alumnado durante su estancia en dicho centro.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Este módulo tiene una duración de 370 horas.

Todos los alumnos/as podrán faltar al centro de prácticas el 15%, lo que supondrá un total de 56 horas.

Las faltas deben estar debidamente justificadas, presentando copia del justificante al tutor de la empresa y en tutoría al profesor-tutor. Obligatoriamente se debe avisar a la empresa y a la tutora del instituto.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

- Identifica la estructura y organización de la empresa relacionándola con la producción y comercialización de los productos que confecciona.
- Aplica hábitos éticos y laborales en el desarrollo de su actividad profesional de acuerdo a las características del puesto de trabajo y procedimientos establecidos de la empresa.
- Determina procesos de confección industrial estableciendo la secuencia y las variables del proceso a partir de los requerimientos del producto que se desea fabricar.
- Define y elabora patrones base, transformaciones y escalados ajustados a diseños propuestos.
- Elabora prototipos ajustados a diseños propuestos.
- Verifica las características de los productos fabricados siguiendo las instrucciones establecidas en el plan de control.

En el caso de escenario 3, se evaluará de mínimos.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- La formación y asistencia al centro de trabajo.
- Las tutorías quincenales en el centro educativo.
- El cuaderno de seguimiento de prácticas.
- La evaluación de aprendizaje del alumnado.

En escenario 3, se realizará seguimiento online, mediante plataformas como, classroom, meet, etc.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

Cuaderno de seguimiento de prácticas.

Tutorías quincenales en el centro educativo.

Reuniones de departamento y de equipo docente.

Formación en la empresa.

En escenario 3, se realizará seguimiento online, mediante plataformas como, classroom, meet, etc.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Los alumnos/as que no puedan realizar la FCT en periodo ordinario -de marzo a junio- tendrán una sesión de evaluación excepcional, en diciembre. El equipo docente establecerá al inicio de curso la fecha concreta.

En este curso, el alumnado que realiza la fct en este primer trimestre, es el alumnado que en el curso pasado a causa del confinamiento, no pudo realizar la FCT en la empresa y decidieron posponerla para poder realizarla en un centro de trabajo.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Con todo el alumnado que realiza la FCT en el primer trimestre del curso:

Calendario de tutorías en el instituto para el periodo septiembre/diciembre.

Las tutorías en el centro se realizarán quincenalmente los viernes en horario de 9:30 a 14:30 según el calendario que se adjunta:

	DÍA	MES	LUGAR
1ª Tutoría presencial	9	Octubre	IES Luis Buñuel
2ª Tutoría presencial	30	Octubre	IES Luis Buñuel
3ª Tutoría presencial	13	Noviembre	IES Luis Buñuel
4ª Tutoría presencial	27	Noviembre	IES Luis Buñuel
5ª Tutoría presencial	11	Diciembre	IES Luis Buñuel

TEMPORALIZACIÓN DEL PROCESO DE FCT Y TUTORIZACIONES.

Calendario de tutorías en el instituto para el periodo enero/marzo. (fct desde 7 de Enero hasta el 16 de Marzo)

Las tutorías en el centro se realizarán quincenalmente los viernes en horario de 9:30 a 14:30 según el calendario que se adjunta:

	DÍA	MES	LUGAR
1ª Tutoría presencial	22	Enero	IES Luis Buñuel
2ª Tutoría presencial	12	Febrero	IES Luis Buñuel
3ª Tutoría presencial	26	Febrero	IES Luis Buñuel
4ª Tutoría presencial	12	Marzo	IES Luis Buñuel

Calendario de tutorías en el instituto para el periodo marzo/junio. (fct desde 17 de Marzo hasta el 31 de Mayo)

Las tutorías en el centro se realizarán quincenalmente los viernes en horario de 9:30 a 14:30 según el calendario que se adjunta:

	DÍA	MES	LUGAR
1ª Tutoría presencial	26	Marzo	IES Luis Buñuel
2ª Tutoría presencial	16	Abril	IES Luis Buñuel
3ª Tutoría presencial	7	Mayo	IES Luis Buñuel
4ª Tutoría presencial	21	Mayo	IES Luis Buñuel
5ª Tutoría presencial	31	Mayo	IES Luis Buñuel

Las tutorías en el centro educativo son obligatorias y computan como horas de prácticas.

Las sesiones de tutoría consistirán:

Comentar aspectos generales de la marcha de las prácticas.

Resolución de dudas que puedan surgir.

Revisión y firma del cuaderno de seguimiento física y telemáticamente.

Las fechas de comienzo y de finalización podrán variar según las empresas y horarios que se establezcan.

Cuaderno de seguimiento de prácticas.

Es responsabilidad del alumnado cumplimentar su cuaderno correctamente.

Presentarlo al tutor de prácticas para evaluar y firmar.

El alumnado también debe de firmar.

Se completará también telemáticamente en las tutorías

El periodo entre tutorías se puede poner en contacto a través de:

Correo electrónico. tx11@ieslbuza.es

Teléfono del I.E.S. Luis Buñuel. 976440028

PLAN DE CONTINGENCIAS.

En el caso de que alguna alumna no estuviera contenta o no aprendiera nada en la empresa que se le ha asignado o por parte de la empresa no quisiera continuar con la formación, se buscaría otro centro de formación para realizar las prácticas, siempre que sea posible.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 8	

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

MÓDULO PROFESIONAL

PROFESORADO

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

- Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.
- Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y competitividad de los mismos.
- Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.
- Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se deben utilizar.
- Programar la producción industrial de los productos de textil, piel, calzado y marroquinería, determinando los recursos humanos y materiales, los tiempos, la logística y los costes del proceso productivo.
- Lanzar la producción, gestionando la preparación de los procesos, la elaboración de prototipos y pre-series de prueba y el ajuste de las líneas de producción.
- Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.

- Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.
- Efectuar consultas, cuando sea necesario, dirigiéndose a la persona adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados, informando cuando sea conveniente.
- Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.
- Contribuir de forma respetuosa y tolerante al mantenimiento de un buen ambiente de trabajo.
- Participar en la investigación, desarrollo e innovación de nuevos procesos y productos de confección industrial.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable.

OBJETIVOS.

- Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.
- Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.
- Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.
- Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.
- Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.

- Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos en la programación de la producción industrial.
- Identificar los procesos logísticos que se desarrollan en la confección industrial, tanto internamente como en el exterior, para programar la producción industrial.
- Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de la calidad, para gestionar la producción.
- Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción de textil, piel, calzado y marroquinería.
- Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.
- Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones, para liderar en las mismas.
- Describir los roles de los componentes del grupo de trabajo, identificando su responsabilidad con el objetivo de efectuar consultas.
- Valorar la importancia de la renovación de los métodos de diseño y desarrollo de productos, reconociendo técnicas innovadoras, para participar en la investigación y en el desarrollo de éstos.
- Analizar las actividades de trabajo en la industria de la confección, del calzado y de la marroquinería, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación.
- Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadanía democrática.

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

En el primer trimestre del curso, se nos presentan tres casos:

- 1- Alumnado que realizó la FCT en el curso 19-20 pero que no presentó proyecto en su convocatoria de junio, ni en la de septiembre, por lo que perdieron convocatoria y les queda la de diciembre y la de marzo, ya que se han vuelto a matricular, serán sus 3ª y 4ª convocatorias.
 - 2- Alumnado que realiza la FCT en el periodo septiembre-diciembre de este curso 20/21, y su primera convocatoria de proyecto es en diciembre, y 2ª en marzo.
- En ambos casos, la temporalización para este módulo es la siguiente:
 - Mes de Septiembre:
Una vez comenzado el curso, y antes de finalizar el mes de septiembre, el alumnado contará con las bases para la realización del proyecto, para esta convocatoria, este curso serán las mismas que se les plantearon en el curso anterior.
 - Mes de Octubre y Noviembre:
Realización de proyecto y seguimiento por parte de la tutora, así como el resto del equipo docente, en cada uno de sus módulos.
 - Mes de Diciembre:
Entrega y presentación del proyecto ante el equipo docente para su evaluación final.

En los casos de escenario 2 y 3, la presentación se realizará de forma telemática, subiendo a la carpeta creada en Classroom para cada alumno/a, archivos en pdf, uno por módulo. Además de un video presentando el proyecto para su evaluación. Se enviará al instituto, la prenda física y los patrones a tamaño real para su evaluación.

- 3- Alumnado que está cursando 2º y tendrá que entregar el proyecto en su primera convocatoria en Junio o en su 2ª convocatoria en septiembre

A este alumnado, en diciembre, antes de las vacaciones de navidad, se le entregarán las bases para la realización de su proyecto.

Las bases entregadas al alumnado que ha comenzado el 2º curso del grado en septiembre, solo servirán para sus dos convocatorias de este curso, por lo que si no presentasen el proyecto en ninguna de las dos convocatorias, para las dos siguientes deberán realizar el proyecto con nuevas bases, cada nueva matrícula implicará cambio de bases de ejecución del proyecto de fin de grado.

Los proyectos se ejecutarán preferentemente de manera individual, y en todo caso, si el proyecto lo requiere, se podrá realizar entre dos alumnos.

El alumnado que no promoció a FCT no puede hacer el módulo de proyecto.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

El módulo profesional de proyecto tendrá por objeto la integración de las diversas capacidades y conocimientos del ciclo formativo, se concreta en la elaboración de un proyecto por parte del alumnado que apoye de forma específica al logro de las siguientes finalidades:

- Comprender aspectos sobresalientes de la competencia profesional característica del título,

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

abordados o no en otros módulos, integrando ordenadamente distintos conocimientos sobre la organización, características, condiciones, técnicas y procesos propios de las actividades productivas del sector y contemplando en ellos los aspectos más significativos relacionados con la calidad, el cuidado y respeto de la salud y del medio ambiente.

- Adquirir, en su caso, los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que favorezcan el desarrollo de las capacidades que necesite activar en la profesión para la que se forma, demandadas por el entorno productivo en que radica el centro y que no pueden ser alcanzados en el resto de los módulos profesionales.

Este módulo se programa y evalúa atendiendo a:

- Resultados de aprendizaje
- Criterios de evaluación del módulo
- Orientaciones pedagógicas
- Objetivos generales del ciclo formativo.

Las orientaciones y sesiones de tutoría promoverán la integración de contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos, favoreciendo la capacidad para aprender por sí mismo y trabajo en equipo.

Realización del módulo de proyecto, a ser posible en el mismo centro donde el alumno realice la FCT. Hay que estar matriculado en la FCT para poder matricularse del módulo de proyecto de patronaje y moda, o tenerlo superado.

Se realiza durante el último periodo del ciclo. Se evalúa una vez cursada la FCT. Caso de exención de FCT, éste se evalúa una vez superados todos los módulos del ciclo formativo.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En este primer trimestre, no hay apoyos en este módulo.

La profesora tutora de FCT y proyecto dispone de 7 horas en la semana para atención al alumnado en estos módulos y organización de la FCT para los siguientes.

Estas horas están distribuidas del siguiente modo:

Lunes 1 horas, de 18:00 a 18:50

Martes 2 horas, de 16:00 a 17:45

Miércoles 2 horas, de 16:55 a 17:45 y de 18:00 a 18:50

Viernes 2 horas, de 9:25 a 11:10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Criterios de evaluación:

- Clasificar las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecer.
- Caracterizar las empresas tipo indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.
- Identificar las necesidades más demandadas a las empresas.
- Valorar las oportunidades de negocio previsibles en el sector.
- Identificar el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.
- Determinar las características específicas requeridas al proyecto.

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

- Determinar las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos y sus condiciones de aplicación.
- Identificar posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.
- Elaborar el guion de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.
- Recopilar información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.
- Realizar el estudio de viabilidad técnica del mismo.
- Identificar las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.
- Establecer los objetivos que se pretenden conseguir identificando su alcance.
- Prever los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.
- Realizar el presupuesto económico correspondiente.
- Identificar las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.
- Definir y elaborar la documentación necesaria para su diseño.
- Identificar los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.
- Secuenciar las actividades ordenándolas en función de las necesidades de implementación.
- Determinar los recursos y la logística necesaria para cada actividad.
- Identificar las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.
- Determinar los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.
- Identificar los riesgos inherentes a la implementación definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.
- Planificar la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.
- Hacer la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la implementación.
- Definir y elaborar la documentación necesaria para la implementación o ejecución.
- Definir el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.
- Definir los indicadores de calidad para realizar la evaluación.
- Definir el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante la realización de las actividades, su posible solución y registro.
- Definir el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.
- Definir y elaborar la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.
- Establecer el procedimiento para la participación en la evaluación de los/las usuarios/as o clientes/as y elaborar los documentos específicos.
- Establecer un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto cuando este existe.

- Criterios de calificación:

La nota del módulo será una cifra entre 1 y 10 sin decimales y se considerará aprobado si es igual o mayor que cinco. Esta nota se obtendrá calculando:

- 40% de la media de las notas asignadas por el profesorado del equipo docente

- 60% de la nota de la tutora del módulo.

El alumnado que NO SUPERE el módulo de proyecto: tendrá una tutoría específica de revisión y orientación para subsanar las deficiencias.

El alumnado que no haya superado el módulo de proyecto en diciembre tendrá una segunda convocatoria de evaluación en marzo y el alumnado que no lo supere en junio en su primera

convocatoria, tendrá su segunda convocatoria en septiembre.

Cada matrícula da derecho a 2 convocatorias.

El alumnado puede tener un total 4 convocatorias de proyecto, una vez consumidas solo podrá solicitar 1 única convocatoria de gracia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

- Identificar necesidades del sector productivo, relacionándolas con un proyecto tipo que pueda satisfacerlas.
- Diseñar el proyecto relacionándolo con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.
- Planificar la implementación o ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.
- Definir los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El módulo de proyecto será evaluado individualmente para cada alumno por el equipo docente tomando como referencia los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

Al final del periodo de ejecución del proyecto el alumno/a realizará una breve presentación y defensa del proyecto, ante el equipo docente que actúa como tribunal.

Previendo los posibles escenarios 2 y 3, por el Covid-19, el alumno realizará un vídeo de presentación, que junto con los documentos en pdf de cada uno de los módulos, colgará en el Classroom de proyecto en el Drive de la clase, dentro de la carpeta creada con su nombre.

En el caso de que en las fechas de presentación estemos en escenario 1 o 2, se valorará por el equipo docente la posibilidad de realizar, además, la presentación de forma presencial.

Durante todo el periodo de realización se llevarán a cabo sesiones de tutorización individual y colectiva por parte del diferentes profesorado del equipo docente para realizar el seguimiento y evaluación del módulo:

- La tutoría y seguimiento podrá ser presencial, telefónica y telemática.
- El seguimiento presencial se llevará a cabo en las sesiones quincenales de tutoría que se harán coincidir con la sesión de seguimiento de la FCT, establecidas en este curso en horario de viernes.
- Todo el profesorado tiene asignada 1 hora complementaria de tutoría en el horario individual para resolver dudas o incidencias de la realización del proyecto. El alumnado deberá solicitar dicha tutoría mediante comunicación previa, mediante mail, con el profesorado del módulo que necesite.
- Antes de la incorporación del alumnado al módulo de FCT, este, será informado del horario de atención previsto para el seguimiento presencial del módulo de proyecto.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Se pone a disposición del alumnado, toda la bibliografía disponible en el departamento textil del centro, así como documentación específica, según precisen para su proyecto.

También pueden disponer de la maquinaria y los espacios en el horario de tutoría de proyecto y fct que se ha indicado.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Tutorías quincenales en el centro educativo.
- Seguimiento por parte del profesorado presencial, telefónica y telemáticamente

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Alumnos que NO SUPEREN el módulo de proyecto en su primera convocatoria, tendrán una tutoría específica con cada profesor/a, de revisión y orientación para subsanar las deficiencias.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Para el alumnado con el módulo pendiente, se establecen seguimientos y tutorías (presenciales, telefónicas y telemáticas), semanales a cargo de todo el profesorado del ciclo formativo.

FECHAS DE ENTREGA DE PROYECTOS EN LAS DISTINTAS CONVOCATORIAS A LO LARGO DEL CURSO 20-21

Para el alumnado que debe presentar el proyecto en Diciembre la entrega de toda la documentación con su vídeo de presentación de forma telemática será el día 9 de diciembre, para el alumnado en 3ª convocatoria y en 1ª convocatoria.

En caso de realizar exposición presencial, se informará al alumnado de fechas y horas.

Para el alumnado que deberá presentar el proyecto en Marzo en 4ª y 2ª convocatoria, la fecha de entrega será 1 de Marzo.

Para el alumnado que deberá presentar el proyecto en Junio en su 1ª convocatoria, la fecha de entrega será 7 de Junio.

Para el alumnado que deberá presentar el proyecto en Septiembre en su 2ª convocatoria, la fecha de entrega será el 1 de Septiembre.